

# Universidad de Pinar del Río

## Tesis de Maestría

**Título: El Nacional Reformismo en Pinar del Río de 1944 a 1952.**

**Autor: MSc Pedro Luis González Cruz**

### Índice

<b>Introducción.</b> -----	<b>2</b>
<b>Capítulo I - El Nacional Reformismo en Cuba</b>	
Contexto internacional y latinoamericano en que surge el Nacional Reformismo.-----	8
El Nacional Reformismo de 1944 a 1952-----	15
Crisis del Nacional Reformismo-----	41
<b>Capítulo II - El Nacional Reformismo en Pinar del Río</b>	
Antecedentes históricos-----	50
Características del Nacional Reformismo en Pinar del Río--	60
Incidencia del Nacional Reformismo en Pinar del Río-----	86
<b>Conclusiones</b> -----	<b>100</b>
<b>Anexos</b> -----	<b>102</b>
<b>Notas y Referencias</b> -----	<b>124</b>
<b>Bibliografía</b> -----	<b>137</b>

## **Introducción**

El tema objeto de estudio es el Nacional Reformismo en Pinar del Río principalmente en el período entre 1944 y 1952, donde gobierna en Cuba el PRC(a) con sus representantes Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, además el líder del PPC(o) Eduardo R. Chibás como opositor.

Estos Partidos tuvieron sus representantes en Pinar del Río y por su cercanía a nuestra provincia, pues los dos Presidentes son procedentes de este territorio, además de que poseían fincas y casas de descanso.

Debido a la demagogia que caracterizaba a ambos tanto en sus discursos como en sus obras dejaron alguna admiración en la inculta población de la provincia y crearon una imagen de benevolencia, que en la práctica fue otra cosa bien distinta.

A pesar de que el tema ha sido tratado, incluso por sus propios actores con obras como La Revolución Constructiva de Grau y Nuevos Rumbos de Prío hasta historiadores cubanos dentro y fuera de Cuba, quedan aristas sin abordar en el territorio, como la afinidad de sus líderes con la provincia, las fincas y casas de descanso, la utilización de soldados como trabajadores y sobre todo la imagen de benevolencia dejada en la población pinareña debido a su falso nacionalismo burgués.

Es importante entonces demostrar como en Pinar del Río, el Nacional Reformismo dejó una secuela de atraso económico y social muy diferente a lo planteado en sus programas.

El modelo neocolonial impuesto a Cuba por EEUU a partir de 1902, trató de trasladar el pluripartidismo a nuestra sociedad, como consecuencia de ello surge los dos partidos políticos tradicionales: conservador y liberal, que alternaron en el poder hasta la década del 30.

El modelo político cubano entra en crisis en 1906 con la intervención norteamericana evidenciando el fraude, corrupción política administrativa y otros males que no darían solución a los principales problemas de Cuba.

La Revolución del 30 fue el evento donde convergieron las alternativas políticas de Cuba, enfrentándose por el poder político.

En el bloque burgués reformista y reaccionario se encontraban los partidos políticos tradicionales: el ABC con una plataforma reaccionaria y el DEU fundado en 1927 con una proyección reformista, donde estaban agrupados líderes como Grau, Prío, Aureliano Sánchez Arango, Tony Varona y Eduardo Chibás entre otros que se oponían a Machado. En el bloque revolucionario alienaron el PCC, el AIE, la CNOC, la FEU y UR donde se destacaron figuras de la talla de J. A. Mella, R. Martínez Villena y A. Guiteras.

En la Revolución del 30 no pudieron los revolucionarios derrotar a la reacción por la intervención norteamericana y por la falta de unidad entre otros factores.

En el Gobierno de Cien Días se van a enfrentar las tres plataformas programáticas más fuertes de esta etapa y es aquí donde el Nacional Reformismo expone por primera vez su programa político, con la posición demagógica de Grau y su tímido nacionalismo que fue derrotado por Batista el 15 de enero de 1934.

El Nacional Reformismo en Cuba forma parte del movimiento reformista burgués contemporáneo en el período de 1929 a 1964, como fue el varguismo, el cardenismo, peronismo el aprismo, el MNR en Bolivia, Acción Democrática en Venezuela, el velazquismo en Ecuador y el liberalismo en Costa Rica entre otros.

En estos países latinoamericanos existen diferentes niveles de desarrollo de la burguesía industrial y diferentes grados de autonomía con respecto al imperialismo y a la burguesía agro exportadora. Aunque tenemos un fenómeno común: todos los procesos de industrialización ocurren bajo el control directo del imperialismo norteamericano.

La débil, aunque significativa industrialización de algunos países se realizó insertada en el sistema capitalista mundial, donde aquellos países cumplían una función de exportadores de productos primarios, manteniendo una relación de dependencia del sistema capitalista mundial.

La posibilidad histórica de estos procesos nacionalistas en América Latina fue consecuencia de una fase específica de la expansión, caracterizada por la llamada 2da revolución industrial o sea la producción en gran medida de las máquinas de producir máquinas, al ocupar los países subdesarrollados el papel de

suministrador de materias primas, mercado consumidor de manufacturas tecnológicas obsoletas.

De esta manera en los países latinoamericanos, donde la burguesía pudiera cristalizar, estas fueron sometidas al capital imperialista como única forma de sobrevivir.

Desde entonces no hay bases ciertas donde fundamentar utopías de desarrollo burgués autónomo. La alternativa histórica contemporánea se hizo más nítida: Capitalismo dependiente del imperialismo subsidiario de este a su funcionamiento y desarrollo o Socialismo como única vía posible para alcanzar el desarrollo independiente.

La tendencia reformista del gobierno de Los Cien Días devino en partido político, dirigido por Grau. Los fundadores del PRC(a) reformaron sus posiciones reformistas y aprendieron, que sin el acuerdo de EEUU no llegarían jamás al poder.

El 8 de febrero de 1934 se declaró constituida en la redacción de la revista Alma Mater el Partido Revolucionario Cubano (auténtico).

El 21 de febrero en el 1er manifiesto al pueblo de Cuba se reflejan los intereses pequeño burgueses que este partido quería representar:

Un rasgo fundamental de este partido fue la transformación del aparato estatal semicolonial y un moderno sistema burgués que permitiera una distribución más equitativa de la riqueza social.

Otro rasgo es la oposición al comunismo que “tiende a deshacer, a destruir y aniquilar toda la obra de la civilización capitalista humana.”

Aunque se refiere a la necesidad de una reforma agraria, no altera las relaciones y el dominio oligárquico.

No hay un enfrentamiento al imperialismo. La cubanía decía Grau es amor y armonía. Las coordenadas de la ideología del autenticismo eran el anticomunismo y el pro imperialismo.

Las siguientes declaraciones de Grau en enero de 1940 avalan esta afirmación: “Con deferencia tenemos que referirnos a nuestro vecino, el grande y progresista pueblo norteamericano, que ha colaborado con nosotros en la lucha por la libertad

y al cual nos referimos siempre con admiración y cariño. Sí, intensificar cada vez más las relaciones económicas y culturales con los EEUU constituye uno de nuestros firmes propósitos.”

El PRC (a) representa los intereses de los sectores medios, la ideología y el programa no contradicen la dominación del sistema neocolonial, la derrota del movimiento revolucionario de 1923 – 1935 constituyó el auge del reformismo auténtico, exaltando la figura de Grau que logró capitalizar el prestigio del Gobierno de los Cien Díaz. Como consecuencia del autenticismo y la figura carismática de Grau alcanzaron el poder después de un fuerte movimiento de masas y la crisis del reformismo ocasionó la frustración de las masas que al sentirse estafadas comienzan a cuestionar el sistema político neocolonial.

El gobierno de Grau fue la primera prueba de la inoperancia en las condiciones de la dominación imperialista en Cuba del proyecto reformista y del nacionalismo burgués.

En las elecciones presidenciales de 1947 las pugnas en el interior del PRC(a) se agudizaron, la ruptura del ala izquierda encabezadas por Eduardo Chibás y su constitución en partido político fue un golpe decisivo,

Dos meses antes de las elecciones Grau inclinó la balanza por su discípulo Carlos Prío interesado en el progreso de la economía nacional. Carlos Prío se anunció como el presidente cordial, fue electo en 1940 y 1944 senador por Pinar del Río y sustituyó en 1945 a Félix Lancis en el primerato en el gobierno de Grau.

A los dos años del gobierno de Prío se había enredado en las contradicciones de la neocolonia, incapaz de promover un desarrollo autónomo en una etapa en que los monopolios norteamericanos aceleraron el control de la economía cubana.

En 1952 Grau, Prío y el autenticismo aparecieron ante la opinión del pueblo cubano como estafadores, fue el precio de haber usado demagógicamente la bandera de la Revolución del 30.

En el seno de PRC(a) surgió un movimiento democrático nacionalista también de corte populista, dirigido por Eduardo Chibás.

En 1947 se organiza el movimiento y se funda el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), estos confiaban en que una redistribución equitativa del ingreso

nacional, al eliminar la corrupción y el uso ilegítimo del Estado, permitiría satisfacer gran parte de las necesidades del pueblo.

El PPC (o) como los auténticos, también intentaban representar los intereses de la burguesía no azucarera y en la medida en que los propósitos del partido coincidían con los intereses de los sectores populares, la ortodoxia logró movilizarlos, tras la consigna de la revolución moral.

En el seno de la juventud ortodoxa se desarrollaron las tendencias políticas más radicales y combativas del PPC(o). La mayoría de los militantes de la organización revolucionaria “El Movimiento” que fundó Fidel Castro después del golpe de Estado de 1952 habían sido jóvenes ortodoxos, casi todos de los sectores más humildes del pueblo.

El Nacional Reformismo en Pinar del Río se comportó al igual que en resto del país cumpliendo en alguna medida con su programa demagógico, como por ejemplo la inauguración del Hogar Infantil el 25 de abril de 1949, también la Creche Adela Azcuy en ese mismo año. En 1946 se funda la Escuela de Artes Plásticas y en 1949 la Liga contra el Cáncer.

En cuanto a política exterior el gobierno de Grau logró que EEUU abandonara las bases aéreas el 20 de mayo de 1946. Incluida la base de San Julián en Pinar del Río.

Durante la alcaldía de Francisco Sánchez González que tomó posesión en 1944 se pavimentaron las calles, se numeraron 11 000 casas y se construyó la Casa de Socorro. Pero nada de esto fue cumplido a cabalidad y en la práctica dejó una secuela de corrupción político administrativa, robo de los fondos públicos y por tanto pobreza y miseria para la inculta población pinareña. Por solo poner un ejemplo, en año 1948 en una población de 398 794 habitantes, solo existían 188 médicos, es decir uno por cada 191 habitantes.

En los años 1947 y 1948 se desarrollaron zafras récord con un valor superior a 600 millones de pesos cada una, se aprobó también el diferencial azucarero, que aunque fue un logro del movimiento obrero, fue objeto de lucro apoderándose de más de 18 millones de pesos en mercado mundial por esas diferencias. La producción de azúcar en Pinar del Río tuvo un descenso después de la Segunda

Guerra Mundial, del valor total del azúcar en Cuba el 3,2% pertenecía a Pinar del Río.

Del valor total de la producción de tabaco en Cuba el 55,7% pertenecía a Pinar del Río, esto produjo la protesta de los cosecheros por tanto la política económica desarrollada por Grau no respondía a ningún plan de desarrollo económico. Así también pasaba con la producción ganadera de la cual pertenecía Pinar del Río el 5,4% del valor total.

Hay un aumento en estos años del costo de los alimentos en esta provincia, lo que se compraba con \$1 en 1940 requería de \$3 en 1948.

Solo se construyeron algunas pequeñas industrias de carácter artesanal. Existían solamente 9 centrales, 50 pequeñas y medianas fábricas y 29 centros artesanales. El salario promedio en esta provincia en estos años era de 35 pesos con 55 centavos.

Se produjo un defalco de los fondos de la estabilización del tabaco de 7 millones de pesos en el gobierno de Prío y se pedía por parte de Paco Prío, hermano del Presidente, la entrega de la cédula antes de comprar la cosecha.

El representante auténtico en Pinar del Río fue Díaz Ortega, contra el cual se produjeron manifestaciones populares por la mecanización del tabaco torcido.

Existían en la provincia entre desempleados y subempleados 30 740 trabajadores que representaba el 18% del total de la fuerza de trabajo.

La provincia de Pinar del Río, se vio más afectada en estos años, pues fue más efectiva la demagógica de sus representantes, que solo venían a la provincia a preguntar que se necesitaba para luego hacer promesas, de las cuales cumplían muy pocas. Las cumplidas le servían para demostrar la alternativa viable del nacional reformismo.

## **Capítulo. I**

### **El Nacional Reformismo en Cuba**

#### **Contexto Internacional y Latinoamericano en que surge el Nacional Reformismo.**

La gestión gubernamental del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) habría de desarrollarse en las circunstancias internacionales complejas que sucedieron a la II Guerra Mundial.

Al concluir este conflicto en 1945, el sistema de relaciones políticas, económicas y sociales entre las diferentes naciones y comunidades experimentaría notables cambios. El esfuerzo de la Humanidad por acabar con el azote del Fascismo europeo y asiático había colocado en primer plano la ascendencia del Socialismo y la pujanza de aquellas fuerzas progresistas que también luchaban por la liberación de las áreas neocoloniales y coloniales. Favorecidas por el avance del Ejército Rojo fueron integrándose a la opción socialista una serie de países de Europa oriental y Asia, para conformar lo que se denominaría Sistema Socialista Mundial.

El orden imperialista por su parte, era ahora encabezado por EEUU, el gran beneficiario de la Guerra, convertido en una superpotencia económica y militar, que trazaría una política exterior dirigida de un lado a consolidar su hegemonía mundial, mediante el ejercicio de su supremacía financiera sobre las demás potencias y del otro a asumir la condición de gendarme internacional a la cabeza de la ofensiva imperialista contra el Socialismo.

En Julio de 1944 en la localidad de Bretton Woods, el gobierno norteamericano había establecido algunos de los pilares fundamentales de la futura expansión económica. Los acuerdos firmados allí transformaron el dólar en patrón monetario internacional. Además en este lugar se aprobaron la creación del Fondo Monetario Internacional (FMI) y la celebración de una conferencia comercial que daría lugar aun Acuerdo General de Aranceles y Comercio (AGAC), instrumentos



esenciales ambos de la prepotencia económica de Washington en la etapa posbélica.<sup>1</sup>

Los resortes de la nueva expansión norteamericana del período, se encontraban en las propias peculiaridades, del desarrollo alcanzado por su economía en la primera mitad de la década del 40.

Eran los tiempos en que el Secretario de Comercio Henry Wallace, preconizaba la doctrina de la “nueva frontera”, como solución a la saturación interna. 2.

No existían dudas, entonces, de que el gran problema de la reconversión de una economía de tiempo de guerra, a una de tiempo de paz había que hacerlo en corto plazo o sobrevendría el caos financiero y la recesión.

El presidente norteamericano Harry S. Truman hizo convencer en su administración los preceptos de la “nueva frontera”, los terrores de amplios sectores de la oligarquía financiera de una recesión de consecuencias imprevisibles y el rechazo a la expansión del Socialismo.

Su decisión de emplear todo el poderío necesario (recordar el chantaje atómico tras Hiroshima y Nagasaki) contra el bloque Socialista matizó la diplomacia de EEUU de la posguerra.

En 1947 el presidente Truman daba a conocer su famosa doctrina, la cual desencadenaba un proceso lleno de tensiones en el plano de las relaciones internacionales, asunto que obviamente estaba conectado con la venta de enormes excedentes militares de la pasada guerra. Así los primeros brotes de lo que sería la Guerra Fría, nacían también como urgentes demandas de la economía norteamericana.

A mediados de 1947 se iniciaba el Plan Marshall que dirigía una astronómica cifra de ayuda a numerosas naciones de Europa Occidental, con el fin de crear un clima financiero favorable en las economías de esta región, beneficiosa a las exportaciones norteamericanas y evitar la expansión del Socialismo.

Este era el comienzo de la gran avalancha de capitales norteamericano sobre Europa Occidental y por lo tanto de la instrumentación de su liderazgo. Tales avances se irían complementando con una serie de pactos militares que

establecerían un verdadero anillo de fuego alrededor del recién creado bloque Socialista.

En el continente americano los aires gélidos de la Guerra Fría arribaron tempranamente. Ya antes de concluir la guerra en febrero de 1945, EEUU auspició la Conferencia Panamericana de México (conocida también como de Chapultepec) en la cual dejó traslucir sus propósitos imperialistas de controlar el bloque de países latinoamericanos, para lograr la superioridad imprescindible, que más adelante, una vez creada la Organización de Naciones Unidas (ONU), sería utilizado de soporte de toda su política exterior.

Más adelante en 1947 se hacía patente una de las primeras manifestaciones de Guerra Fría, cuando el 15 de agosto en Río de Janeiro surgió el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) sustentado por el principio de que “todo ataque militar dirigido contra un Estado americano, constituirá un ataque contra todos los Estados americanos”.

A partir de este instante, la administración norteamericana, fue instrumentando los nuevos mecanismos de control del área latinoamericana.

Continuando la política panamericanista iniciada en siglo XIX, entre marzo y mayo de 1948 tras la 9na Conferencia Interamericana de Bogotá, nació la Organización de Estados Americanos(OEA), entidad que vino a institucionalizar el sistema de dominación hemisférico por parte de EEUU.

La búsqueda por parte de la administración norteamericana de la apertura de los mercados de los países subdesarrollados, el atizamiento de las tensiones con el recién creado Campo Socialista y el armamentismo de EEUU y sus aliados se intensifican. Con el inicio en 1950 de la Guerra de Corea se habrían de confluír en el mismo teatro los tres propósitos anteriores, amén de que este conflicto venía como anillo al dedo, en tanto constituía un verdadero bálsamo reanimativo de la economía capitalista mundial.

En marzo de 1951 tenía lugar en Washington una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores latinoamericanos. En esta ocasión Truman abrió las sesiones pidiendo la colaboración de las naciones americanas para evitar a toda costa la expansión del comunismo internacional. La Guerra Fría se recrudecía. El

mundo se colocaba al borde de una III Guerra Mundial. El marcarthismo en el seno de la sociedad norteamericana cobraba numerosas víctimas. Sus influencias cavernarias traspasaban las fronteras de las repúblicas al sur del Río Bravo, alentando a las fuerzas oligárquicas y de derecha, al ejercicio de una política reaccionaria. Se produce entonces una oleada de golpes militares en área encaminados a tronchar las tendencias nacionalistas y reformadoras, que desde años atrás, con una variada gama de matices, pugnaban por afirmarse en diversos países del subcontinente.

Desde los años de penuria que sucedieron a la crisis mundial de 1929, se creó el marco propicio para la emergencia de movimientos políticos vinculados a los intereses de la burguesía industrial en países como Brasil, México y un poco después Argentina. En estas grandes repúblicas donde ya existía un relativo grado de industrialización, las burguesías nacionales emprendieron un proceso de desarrollo, basado en el crecimiento de la producción de amplio consumo en sus mercados internos. Mediante el proteccionismo, los recursos del capitalismo de Estado y la alianza con amplios sectores de la pequeña burguesía, la clase obrera y el campesinado, se propicio un cierto desarrollo económico orientado a la superación de la bancarrota de las economías monoproductoras, a través de la diversificación productiva.

Estos procesos, que por sus características entrañaban enfrentamientos con los intereses imperialistas crearon una atmósfera de nacionalismo, de la cual eran expresión gobiernos como el Lázaro Cárdenas en México y Getulio Vargas en Brasil, que poco a poco se difundieron hacia otros países de América Latina.

El estallido de II Guerra Mundial originó una coyuntura favorable al desarrollo de estos movimientos de corte nacionalista burgués, pero con una marcada orientación populista, expresada en medidas redistributivas de amplio beneficio popular. 3

Con la guerra las exportaciones latinoamericanas se incrementaron sensiblemente, dejando un saldo favorable en las balanzas de pagos de la región, que 1948 la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) estimaba en el orden de los 3 860 millones de dólares.

Los años inmediatos a la posguerra mostraron un auge del nacionalismo burgués latinoamericano, expresado entre otros factores por la apertura de procesos democráticos en países como Guatemala, Venezuela y Costa Rica.

Al examinar el grado de desarrollo de la burguesía industrial latinoamericana en la etapa de posguerra, en un grupo de países (Brasil, México, Argentina, Colombia) se observa un cierto nivel de industrialización mientras que en otro grupo (Perú, Cuba, Venezuela) éste solo comienza a dar sus primeros pasos y un tercer grupo (los países centroamericanos) el proceso de industrialización se inicia al despuntar la década del sesenta, quedando incluso un cuarto grupo de países (Haití, Guyana, Paraguay) en donde la industrialización virtualmente no existe en nuestros días. Esto explica los niveles de desarrollo de la burguesía industrial en los diferentes países latinoamericanos y el grado de autonomía que logra alcanzar con respecto al imperialismo y a la oligarquía agroexportadora.

Una visión integral de la década del cincuenta muestra un fenómeno común: todos los procesos de industrialización ocurren bajo el control directo del capital imperialista norteamericano.

La débil aunque significativa industrialización que empezó desde finales del siglo XIX en Argentina, México y Brasil y en menor medida en Chile, Colombia y Uruguay, se realizó insertada en el sistema capitalista mundial, como parte del cual aquellos países cumplían una función de exportadores de productos primarios, siendo el sector exportador el centro principal de sus economías. Sin embargo en el caso de los países subdesarrollados latinoamericanos, la industrialización sólo alcanza una independencia relativa, pues aún en sus momentos de mayor nivel de expansión, el sector primario exportador mantiene el carácter de punta, condicionando en última instancia del crecimiento industrial, en la medida en que aquel realiza su gestión económica sobre la base de relaciones de dependencia del sistema capitalista mundial.

Este nacionalismo burgués de contenido reformista y que su tinte populista es específico de las condiciones históricas latinoamericanas, tiene algunas características casi siempre comunes como son:

- Todos ellos tuvieron una amplia base de masas.

- Las bases sociales más importantes de los movimientos nacional burgués populista, son las capas medias urbanas y los llamados sectores marginales.
- Con frecuencia, los movimientos populistas son liderados por figuras carismáticas.
- La ideología burguesa, en los movimientos nacional burgués, se representa por medio de un lenguaje reformador del sistema y en ocasiones aparece como una tercera opción frente a la alternativa capitalismo o socialismo.
- En los programas políticos y ejecutoria real, casi siempre recibe mayor atención del Gobierno y se le atribuye más importancia al Estado como empleador y redistribuidor de la riqueza.
- Las burguesías industriales buscan la consolidación de los intereses propios que no pueden lograr.
- Cuando se inicia la subordinación y la integración de las burguesías industriales al capitalismo monopolista, los proyectos nacionales populistas entran en franco declive.

El proceso nacional- burgués de corte populista tuvo como base la emergencia y desarrollo de los capitales industriales. Su posibilidad histórica fue consecuencia de una fase específica de la expansión imperialista, caracterizada por la llamada 2da revolución industrial, o sea la producción en gran medida y priorizada de las máquinas de producir máquinas (desarrollo del sector I), al ocupar los países subdesarrollados el papel de suministradores de materias primas, mercado consumidor de manufacturas y de tecnologías obsoletas. Las dos guerras mundiales y la crisis de los años treinta, contribuyeron decisivamente al incremento de la producción industrial en algunos países de la región, como fórmula necesaria y posible de sustitución de una parte de las importaciones.

Las clases dominantes de estos países estuvieron todavía más sometidas al sistema imperialista, en particular al norteamericano. El estancamiento y la crisis permanente fue el rasgo común de esas economías, las cuales no pudieron aprovechar las condiciones internacionales favorables para desarrollar el sector industrial nacional.

De esta manera, en los países latinoamericanos donde las burguesías nacionales pudieron cristalizar, éstas debieron someterse, a partir de la década del cincuenta al capital imperialista como única forma de sobrevivir. Mientras en los países en que la clase burguesa industrial no pudo desarrollarse, la posibilidad histórica de lograrlo en forma autónoma, quedó cancelada definitivamente también en esa década.

Desde entonces no hay, ni en unos países ni en otros, base cierta donde fundamentar utopías de desarrollo burgués autónomo. La alternativa histórica se hizo más nítida: capitalismo dependiente del imperialismo, subsidiario de este en su funcionamiento y desarrollo, o socialismo, como única vía posible para alcanzar el desarrollo independiente.

La experiencia auténtica en Cuba no es ajena a este movimiento continental, aunque el caso cubano se emparentó más con los procesos de Venezuela y Perú, que con los de Brasil, Argentina y México.

La situación de Cuba planteaba exigencias específicas derivadas del monocultivo azucarero, la concentración desmedida del comercio exterior y la extrema debilidad de la industria nativa. Pero también el estado de la balanza de pagos cubanos, se comparaba favorablemente con otros países latinoamericanos e indicaba una concentración de recursos, que con una política apropiada, hubiese ofrecido una firme base de despegue económico. La materialización de dicha posibilidad mucho tendría que ver con la gestión de los gobiernos del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico).

## **El Nacional Reformismo de 1944 a 1952.**

Con la instauración de la República en 1902 solo se consiguió una de los grandes objetivos de las guerras libradas por Cuba durante treinta años, librarse de España. Quedó pendiente el logro de plena independencia económica, política y social, impedida por el dominio imperialista de EEUU. Hacia este objetivo se dirigieron en los años siguientes los esfuerzos de los continuadores de Céspedes, Agramonte, Maceo y Martí, quienes se enfrentaron a aquellos que, por otra parte devinieron en instrumento criollo del imperialismo, empeñado en afianzar su dominio en Cuba.

Durante los primeros veinte años de la República neocolonial se perfilaron y profundizaron, las primeras corrientes ideológicas que se enfrentaron en el marco político cubano: una reaccionaria, proimperialista y continuadora (en otras condiciones históricas) de las concepciones anexionistas del siglo XIX cubano. Otra nacionalista, heredera de las ideas esenciales del programa martiano por la independencia, que en su desarrollo, se presentó en dos vertientes bien definidas: La nacional reformista y la nacional revolucionaria. La corriente proletaria, unió el ideario más radical de la liberación nacional a las concepciones del marxismo leninismo acerca de la revolución social.

En ese período de gestación de las corrientes nacionalistas y proletarias, correspondientes a las dos primeras décadas del siglo XX, el temor a que EEUU, amparado en el derecho que le otorgaba la Enmienda Platt, interviniera en Cuba, con pretexto de cualquier alteración del orden, influyó negativamente sobre muchos cubanos.

Sin embargo partir de 1920 numerosos acontecimientos demuestran el redespertar de la conciencia nacional:

- La Protesta de Trece.
- El movimiento de Veteranos y Patriotas.
- La fundación de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU).
- El Congreso Nacional de Estudiantes.
- La Liga Antimperialista.

- El Grupo Minorista.
- La Universidad Popular José Martí.
- La Confederación Nacional de Obreros de Cuba (CNOC).
- El Partido Comunista de Cuba (PCC).

A estos factores internos se suman varios de carácter externo:

- El triunfo de la Revolución Socialista de Octubre.
- La Revolución Mexicana.
- La Reforma Universitaria en Argentina.

La corriente ideológica reaccionaria y proimperialista, reflejo de los intereses de la burguesía azucarera, de los grandes terratenientes especialmente dedicados al cultivo de la caña de azúcar y de la burguesía comercial importadora, en aquel momento mayoritariamente española, comenzó a desarrollarse en los primeros años del siglo XIX y tomó de los anexionistas del siglo anterior, el criterio de que era imprescindible el sometimiento económico y político a EEUU para poder sobrevivir.

Las organizaciones políticas, que con mayor fidelidad representaban a estas clases y que fueron fieles vehículos de su ideología, eran durante los primeros treinta años del siglo pasado, el Partido Liberal y el Partido Conservador. Posteriormente en la década de los años treinta, el ABC y el Partido Unión Nacionalista.

Esta corriente se caracterizó por la defensa de la dominación imperialista en Cuba, en detrimento de la soberanía nacional. Se sustentaba este anexionismo en dos tesis: la de fatalismo geográfico (la posición geográfica de nuestra isla como la causa de su encadenamiento a EEUU) y la de las economías complementarias (necesidad de que Cuba produjera lo que le convenía a EEUU, principalmente azúcar e importar de dicho país lo que requería para el consumo).

Otros rasgos generales fueron: La identificación de los intereses de clases de la oligarquía dominante con los intereses nacionales, la oposición a la teoría marxista



leninista, a las revoluciones comunistas y el apoyo a la discriminación del negro, de la mujer y de los trabajadores cubanos.

En 1925 asumió la dirección del gobierno Gerardo Machado, genuino representante de los intereses de la oligarquía dominante y fiel lacayo del imperialismo.

La unidad casi monolítica de la oligarquía en torno a Machado, con que este comenzó su gobierno, fue después resquebrajándose, debido a que las medidas adoptadas por el jefe del gobierno para contrarrestar los efectos de la crisis económica de 1929, perjudicaba los intereses de los magnates nacionales.

En 1933 la oligarquía había abandonado a Machado y aplaudía la injerencia norteamericana en Cuba, pues quería la sustitución del presidente por otro, que respaldara mejor sus negocios y evitaba así que el pueblo, que luchaba contra Machado, llegara a asumir el poder.

En el período comprendido entre septiembre de 1933 y enero de 1934, la oligarquía dominante fue desplazada del gobierno por las fuerzas representativas de la burguesía nacional. Como clase dominante no fue sustituida, pues continuaron siendo el instrumento nativo del control económico imperialista.

Ya en 1934 recobraron el dominio de la máquina del gobierno, mediante el golpe de Estado en franca coincidencia con EEUU. Este hecho brindó a Fulgencio Batista la posibilidad de convertirse, en el más genuino representante de los intereses de la oligarquía nativa y del imperialismo norteamericano en Cuba.

En esos primeros años de nuestra historia republicana, también se desarrolló la corriente ideológica del nacionalismo. El ideario político de los luchadores por la independencia de Cuba, en la década final del siglo XIX, estuvo basado en las ideas liberales del democratismo burgués y se sintetizó magistralmente en los artículos, cartas y discursos de José Martí. Su contenido esencial era nacionalista, marcadamente opuesto al dominio de EEUU, cuya voracidad creciente, vislumbró Martí ya en 1885.

Las ideas nacionalistas no se extinguieron con la instauración de la República en 1902, continuaron latentes en el seno de la población cubana y en la década de

los años veinte fueron un factor importante, en la revitalización de la conciencia nacional.

Esta corriente ideológica era la expresión de los intereses de la burguesía nacional, no aliada con el imperialismo y de las diversas capas integrantes de la pequeña burguesía. Los intereses de estas clases y capas de nuestra sociedad giraban alrededor del desarrollo de las industrias, de los cultivos o de las empresas comerciales privadas. En este sentido coincidían con los intereses de la nación, ya que significaban el surgimiento y desarrollo de una industria nacional que daría empleo a obreros cubanos y cuyas ganancias serían reinvertidas en el país, de ahí que sintieran la necesidad de romper con el dominio del imperialismo y de la oligarquía dominante, que les oprimía e impedía el desarrollo. La comunidad de intereses que este mismo afán creaba, constituyó el fundamento económico y social, de la defensa del ideario nacionalista.

La pequeña burguesía era frenada en su desarrollo por la burguesía agraria e industrial, no aliada con el imperialismo y por oligarquía dominante.

La divergencia de intereses entre ellos se reflejó en su ideología y sustentó en lo esencial las dos vertientes de la corriente nacionalista: La nacional reformista y la nacional revolucionaria. Estas vertientes coincidían en la defensa de la soberanía nacional, frente a la intromisión extranjera en lo económico y lo político, en apoyo a la adopción de medidas económicas de carácter nacionalista que limitaran el latifundio y desarrollaran la industria nacional. El Nacional Reformismo fue la concepción ideológica, que reflejó los intereses de la burguesía no vinculada a la oligarquía dominante y de los sectores de derecha de la pequeña burguesía.

Los rasgos característicos de la vertiente reformista del nacionalismo fueron:

- La defensa de la soberanía nacional opuesta a la injerencia norteamericana en los asuntos de Cuba, pero sin llegar a una postura antimperialista consecuente.
- El apoyo a las medidas económicas de carácter nacionalista que limitaran el latifundio en manos extranjeras y cubanas, establecieran créditos y recursos para los agricultores y modificaran el sistema de impuestos sobre bases científicas, todo con vista a desarrollar la industria nacional.

- La defensa del Estado burgués, con las instituciones representativas establecidas, al que concebían como instrumento para conciliar los intereses contrapuestos y hasta antagónicos de las diferentes clases de la sociedad.

En el período de 1930 a 1934, la organización que mejor expresó el Nacional Reformismo fue el Directorio Estudiantil Universitario (DEU), constituido en 1930, organización de combate contra Machado, integrada por estudiantes y profesores de la Universidad y de centros de la Enseñanza Media. Posteriormente se organiza el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico) que se convirtió en el medio de expresión de las ideas reformistas y en la agrupación encargada de desarrollarlas.

En agosto de 1933 por la acción directa y vigorosa de las masas, que culminó en una huelga general, Machado fue obligado a abandonar el poder y huir del país.

La oligarquía proimperialista continuó en poder pero encabezado por menocalistas, marianistas y medietistas (viejos opositores a Machado) Este período se cierra con el golpe de Estado de las clases y soldados del Ejército, el 4 de septiembre de 1933, estimulados por los hombres del DEU, organizados por la Agrupación Revolucionaria de Cuba.

Ocupó el gobierno entonces las fuerzas exponentes de la corriente nacionalista, en su vertiente reformista, agrupados en el DEU, el ABC radical y el grupo Pro Ley y Justicia.

En el Gobierno de Cien Días se manifestaron las contracciones entre los nacional reformistas y los nacional revolucionarios.

Al concluir este gobierno, las fuerzas nacional reformistas pasaron a la oposición al régimen e iniciaron la política, que las caracterizaría en años posteriores, repudio demagógico al militarismo como causa de los males del país. Esta táctica les era doblemente beneficiosa, les ganaba el apoyo del imperialismo (al que verdaderamente no combatían) y del pueblo que rechazaba tajantemente el militarismo.

Las fuerzas de la vertiente nacional reformista se incrementaron notablemente.

El 8 de febrero de 1934 se fundó el Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), bajo la dirección de Ramón Grau San Martín, quien había capitalizado el prestigio que daban a la actuación gobernante, las medidas progresistas adoptadas por el Gobierno de Los Cien Días, implantadas por la presión de Antonio Guiteras, así como su oposición a la injerencia de EEUU. En noviembre de 1933, en un acto de civismo, de los que no pueden contarse muchos en la República neocolonial, Grau San Martín, durante su corto período de gobierno, envió al Presidente de los EEUU, una carta en la cual le pedía que retirara de Cuba al Embajador Sumner Welles y explicaba las causas de esa petición.

Enterado el Embajador del contenido de dicha carta, pidió una entrevista a Grau, la cual se celebró el 22 de noviembre en la casa del doctor José Antolín del Cueto. En la entrevista, Welles olvidó la discreción a que obligaba su cargo y se refirió a aquella carta estrictamente confidencial. Grau con su habitual sangre fría, le preguntó cómo él conocía un asunto que se había tramitado de cancillería a cancillería. Welles respondió al presidente que él olvidaba su amistad personal con Roosevelt, a lo que Grau respondió: pues bien, puesto que usted la conoce, voy a ordenar su inmediata publicación.

El Embajador, al darse cuenta de su indiscreción, pidió al Presidente que no hiciera tal cosa y le aseguró, antes de terminar la entrevista, que próximamente él abandonaría su cargo de Embajador.

Welles no perdonó nunca a Grau, que hubiera hecho fracasar su combinación “estrictamente constitucional”, para derribar a Machado y después no haber podido someterlo a su voluntad. A los informes intencionados de Welles y la Cancillería de Washington, se debió que el gobierno de Grau no fuera reconocido por EEUU.

La fundación del PRC(a) se realizó en la redacción del periódico “Alma Mater” bajo la presidencia de Félix Lancís, donde se acordó por unanimidad, inspirada en las doctrinas martianas, adoptar el nombre de Partido Revolucionario Cubano, agregándole siempre entre paréntesis la palabra Auténtico, para así darse a conocer como el organismo continuador de la doctrina y las proyecciones auténticas del Gobierno Revolucionario de 1933, a quien el pueblo señaló como

los “Revolucionarios Auténticos”, por haber combatido la mediación, repudiado la “Enmienda Platt y dado al país el manajo de leyes que trasformaron a Cuba, social y económicamente, abriendo anchos caminos de liberación y progreso. El Bloque Septembrista, (miembros del DEU y funcionarios del gobierno de Grau) y la Coalición Revolucionaria (catorce agrupaciones antimachadista) quedaron fusionadas en un solo partido.

Su reglamento fue enviado al gobierno provincial el 20 de febrero del mismo año 1934. El Programa Constitucional, fue discutido durante tres meses.<sup>4</sup>

Se consideraban miembros fundadores del partido los cuarenta y nueve que firmaron su programa..

En el artículo tercero de los Estatutos se exponen sus propósitos:

El partido Revolucionario Cubano (auténtico), tiene por objeto la realización de su programa doctrinal basado en la más completa defensa de la soberanía nacional, en la más amplia liberación económica del cubano y en la efectiva implantación de la justicia social, partiendo de la base de que la clase trabajadora constituye un factor indestructible en la concurrencia de la producción y de que su mejoramiento y ascenso es el mejoramiento y ascenso del pueblo cubano.

En el artículo sexto da a conocer su lema: “Cuba para los cubanos”.

Este fue redactado en plena efervescencia de la lucha contra Machado y contra la injerencia norteamericana durante la mediación y el gobierno de Los Cien Días. No puede decirse que fue un programa de izquierda, pero sí fue un programa avanzado y en su redacción colaboraron los hombres mejor inspirados del Partido. Se reconoció en él: “...que la labor capital de la generación presente y de las inmediatas futuras, ha de ser la liberación económica del país”. Porque “Nuestro título de poseedores de Cuba es hoy, más que precario, nominal.”

Reconoció que la labor de reconquistar la riqueza de Cuba para los cubanos, “solo puede realizarla un poder político independiente de toda injerencia extraña. Ese poder a de acometer la obra de la reconquista al amparo de una Constitución que consagre el derecho supremo de la colectividad por encima del interés privado”.

Este programa atrajo las simpatías de muchos cubanos vinculados a otros partidos de ideologías no muy definidas. Esto unido a que el Partido

Revolucionario Cubano captó para sí el prestigio que las leyes de los “cien días” dieron a aquel gobierno, pronto hicieron del Auténtico un Partido fuerte.

El PRC(A), como organización política, surgió como un partido de la pequeña burguesía antimachadista, antimperialista (nacional reformista en realidad) y socializante. Hasta 1939 sus consignas fueron: Nacionalismo, Antiimperialismo y Socialismo. En su programa se evidenció lo previsto por Lenin desde 1911, acerca de que en las condiciones del desarrollo del Capitalismo y con el objetivo de debilitar y dividir al movimiento obrero, la burguesía en lugar de desarrollar la lucha abierta contra las tesis socialistas y en contraposición a las ideas de la Revolución Social, acude a la defensa de las reformas sociales.

Ello explica que no obstante esas consignas, esta organización fuera marcadamente anticomunista y que paulatinamente sus miembros abandonaran los lemas y las actividades antiimperialistas para ganarse el respaldo del gobierno norteamericano y obviar las dificultades que pudieran enfrentarse cuando asumieran el poder.

Las ideas nacional reformistas penetraron durante los años finales de la década del treinta, en otras capas de la población cubana, además de las que integraban su base social, sobre todo entre los trabajadores, menos desarrollados políticamente, pero interesados en mejorar la situación económica, política y social de la patria. Las ideas del nacional reformismo se mantuvieron latentes en muchos revolucionarios sinceros, quienes por medio de la prensa, en las aulas universitarias, como miembros de izquierda organizaciones políticas y sociales, las defendieron por considerarlas la solución a los problemas de Cuba.

En el período de 1938 a 1945 las manifestaciones de corriente ideológica nacionalista en su vertiente nacional reformista, reflejó en el marco de la lucha por la unidad nacional, el crecimiento del sentimiento nacionalista.

Por medio de la Asociación Nacional de Industriales, el sector industrial de la burguesía nacional revelaba su sentido nacional reformista, propiciador del desarrollo de la industria nacional, de la diversificación de la producción y de ciertas libertades de corte democrático. En este sentimiento de protección de la industria nacional se escudaba la burguesía con una posición tímida y vacilante

que nunca se materializó en actitudes políticas concretas, ni siquiera para defender sus intereses.

El PRC(A) fue la principal organización que expresa esta vertiente ideológica. Hasta 1944 divulgaba demagógicamente, sus consignas de Nacionalismo, Antiimperialismo y Socialismo, para mantener a las masas engañadas y arrastrar tras de sí a la juventud. Además desde su surgimiento manifestaba su oposición al proletariado y a su Partido Comunista. Esto explica que en 1939 el PRC(A) saboteara las proposiciones del Partido Comunista, para la formación del Frente Unido Antimperialista durante la campaña de la elección de delegados a la Asamblea Constituyente, actitud que propició la propaganda reaccionaria fascista-falangista en contra de La URSS y los comunistas y frenó el ascenso de la conciencia nacionalista del pueblo. El profundo espíritu anticomunista de las huestes de Grau, que lideraba un importante sector del pueblo en la oposición al régimen impidió aglutinar las fuerzas populares y constituyó a caotizar la situación política.

Alrededor de 1944 concluyó todo un proceso de abandono de las posiciones nacional reformista por los dirigentes auténticos oportunistas, cuyos intereses coincidían con los de la burguesía y los latifundistas subordinados a los monopolios norteamericanos. Por ello el PRC(A) devino el principal partido político y exponente de su ideología.

Después de la II Guerra Mundial cuando los imperialistas, recrudescieron su política e inauguraron el bochornoso período de “guerra fría”, en Cuba, se respiraba un nuevo auge del sentimiento antimperialista y se reafirmaba la lucha por la liberación nacional y el progreso social.

Esta política imperialista se manifestó con particular fuerza en lo económico, en lo político, en lo social y en plano ideológico, como continuidad del proceso para la eliminación del sentimiento nacional, mediante la imposición cada vez más abierta de la doctrina totalizadora del cosmopolitismo y con la más violenta oposición al Marxismo-Leninismo y a los comunistas.

Los representantes de la ideología de subordinación y el sometimiento a los monopolios yanquis utilizaron como arma fundamental en forma sistemática el anticomunismo y el antisovietismo.

Las tesis del determinismo económico y el fatalismo geográfico se convirtieron en doctrina política de la burguesía proimperialista.

Esta ofensiva ideológica reaccionaria se incrementó a partir de 1946 y llegó a su máxima expresión en la década de los años cincuenta cuando la burguesía proimperialista logró el control absoluto del poder.

Los gobiernos auténticos apoyados por el PRC(A) se sometieron a la cruzada de la “guerra fría” y por ello desplegaron la más barbara represión contra el movimiento obrero y el Partido Socialista Popular con el objetivo de frustrar las ideas nacionalistas, progresistas y socialistas y propiciar una mayor penetración económica política y social por parte del imperialismo norteamericano.

En la lucha contra el movimiento obrero, contra los comunistas y contra la conciencia de clase de los trabajadores, la Comisión Obrera del PRC(A) devino agencia de la American Federación of Labor. Al crearse la CTK se inició una ofensiva ideológica que utilizó una fraseología demagógica y social reformista, seudodemocrática y pseudo revolucionaria, en realidad reaccionaria, destinada a mantener engañada a las masas, así como atraer a la juventud.

En 1944 la alianza auténtica republicana eleva a la presidencia de la República a Ramón Grau San Martín, quien en un evidente desacierto, arremetió al día siguiente de las elecciones contra el más representativo baluarte de las masas trabajadoras, La Confederación de Trabajadores de Cuba. Venía decidido a asestar golpes espectaculares a las fuerzas democráticas y por ello atacó a la CTC, que para él había mistificado su funcionamiento. En una entrevista de prensa en el Diario de la Marina en La Habana, el 4 de junio de 1944 expresó: “por que hoy en día está subordinada a un partido político, que es contrario precisamente a los ideales e intereses de la gran mayoría de los trabajadores cubanos”.

Grau creyó que la gran mayoría alcanzada por él en las elecciones, le permitiría obrar libremente según sus intenciones. 5

Sin embargo esta declaración provocó la airada respuesta de todas las fuerzas progresistas del país que rechazaban indignadas tal intromisión antidemocrática en la organización obrera y lograron que Grau, se reacondionara a la situación



reinante y atemperara su conducta en el futuro hasta que la correlación de fuerzas le favoreciera.

El hecho de que el gobierno no contara con la mayoría en el Congreso y que el movimiento sindical, respondiera en lo esencial a la política del partido de la clase obrera, tampoco permitió la libertad de acción de los auténticos. Por ello desde 1944 el gobierno de Grau se vio forzado a dialogar con el Partido Socialista Popular.

En tal sentido comentaba el jefe del Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo), Eduardo R. Chibás en 1948 al expirar Grau su Mandato: “El Gobierno de Grau es más culpable por lo bueno que ha dejado de hacer, que por lo malo que ha hecho”.

Un fortalecimiento de esa línea fue el nombramiento de Carlos Prío Socarrás, como Ministro del Trabajo en mayo de 1947. Prío era abogado con gran capacidad leguleya, demostrado en la gran cantidad de negocios sucios, que prosperaban en sus manos y poseía una gran experiencia política que era por los casi siete años que llevaba como Senador, además del tiempo que llevaba como Primer Ministro de Grau. Prío para comenzar mandó a desalojar la CTC unitaria del Palacio de los Trabajadores, local que legítimamente había ocupado esta y que aun no se había terminado de construir.

Para continuar con su política represiva, el gobierno clausuró en mayo de 1946 la emisora Mil Diez y un tiempo después, suspendió por un año la salida del periódico Hoy. En octubre Prío, ilegaliza la CTC unitaria.

En el orden económico es unánime el criterio de los analistas de la época, de que el período de gobierno de Grau fue el más favorable de cuantos había tenido la República neocolonial por haber afianzado el desarrollo del país hacia rumbos firmes y hacia la creación de riquezas realmente nacionales. Las causas de esta balanza la podemos encontrar en:

- 1- Crecimiento de la demanda que había sido aplazada por la falta de oferta durante la guerra.
- 2- Elevado ahorro de divisas.

- 3- El proceso inversionista llevado a cabo por los capitalistas nacionales desde el principio de la guerra ante el debilitamiento de la competencia monopólica de EEUU.
- 4- Las zafras récords de 1947 y 1948 (5 677 000 y 5 876 000 toneladas) vendidas a un alto precio en el mercado mundial (más de 600 millones de pesos cada una).
- 5- Las cifras récords en las recaudaciones estatales en ese período, debido a la expansión de la producción industrial.
- 6- Notable incremento de las importaciones desde que finaliza la guerra (más de 500 millones en 1947) indicativa de gran circulación comercial y grandes ingresos aduaneros.

Al sobrevenir la II guerra Mundial, el mercado el mercado azucarero había experimentado inmediatas variaciones.

Muchas regiones de Europa y Asia, productoras de azúcar de remolacha y de caña quedaron seriamente afectadas, se generó un pronunciado desnivel de la demanda en relación con la oferta, lo cual se rigió por la tendencia alcista de los precios. Pero los beneficios que Cuba sacó de esta coyuntura fueron mediatizados por el monopolio que ejerció el gobierno norteamericano sobre la compra y venta del azúcar, con la conocida justificación de que tal materia prima era de un reconocido valor estratégico.

Al concluir el conflicto las condiciones ventajosas se mantuvieron durante un cierto tiempo, aunque siempre con la intervención de las entidades estatales norteamericanas.

Las zafras de 1945 a 1947 fueron negociadas también con la Commodity Credit Corporation, pero particularmente en las dos últimas se pudo obtener un apreciable aumento del precio de venta (4,14 centavos por libra en 1946 y 4,96 en 1947) como consecuencia de la introducción, por la presión de los delegados cubanos, de la llamada Cláusula de Garantía que vinculaba del azúcar al costo de la vida en EEUU.

De esta forma Cuba podía obtener una importante participación en las altas tasas de ganancias, que proporcionaba el renglón azucarero en los años de posguerra. Desde 1945 a 1948, los valores producidos por el azúcar y los subproductos, expresados en las exportaciones, alcanzaron cifras relevantes aunque ninguna superior a la de 1920.

Era evidente por tanto que la situación coyuntural creada por la II Guerra Mundial, independientemente del estado de sugestión que poseía la estructura productiva cubana en relación con la economía norteamericana, propiciaba un determinado respiro financiero a la isla, que atemperaba las consecuencias de la crisis estructural presente ya desde finales de la década del veinte, pero estos influjos favorables comenzaron a verse menguados, cuando se estableció el sistema de cuotas el 1ro de enero de 1948, en virtud de una ley, de agosto de 1947.

Cuba que había estado suministrando como promedio un 46% de las necesidades de azúcar del mercado norteamericano, a partir de la aplicación en 1948 del sistema de cuotas, veía reducida su participación en 27, 13%.

En el desarrollo de las relaciones comerciales de Cuba en estos años, tenía también indiscutible incidencia, la readecuación de sus nexos con EEUU en el marco del sistema multilateral, que se materializa en 1947 mediante el AGAC.

El gobierno cubano firmó ese acuerdo en Ginebra el 31 de octubre de 1947, el cual si bien dejaba sin efecto el Tratado de Reciprocidad Comercial de 1934 suscrito con EEUU, mantuvo mediante un convenio exclusivo suplementario Cuba – EEUU, en virtud del cual, Cuba otorgó rebajas de adeudos a derechos arancelarios y el beneficio de no aumentar estos a 576 partidas de su arancel, lo que significaba la consolidación de 81,6 % de las importaciones provenientes de EEUU.

El gobierno norteamericano por otra parte rebajó las tarifas del azúcar de 0,75 a 0,50 centavos por libra.

La presión de las importaciones que entre 1944 y 1952 representaban el 76,7 % del total de egresos de la balanza de pagos, contribuye al drenaje de los recursos que el país obtiene de su reanimada actividad exportadora. Los demás factores de ese proceso los representan los enormes gastos de Cuba en materia de fletes,

seguros y otros servicios, incluyendo el turismo, pues aunque Cuba ingresó 43 millones de pesos en su balanza de pagos por la visita de 193 588 turistas en 1950, en ese año y en todo esta etapa, los gastos de los turistas cubanos en el extranjero resultaron superiores.

No obstante este costoso drenaje financiero, en 1948 las reservas en divisas del país ascendían a 912 millones de dólares y eran las más altas de América Latina. Todavía en 1951 las reservas computaban la respetable cifra de 591 millones a pesar del sesgo desfavorable del balance comercial con EEUU que entre 1948 y 1952 había representado la pérdida para la isla de 433,4 millones de dólares.

“El presidente de la cubanidad “como se hizo llamar Grau, triunfa en las elecciones del 1ro de junio de 1944, tras la “jornada gloriosa “como fuera calificada, al frente del PRC(A), que al contrario de lo que muchos de sus votantes pensaban era ya una agrupación inmersa en los más oscuros arreglos de la política tradicional. Quedaban las poses, los gestos, las consignas, también quedaban muchos miembros fieles al ideario nacionalista y por supuesto se contaba con cientos de simpatizantes, cuyas ansias insatisfechas de justicia y mejor vida habían sido captadas por la mística populista a lo largo de diez años, a la cual le había servido de base el Programa Constitucional del PRC(A).

En realidad en el seno del PRC(A) podían verse ya los resultados de un proceso cambiante en la composición clasista de su dirección y en aquellos elementos más cercanos a la cúpula del partido.

Grau había anunciado que renovarían totalmente la dirección oligárquica de esta entidad. Pero ocurrió que José Manuel Casanova y Arturo Mañas continuaron en sus cargos. Andrés Gómez Mena propietario de centrales, se incorpora a la directiva, mientras que R. B. Wood, presidente de la Cuban American Sugar, era nombrado para integrar la delegación que negociaría la zafra de 1945 con EEUU. El nombramiento de otro norteamericano, el señor W. W. Schuyler, administrador general de la United Fruit Company, causó mayor sorpresa porque este jamás había simpatizado con el partido. Para entonces entre el “zar del azúcar” y el Presidente auténtico, existía al parecer una comunicación muy afectiva.

Los vínculos del gobierno con la izquierda, en contraste fueron frágiles. El Partido Socialista Popular por ejemplo que había formado parte de la coalición Socialista – Democrática en las elecciones de 1944, en el desarrollo posterior de los acontecimientos demostraría que Grau y su equipo político no valoraban la colaboración brindada por los comunistas y que en todo caso la utilizaron durante los primeros años para fortalecer su posición en el cuerpo legislativo y neutralizar a la oposición.

El debate político en torno a las deformidades de la economía cubana adquiriría un carácter eminentemente nacional a partir de los épicos episodios de 1933. El asunto se convirtió en tema obligado de cualquier coloquio público, aunque los matices y los grados de profundidad de los remedios que se proponían variaban de acuerdo con el abanico ideológico. Como consecuencia se levanta un fuerte nacionalismo, de evidente corte populista, que se orientaba hacia la reconquista de las riquezas de Cuba. “Cuba para los cubanos”, parece ser la expresión más sintética y con sentido más amplio y exacto de lo que se anhelaba, la cual puede encontrarse en numerosos documentos de la época.

Una de las corrientes que más prosperó, extendiéndose a amplias capas de la población fue el nacional reformismo, cuyas formulaciones económicas canalizaban en buena medida las aspiraciones de gran parte de los sectores medios y de un nutrido número de campesinos y obreros.

El PRC(A) había introducido en su programa constitucional de 1934, típicamente nacional reformista, postulados económicos básicos, que se hacían eco de reclamos tan arraigados como la diversificación, la industrialización, la contención de la penetración extranjera y la fuga de las riquezas nacionales, la distribución científica y honrada del dinero público y algo de mucho peso en las argumentaciones posteriores de este grupo político, el papel del Estado como regulador de toda la riqueza económica.

En octubre de 1944 cuando el líder auténtico ocupa la presidencia de la República, muchas de las originales poses altisonantes a favor del nacionalismo consecuente se habían quebrado ya. Sin embargo la doctrina de intervencionismo estatal, mantenía una importante presencia. Sus principios habían sido divulgados con

anterioridad en las propias intervenciones públicas de Grau y guardaban muy estrecha relación con el doctrinario populista latinoamericano de la época y no poca con el pensamiento económico criollizado por Julián Alienes Urosa, de John Maynard Keynes, el cual exaltaba el papel interventor del Estado en la dirección del proceso económico, en la utilización de los gastos públicos, para incrementar el ingreso nacional y auspiciar el desarrollo capitalista.

En este sentido en su primer mensaje al Congreso, el Presidente auténtico, especificaba que la intervención estatal en general iba dirigido a:

“...ordenar, encauzar y dirigir los efectos propios de las leyes naturales económicas...”

“Y a este respecto, la acción del Gobierno y del Congreso a de servir para la realización de un propósito rector de armonía y cordialidad entre, los elementos productores de riquezas (...) tanto el trabajador como el empresario...”

Se expresan así dos aspectos básicos de la prédica nacional reformista y en este caso de la llamada por Grau: La Revolución Constructiva, referido a las funciones del Estado y su papel en desarrollo económico y social de la isla de Cuba.

La acción económica estatal se hizo presente en estos años en una serie de intervenciones de empresas privadas, tanto industrias urbanas como agrícolas, con la intención del Gobierno de aumentar el salario a los trabajadores. Muchos propietarios asumían posiciones obstaculizadoras a los incrementos de los jornales y el Estado, entonces interponía sus facultades y se hacía cargo, provisionalmente de la dirección de las empresas para lo cual nombraban un administrador.

Por medio de decretos presidenciales y resoluciones del Ministro del Trabajo, por las vías de La Comisión Nacional de Salario Mínimo y La Comisión Nacional de Cooperativización Social, se intervinieron en 1945 varias propiedades, por ejemplo: un ingenio, una fábrica de caramelos, una fábrica de pastas de harina, tres minas de nafta, una refinería y un matadero.

Lamentablemente, tales disposiciones que pudieron haber sido beneficiosas para la nación, se convirtieron en fuentes de lucro, cuando muchos interventores estatales se situaron dietas elevadas a cobrar de los propios fondos de las

empresas en dificultades. Otro componente principal de llamada Revolución Constructiva, era la reordenación de la Hacienda Pública sobre la base de una mayor eficiencia y una pulcra honestidad, para lo cual era imprescindible acabar de aprobar una ley orgánica de presupuestos. Pero en realidad el gobierno de Grau sumió en total desorden a la Hacienda Pública.

Como causa, en primer lugar debiera señalarse la facultad caprichosa y anárquica con que el propio Presidente de la República manejó el dinero de la nación, administrando por decretos la inversión de cientos de millones de pesos.

En el cuatrienio de 1944 a 1948 se utilizaron créditos ascendentes a más de 247 millones de pesos, que significaban alrededor de un 25 % de los ingresos del tesoro público.

Una segunda causa estuvo en el famoso Inciso K de la ley # 7 de 1943 (Ley de Ampliación Tributaria) por el señor José Manuel Alemán, Ministro de Educación y uno de los amigos de Grau.

Este inciso, concebido en un inicio para proporcionar 180 000 pesos anuales, llegó a alcanzar durante la administración grausista, un presupuesto anual de 17 500 000 pesos con el pretexto de abrir nuevas escuelas, pagar el desayuno escolar y otros gastos especiales.

De este abultado presupuesto emergía una camarilla enriquecida a la sombra de los fondos de la Educación. Y no fue solo aquí, también se robó en las recaudaciones de renta de la lotería, de los llamados fondos especiales, de las cajas de retiro obreros y hasta del dinero para pagar la deuda externa.

Al final del mandato del primer gobierno auténtico, el saldo era muy desfavorable. El país continuaba sin presupuestos debidamente aprobados, por un lado y por otro se desvanecía la pregonada honestidad auténtica, al presentar la Tesorería Pública un déficit de alrededor de 68 millones de pesos.

Lejos de actuar como un vehículo de fomento, el presupuesto del Estado, continuó siendo una fuente de acumulación de capitales para una burguesía burocrática, compuesta ahora por los prohombres del autenticismo, que no asociaban la realización de sus aspiraciones de enriquecimiento, a la diversificación y crecimiento de la economía nacional.

No obstante esta dramática realidad, fue más o menos encubierta, momentáneamente por la coyuntura económica favorable de mediados de los 40. Y esta circunstancia fue la que permitió cierto vigor a la gestión del grausato y creó el espejismo de un determinado desarrollo.

El desenvolvimiento de un vasto plan de obras públicas, constituyó otro de los pilares del proyecto económico social del gobierno auténtico. Grau estimaba que el país necesitaba una adecuada red de carreteras auxiliares, caminos vecinales y otras vías necesarias para el desarrollo de la producción y el turismo. Igualmente en este amplio programa se incluía la construcción de escuelas rurales con viviendas anexas para los maestros como parte del proyecto de la Escuela Montuna, que aspiraba a resolver uno de los serios problemas de la sociedad cubana: el analfabetismo.

La industrialización también ocupaba un importante espacio en la proyectada Revolución Constructiva. En estos años el ejecutivo cubano promulgaba varios decretos que pretendían estimular el desarrollo de la industria nacional.

Experimentan una expansión significativa rubros industriales como la cerveza, la fabricación de alcohol, los textiles y la industria del calzado. Otras industrias que también alcanzan producciones apreciables en estos años son: La del caucho, productos farmacéuticos, juguetes para el consumo doméstico y para la exportación, talla de diamantes, caramelos, conservas y frutas.

Sin embargo, es oportuno señalar que los efectos de la legislación grausista y de las iniciativas de entidades oficiales no fueron los factores determinantes en la expansión industrial de los años inmediatos al fin de la guerra. Estos tuvieron que ver con una coyuntura internacional favorable, que se tradujo en el plano interno, en una demanda del mercado nacional, combinado con la atenuación de la presión ejercida por la competencia de las mercaderías norteamericanas, que ahora afluían masivamente a otras áreas (Europa, Mediano y Lejano Oriente) devastada por el conflicto bélico recién concluido.

Pero una vez restauradas estas economías, el embate de la industria estadounidense, comenzó de nuevo a hacerse sentir y con fuerza, lo que provocó el cierre de fábricas y talleres.



En el ámbito agrario, Grau fue prolijo en la oferta de expectativas de desarrollo: “nosotros tratamos de crear una gran economía agraria (afirmaba Grau) a base de pequeñas propiedades, como en otros países agrícolas del mundo, para ello organizaremos y desarrollaremos el régimen de la cooperación agrícola, no entregando tampoco la tierra a cualquiera, sino a aquellos que vayan a cultivarla”.

El saldo agrario de cuatro años de administración perreceista era exiguo, al exhibirse como resultado de esta política agraria: La inauguración de 6 frigoríficos, 2 cooperativas pesqueras, 2 mercados libres en la capital, la celebración de exposiciones y ferias ganaderas y el inicio del Censo Agrícola Nacional en 1946, quizás el aporte más significativo.

La política relativa a los abastecimientos del país, estuvo impregnada de una gran dosis de efectismo populista, que el caudillo del PRC(A) utilizó para granjear la simpatía de las grandes masas afectadas por la escasez de alimentos y alto costo de la vida.

En este sentido, desde mucho antes de tomar el poder, se proyectó una intensa propaganda en torno al alza de los salarios para los trabajadores, como compensación al crecimiento constante del costo de la vida en la isla. Pero las formulas que se manejaban no proporcionaron las soluciones apetecidas, porque en principio se partía del supuesto de no lesionar ningún interés, en particular los de comerciantes importadores. Por tanto en este medio solo podía prosperar una verdadera anfibología política, que no conducía a nada concreto.

En una serie de discursos, recogidos en su obra *La Revolución Constructiva*, Grau utiliza una gran carga de demagogia, de su nacionalismo reformista:

“Apenas el gobierno de la Revolución iniciaba su obra, nos sorprendió el ciclón. Lo de menos fue que destruyera tanto impulso de trabajo, lo de más fue la destrucción de tanta vida material, de tanto trabajo acumulado y sobre todo la siembra de luto en los hogares de nuestra patria”. Contra lo que podía esperarse, el ciclón sirvió para poner a prueba el espíritu de lucha de nuestro pueblo. Y como este Gobierno es el Gobierno del pueblo, es el propio pueblo el que más eficazmente cooperó”. Tengan la seguridad del cumplimiento de una promesa: El Ministro de Obras Públicas, va a emprender la gran tarea que le hemos

encomendado, desde el momento de trazar la ejecución desde el poder, de los planes que le prometimos al pueblo desde la oposición”. 6

También trata de demostrar que el pandillerismo es ajeno a la Revolución Constructiva:

“No se me oculta, que hay individuos que miden su adhesión a este gobierno y hasta a la Revolución, a través de sus vehemencias de lucros y de sus intereses particulares. Pero cada uno de ellos, invoquen lo que invoquen, no constituyen otra cosa que especímenes de aquellos plateados de la Independencia, a los que Máximo Gómez mandaba a fusilar. Los que amedrentan a punta de pistola a los comerciantes, son contrarrevolucionarios que obstruyen la marcha de la Revolución”. 7

Realiza maniobras representativas de su clase:

“Desgraciadamente no puedo dar una nota optimista. Vamos a vivir, el período más agudo de la guerra y después el de posguerra. El costo de la vida no ha de bajar por muchos y heroicos esfuerzos que hagamos, tendera a subir. Lo más que podemos hacer es luchar contra la inflación”. 8

Habla de democracia, de cubanidad, de justicia social y libertad, como propias de su gobierno:

“Así es como el pueblo de Cuba ha probado que sabe lo que es y debe ser la Democracia. Esta es la línea de la cubanidad. Y esta es la doctrina autentica. Orgullosamente podemos proclamar que no necesita nuestro pueblo de nadie que venga a enseñarle como se practica la justicia social. De libertad y justicia social, no impuesta a través de una dictadura, sino lograda por la determinación del pueblo, podemos los cubanos ofrecer bellos paradigmas. Desde el año 1933, el Gobierno provisional de la Revolución Cubana demostró, como podía producirse una justicia social de este tipo, fundada y apoyada en la voluntad popular”. 9

Como falso seguidor de las doctrinas martianas planteaba:

“Para poner a examen nuestra conciencia y decidir si estamos entendiendo la República como la entendió Martí. Estamos haciendo en el poder el programa del PRC, seguidor de aquel que trazara el maestro por su propia mano en 1892 y en cuyo epígrafe se hablaba de libertad e independencia. Apellidamos auténtico al

actual PRC no porque lo constituya un grupo de hombres que pretenda acaparar la ideología martiana. Nos llamamos auténticos, porque auténtico era el partido que llamaba a todos los cubanos para la magna obra de la libertad y para la constitución de la República. Revolución es levantar a niveles superiores de vida a los que lo necesitan. Revolución significa la rebeldía frente a las doctrinas totalitarias promotoras del predominio de una raza sobre otras o de unas clases sociales superiores a otras. Lo primero es el nazismo o dominio de los arios para constituir una supercategoría humana, lo segundo es el agobio de una clase económicamente pobre por otra explotadora y rica. Marx negaba la existencia de clases en el mundo, como nosotros tenemos que negar también, la existencia de razas inferiores y de clases con derechos a oprimir a las demás. Ni predominios raciales, ni de clases: He aquí la Revolución que está haciendo el gobierno, sirviendo a la Revolución como lo soñó Martí". 10

Se refiere también al Titán de Bronce:

"Maceo fue aquel que dijera que no había ni blancos ni negros, sino cubanos que luchaban por la independencia. Y añadía, el blanco que no sea capaz de pelear y el negro que no sea capaz de pelear por Cuba, podrán ser blancos o negros, pero no serán cubanos. Hoy podríamos decir lo mismo, porque en el empeño de llevar adelante la República, no puede haber más colores que la de nuestra bandera única". 11

Habla además de la nación y de la nacionalidad cubana:

"Conozco bien a nuestro pueblo, tanto que muchas veces las palabras que pronuncio las ha pensado el pueblo antes. Vine al Gobierno acompañado del pueblo de Cuba y sé que este pueblo nunca olvidará a su viejo Presidente cubano. Al autenticismo se le llama también doctrina cubana. Interpreta la cubanidad en todas sus manifestaciones". 12

"La nación consiste en la unión de individuos que tratan de producir y crear, principios que nos llevan a considerar a nuestros compatriotas como hermanos. Nuestro nacionalismo, lo que hemos dado en llamar cubanidad, no es un círculo de hierro. Cuba es una nación porque ha sabido crear su nacionalidad, ganarla a punta de heroísmo y sacrificio. Por eso nuestro concepto de la nacionalidad esta

siempre presente la sagrada memoria de los que la hicieron posible. Muchas definiciones se han dado de nación y en todos ellos estamos los cubanos comprendidos, pero escogeremos aquella que decía que la nación era la tierra y los muertos”. 13

Todo se convirtió en palabras que se llevó el viento, que no cumplió en su período presidencial (1944 a 1948). La denuncia de los propios miembros del PRC(A) da muestra, de lo defraudado que estaban los cubanos en estos cuatro años de gobierno. El pueblo cubano, vuelve a vivir otros cuatro años del PRC(A).

“El Presidente de la Cordialidad”, Carlos Prío Socarrás, nominado como candidato del PRC(a) a la presidencia de la República desde el 11 de marzo de 1948, sería considerado como continuador de la obra del viejo profesor de Fisiología.

Aunque en los años de la formación del PRC(a), cuando muchas ideas políticas surgían de un fértil idealismo juvenil, Prío Socarrás se había señalado como un partidario ciento por ciento del insurreccionalismo, al darle a su personalidad una cierta distinción izquierdista, que contrastaba con las maneras no violentas del caudillo perreceista, ahora con 45 años de edad, su carácter había evolucionado convirtiéndose en un político un tanto conservador, en el que no quedaban, apenas huellas de aquellas pasadas rebeldías revolucionarias que lo habían distinguido como una de las figuras claves del Directorio Estudiantil Universitario (DEU) de 1930.

Su nominación a pesar de todo lo dicho no fue fácil. En los últimos tiempos del Gobierno de Grau, se había desatado una verdadera pugna por la postulación del Partido y el viejo caudillo lejos de poner cierto orden con su preeminencia, mantuvo una postura un tanto díscola.

Surgió entonces el notorio Bloque Alemán-Grau- Alsina (BAGA), patrocinado por el Ministro de Educación José Manuel Alemán, que utilizó el dinero del Inciso K para preparar sus aspiraciones senatoriales, la de Félix Lancis y Francisco Grau Alcina, sobrino del líder auténtico.

El triunfo en las elecciones del 1 de junio de 1948, a diferencia de cuatro años antes no tuvo una connotación sensacional, sencillamente fue una victoria fabricada de acuerdo con los cánones de la maquinaria electoral.

En breve se produjeron acusaciones entre Grau y Prío. El primero no perdía ocasión para declarar públicamente, que estaba arrepentido de haberlo hecho Presidente de la República, así como el segundo era presto en asegurar que su gobierno, no era responsable de nada. En fin mientras el asunto de los 174 millones de pesos se esgrimía desde un campo a otro, no se pudo evitar, que este proceso judicial, fuera utilizado, por la oposición y en particular por Partido del Pueblo Cubano (ortodoxos) PPC(o), como una verdadera espada de Damocles contra Grau, Prío y el propio PRC(a).

La filosofía política que sustentaba Prío, poseía similares ingredientes que la de todos sus antecesores: el uso desmedido del poder para enriquecimiento personal y otorgar favores a socios políticos.

Prío se vincula, de forma directa a determinados negocios que fueron descubiertos o hechos públicos por la prensa, como el caso de la Terminal de Ómnibus S.A. que ingresaba 12 millones de pesos.

Los hermanos del Presidente también hicieron historia. Antonio, Ministro de Hacienda se hizo famoso por un enorme atraco, cometido, por la incineración de 39 960 pesos, después que se conoció por la serie y los números de los billetes, que estos estaban en circulación.

Otra de las grandes lacras fue el manejo de la Renta de la Lotería. En la medida que transcurrió el año 1949, Grau nucleaba una facción antipriísta dentro del PRC(a), creando un clima de división dentro del Partido y aunque a mediados de este año, auspiciado por el general Genovevo Pérez Dámera se intentó la reconciliación entre la “cubanidad” y la “cordialidad” como se denominaban estas tendencias, las diferencias fueron haciéndose profundas.

A partir de la segunda mitad de 1949, se produjo un acercamiento entre los Partidos Liberal y Demócrata al PRC(a) con una maniobra sorprendente que provocó no pocos disgustos en el líder republicano y Vicepresidente de República Guillermo Alonso Pujol, pero no menos disgustos ocasionaba, también en las filas del perreísmo, las idas y venidas del mismo Vicepresidente a la finca Kuquine, residencia del general Batista, recién llegado después de una prolongada estancia

en los EEUU, lo que significaba un acercamiento sospechoso entre ambos políticos.

En 1950, Prío dio un matiz renovador a su gobierno, definido por el propio Presidente como “nuevos rumbos”.

Los “nuevos rumbos” constituían un malabarismo político, de un inconfundible sello electoralista. Se trataba de reanimar las expectativas del pueblo en la validez de la gestión gubernamental, mediante dos pasos efectistas fundamentalmente:

- Una reestructuración del Gabinete y la entrada de seis nuevos Ministros, incluyendo algunas figuras con fama de capacidad técnica.
- El anuncio de una nueva política que iba dirigida al cumplimiento de las tan ansiadas leyes complementarias de la Constitución de 1940 y al desarrollo de la obra económico social anunciada por el Gobierno.

En el marco de esta política entra un hecho significativo, la expulsión definitiva de Grau del PRC(a), el 20 de febrero de 1950, dado el acercamiento de este a Batista y Guillermo Alonso Pujol.

Uno de los primeros pronunciamientos públicos de Carlos Prío, ya como candidato oficial del PRC(a), consistió en dar a conocer su Mensaje Programático Presidencial en abril de 1948. En este documento Prío argumentaba también sobre el papel del intervencionismo del Estado y a continuación presentaba seis grandes promesas.

- Creación de la Banca Nacional, con sus derivados lógicos: El Banco Central, la Bolsa de Valores, el Banco de Créditos Agrícola e Hipotecario y las Cajas de Créditos Rurales.
- Industrialización del país para el mejor aprovechamiento de las materias primas y la mano de obra nacional.
- Reforma Agraria con todas sus consecuencias legales y sociales.
- Protección y fomento de la industria de exportación, con la participación del Estado en la responsabilidad de ampliar sus renglones en beneficio del capital que la ha establecido, de los trabajadores y pequeños propietarios.

- Mantenimiento de altos salarios, altos precios y alto porcentaje de empleados siempre que sean costeables, sin poner en peligro la vida misma de la industria y el comercio.
- Mantenimiento de la política de no empréstitos extranjeros.

Además de este mensaje, se proclamaba la continuación de obras públicas que había iniciado Grau y la aprobación por fin de una ley básica de presupuestos, otra de las medidas pendientes del mandato anterior.

Pero la coyuntura económica y política en que se iniciaba el Gobierno de Carlos Prío Socarrás no poseía ni remotamente, las condiciones favorables de las que disfrutó Grau. A la altura de 1948 cesaba el período de auge de la posguerra y sobrevinía un nuevo ciclo depresivo. Por ello cobraban influencia en la gestión económica oficinista las ideas industrialistas y desarrollista de un grupo de economistas como Gustavo Gutiérrez, Felipe Pasos y Julián Alienes.

El mismo recién estrenado Presidente de la República pronunció en su discurso inaugural "... Nuestro deber es lograr el más alto desenvolvimiento de nuestra naciente burguesía, sobre todo la industria..."

Pero el sector azucarero, se negaba así a arriesgar sus intereses en apoyo de un proyecto de desarrollo que, con probabilidades de éxito no muy evidente, podía provocar represalias funestas en mercado importador norteamericano.

Desde el mismo año 1948, el Gobierno había promulgado dos leyes que fueron exhibidas como grandes logros iniciales de la "cordialidad". La primera conocida como Ley # 7 de Arrendamiento y Aparcería, promulgada el 2 de diciembre y la segunda, la Ley # 15 que creaba el Banco Nacional de Cuba, el 23 del propio mes. La Ley # 7 fue presentada, como una auténtica reforma agraria, cuando en realidad se limitaba a regular formalmente las rentas que debían pagar los arrendatarios y aparceros, además de otras disposiciones relativas a la distribución de los gastos que ocasionan la siembra y recolección de frutos.

Por su parte la creación del Banco Nacional, establecido en 1950 se insertaba en los intentos por desarrollar un capitalismo nacional.

El entreguismo caracterizaba al Gobierno de Prío, que distanciaba al auténticismo de las posturas nacionalistas de las que presumía. Vale como ejemplo la defensa desmedida que hizo por las instituciones jurídicas y los órganos ejecutivos de la Compañía Cubana de Electricidad, subsidiaria de la Electric Bond Share, en su intento por aumentar las tarifas eléctricas y bastaría observar como en los años del Gobierno de Prío, al igual que en la época de su predecesor, no se ejerció el debido control legal sobre las inversiones extranjeras y las exportaciones de estas, asunto que violaba el espíritu de la Constitución de 1940 en cuanto al control y rescate de las riquezas nacionales.

La corrupción político administrativa, junto a las demás lacras de la República neocolonial hicieron que estos Gobiernos cayeran en una profunda crisis de la que no pudieron salir jamás.



## **Crisis del Nacional Reformismo.**

Los llamados Gobiernos auténticos, fueron un fiel reflejo de la profunda crisis de nuestras administraciones políticas.

No había diferencias esenciales, entre los gobiernos que venían sucediéndose desde los inicios de la República mediatizada y los Gobiernos auténticos. Todos arribaron al poder en medio de un alarde de honestidad administrativa y bonanza para el pueblo, pero con el transcurso del tiempo empeoraban los males que lastraban nuestro país.

El auténticismo con su flamante programa entró en crisis, puesta de manifiesto en la corrupción política administrativa en grado superlativo, el crecimiento y desarrollo del gangsterismo, mal que minaba el Estado y sus dependencias, en la división ocurrida en el PRC(a) y que dio origen al desprendimiento del grupo de ortodoxos y por último en las características que revistió la dependencia y subordinación de estos gobiernos a la política imperialista de EEUU.

El disfraz de moralidad administrativa con que se cubrió el Gobierno grausista en su programa para el arribo al poder, cayó por los suelos inmediatamente para dejar al descubierto su esencia de lacra.

La deshonestidad administrativa se vio reflejada en toda una serie de aspectos, entre los cuales se destaca el desarrollo de la bolsa negra, violación flagrante de los precios oficiales con la complicidad de las autoridades de uniforme y de los funcionarios encargados de velar por el cumplimiento de las disposiciones acerca del abastecimiento nacional y la generalización de la extorsión y el chantaje por la mayor parte de los miembros de la administración estatal.

La prensa en reiteradas ocasiones acusó al Ministro de Comercio, Inocente Alvarez de robos y especulaciones. Este además desarrolló otros negocios turbios de carácter internacional que amparaban y enriquecían a magnates nacionales. El primer "affaire" se realizó con el intercambio de 10 000 toneladas de azúcar cubano por 150 000 quintales de arroz ecuatoriano. El Senado enterado de la maniobra pidió al Ministro de Comercio información acerca de su política económica. A pesar de ello Alvarez continuaba con sus "negocios". Así el 8 de

octubre de 1945 el Senado aprobó la moción de no-confianza, pero a pesar de esto Grau ratificó su confianza en el Ministro de Comercio y lo impuso al frente del Ministerio de Estado.

Este constituyó otro caso de la turbia historia del Inciso K, el símbolo más notorio de esa corrupción, que tendría como beneficiario máximo al BAGA (que desempeñó un papel siniestro en el proceso de corrupción política administrativa en Gobierno de Grau).

El inciso K al nacer era un discreto renglón en el oncenavo capítulo en la relación de gastos a cubrir por la Ley # 7 y no tenía otro objetivo que pagar su sueldo a un grupo de profesores y maestros de la Segunda Enseñanza al margen de la nómina oficial. La cifra oficial era de 15 000 pesos mensuales, 180 000 al año. Por ese entonces, estaba Batista en la Presidencia y Anselmo Alliegro ocupaba el Ministerio de Educación, Alliegro se percató del gran negocio que podía resultar el Inciso K y muy pronto lo elevó a la cifra de 2 500 000 pesos.

Durante el grausato se inició el verdadero auge del Inciso K, bajo la hábil dirección de José Manuel Alemán. A la sombra del Inciso K, se apoderaron de las consignaciones destinadas a material gastable, desayuno escolar, mantenimiento etc. y se hicieron negocios turbios relacionados con la venta de plazas de maestros y con botellas magisteriales.

Alemán se enriqueció rápidamente y alcanzó triste renombre por la magnitud de sus malversaciones, por el desenfado con que actuó y por la impunidad que lo rodeaba. Para el año 1947, los fondos destinados al Inciso K andaban por los 17 500 000 pesos cifra astronómica, si se compara con 180 000 pesos iniciales. Más tarde Alemán eleva esa cantidad hasta más de 32 000 000 de pesos.

El Inciso K poseía amplias facultades y extendió sus tentáculos a otras dependencias del Estado. Los fondos del Inciso K pagaban a los pandilleros que asaltaban sindicatos y asesinaban dirigentes, costeados congresos espurios convocados a punta de pistola.

En una investigación realizada por Pelayo Cuervo en torno al BAGA se estableció que se habían robado 65 000 000 de pesos del erario público.

Para seguir el camino de sus predecesores en el poder, el Gobierno de la “cordialidad” de Carlos Prío, discutió en el período de octubre de 1949 un empréstito ruinoso con EEUU por la cantidad de 200 millones de pesos. El solo anuncio de la gestión del Gobierno sin la justificación económica para el mismo, levantó un poderoso movimiento de protesta de todas las capas sociales.

En 1950 se inició una causa contra Grau y otros elementos de su Gobierno por la malversación de 174 millones de pesos, la llamada Causa 82, en ella también se hallaron implicados muchos de los personajes del gobierno de Prío.

El 4 de julio el escándalo de la corrupción imperante llegó a su más alta expresión al ser sustraídos los 6 032 folios de la causa 82, del Juzgado de Instrucción.

El Gobierno para tratar de sofocar la protesta pública, dictó el 3 de septiembre de 1950 el decreto # 2 273, conocido como el Decreto Mordaza. Esta medida establecía que toda persona natural o jurídicamente aludida en alguna transmisión radial: “tiene el derecho a la rectificación por la empresa radiodifusora”.

Al igual que en la época de Grau, el robo alcanzó caracteres extraordinarios, fue mayor el latrocinio y la crisis moral, se negociaron las zafras azucareras y se dilapidaron los fondos públicos. Prío utilizaba los fondos del Estado y la fuerza de trabajo del Ejército para laborar en las tierras de su propiedad.

El gangsterismo político entronizado por Batista durante su llamado Período Constitucional tomó fuerza durante el Gobierno de Grau. El auge del gangsterismo nos da la medida de la corrupción y la inmoralidad existente en este Gobierno.

Los gansters disfrutaban de todo tipo de prebendas: puestos en los Ministerios, altos cargos en la Policía Nacional y la Secreta, libre acceso a los negocios de la bolsa negra, dinero efectivo e ilimitada impunidad.

Prío desde su puesto de Ministro del Trabajo, le buscó a los gansters una ocupación más, los convirtió en líderes obreros e instaló por decreto en las directivas de los sindicatos a los pandilleros, para utilizarlos en tareas divisionista dentro del seno del movimiento obrero.

Cuando Prío asume la Presidencia hereda de Grau la tradición gansteril y aunque prometió demagógicamente que acabaría con ella, esta crecía, se desarrollaba y adoptaba carácter oficial. La opinión pública condenaba este orden de cosas y a

Prío no le quedó otra alternativa que dictar la Ley # 5 de noviembre de 1948 que declaraba ilícitos todos los órganos gansteriles y establecía sanciones severas.

Pero en la práctica la ley se manifestó contra las personas honestas que se oponían al Gobierno y se enviaron a la cárcel muchos infelices que nada tenían que ver con la cuestión. Mientras el gangsterismo continuaba y se desarrollaba la guerra entre sus grupos por cargos y prebendas, hasta llegar a originar verdaderos combates callejeros, atentados, secuestros y todo tipo de acciones de terror, a tal punto que llegaron a adquirir cierta autonomía que le permitió actuar independientemente de sus sustentadores.

También conocido como pistolero, este fenómeno socio-político alcanzó su mayor auge de 1945 a 1952. Acontecimiento eminentemente urbano, tuvo como componente social principal a los elementos provenientes de las capas medias y de sectores marginales que eran estimulados a la violencia en medio de una sociedad muy escindida, cuyos valores morales quiebra.

Salta a la vista que el período dorado del pistolero coincida con la estancia en el poder de los Gobiernos auténticos de Grau y Prío y esto no fue casualidad, sino evidencia concreta de los contactos estrechos que existieron entre la violencia política y las prácticas populistas de estas dos administraciones.

El pistolero afincaba sus raíces en la frustración de la Revolución del 30. En el fragor del combate machadista habían prosperado las prácticas terroristas más osadas y en años posteriores continuaron las acciones violentas, bien a modo de ajuste de cuentas contra exmachadistas y traidores o bien frente al militarismo batistiano.

De este proceso surgieron pequeñas organizaciones como Legión Revolucionaria de Cuba, encabezada por los hermanos Julio y Mario Salabarría, La Alianza Nacional Revolucionaria creada en 1938 por algunos jóvenes miembros de Joven Cuba, como Emilio Tro y Armando Correa. Al año siguiente se crea Acción Revolucionaria Guiteras (ARG) que agrupaba a un selecto grupo de pistoleros como Eufemio Fernández, Orlando León Lemus alias el colorado, Jesús Hernández alias el extraño y Rogelio Hernández alias Cucú.

Estas organizaciones tenían en común el estar integradas por los elementos más jóvenes de la generación que lucha contra Machado, aquellos no habían logrado ser figuras de primer orden en dicha contienda. Estos jóvenes por su edad no tenían una formación acabada al producirse la frustración revolucionaria, lo que creó en muchos de ellos un concepto totalmente erróneo de lo que era un revolucionario. Para la mayoría el actuar del revolucionario era la acción violenta y desenfrenada, imagen a la que contribuía la propia confusión ideológica, resultante de la frustración del proceso, del cual devino un intrincado ideario en el que se encontraba cierta influencia anarquista que abogaba por la independencia nacional y el desarrollo económico en el marco de una organización semiclandestina y celular.

Estos grupos irrumpen en el ambiente universitario desde 1937 y prosperaron durante el Gobierno de Batista, aunque su acción en la Universidad, el conocido "bonche", disminuye desde del trágico asesinato de Ramiro Valdés Dausá.

Cuando los auténticos arribaron al poder en 1944 lo hicieron con un gran apoyo de los llamados grupos de acción, que hasta ese momento se habían distinguido por combatir a Batista. Grau acogió a sus muchachos muy patriarcalmente y les prometió a muchos de ellos, satisfacer sus reclamos políticos y económicos. Así quedaron abiertas las puertas de las oficinas del Estado, en particular de las dependencias políticas y de los órganos de seguridad, para satisfacer las aspiraciones revolucionarias de estos inquietos muchachones.

Pero los puestos y las prebendas no alcanzaban para todos y sobrevino el pugilato y las pugnas sangrientas entre las distintas facciones que arrastraron lógicamente a jóvenes que en medio de la crisis de los valores del Nacional Reformismo auténtico no encontraron una orientación ideológica adecuada.

La guerra entre pandillas invadió las calles de La Habana sembrando el pánico en la ciudadanía. Los sangrientos sucesos del reparto Orfila acaecidos en La Habana a mediados de septiembre de 1947 donde perdieron la vida seis personas, provocaron una enorme consternación de la opinión pública.

El auge del gangsterismo era tal y su impunidad tan vergonzosa que el Presidente Prío al reconocer la beligerancia de los grupos gansteriles, entró en tratos

amistosos con los mismos para lograr lo que se conoció con el nombre de Pacto de Grupos. Por medio de este, se pretendía con la equitativa distribución de las prebendas, eliminar discrepancias entre los grupos gansteriles.

Para lograr el pacto se distribuyeron botellas en cantidades fabulosas. El grupo de Guillermo Comellas obtuvo 60 puestos, el Tribunal Ejecutivo Revolucionario-110 puestos, la Unión Insurreccional Revolucionaria – 120 puestos, la Acción Guiteras-250 puestos, el grupo de Policarpo Soler que era el más terrible, 600 puestos. Estos puestos se cobraban sin prestar servicio en los Ministerios de Salubridad, Trabajo, Gobernación y Obras Públicas.

La descomposición política del PRC(a), avanzaba hacia el más bochornoso descrédito. Esta amarga realidad va eliminando las posibilidades de una revolución verdadera desde el poder. Eduardo R. Chibás, quien era dirigente del Partido Auténtico, piensa que es necesario buscar nuevas soluciones. <sup>14</sup>

La respuesta es difícil, pero adopta la única viable: la creación de un nuevo partido político. Su nombre: Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), (PPC(o)).

El 5 de agosto de 1938 ingresa Chibás oficialmente en el PRC(A). Viaja a Miami para entrevistarse con Grau(, Sus puntos de vista son coincidentes ahora. <sup>15</sup>

A la medida que transcurre el tiempo, se da cuenta de que el PRC(A), al que ha defendido enérgicamente, le falta la estructura de un partido moderno, de definida militancia y voluntad de combate.

La proclamación del PPC(O), ocurre el 7 de septiembre de 1947, en el Liceo de las calles de Industria y Dragones. Chibás es elegido presidente.

A fines de junio de 1951, la campaña moralizadora vergüenza contra dinero llegaba a su clímax, cuando se inicia la polémica Chibás-Aureliano Sánchez Arango, este último Ministro de Educación del Gobierno de Prío. <sup>16</sup>

Chibás había puesto al descubierto el latrocinio y la desvergüenza de muchos funcionarios públicos, incluyendo el nepotismo del Presidente, mediante la presentación de su obra radial dominical o en la prensa, de numerosas pruebas. <sup>17</sup>

En el caso de Aureliano, Chibás lo acusaba de haber malversado 300 000 pesos, pertenecientes al Ministerio de Educación y de invertir parte de ese dinero en

propiedades en Guatemala. Tales acusaciones no pudieron ser probadas por el líder ortodoxo, aun cuando él lo había prometido públicamente <sup>18</sup>.

Esta circunstancia, más el alto vuelo moral de un carácter apasionado y digno, provocaron el arrebatado de vergüenza que interrumpió la vida del dirigente ortodoxo mediante el suicidio. Ello ocurrió durante una alocución radial el 5 de agosto de 1951. Su último aldabonazo, como ha pasado a la historia, se convirtió en su conmovedor testamento político, que en su párrafo final exhorta a luchar por Cuba: “ ¡ Compañeros de la ortodoxia, adelante! ¡ Por la independencia económica, la libertad política y la justicia social ¡ ¡ A barrer a los ladrones del gobierno! ¡ Pueblo de Cuba levántate y anda ¡ ¡ Pueblo cubano, despierta ¡ ¡ Este es el último aldabonazo!. <sup>19</sup>

El día 16 fallecía en el Hospital de La Habana, para consternación de amplios sectores del pueblo cubano. Su entierro constituyó una multitudinaria manifestación que congregó a las diversas voluntades, que habían sido arrastradas por la predica de la ortodoxia.

El programa Nacional Reformista del PPC(O), no poseía, diferencias sustanciales con el memorable Programa Constitucional de PRC(A). <sup>20</sup>

En esencia eran doctrinas nacionales reformistas similares que se movían en entorno pequeño burgués nacionalista y con un sello populista muy distinto. En realidad ambos programas no coexisten en el tiempo, ni en el espacio propiamente histórico. Digamos que se trata de una sucesión que tiene como raíz el enlodamiento de la prédica nacional reformista del autenticismo, de ahí el rescate de los valores más puros de la “ortodoxia auténtica”. Cuando Eduardo Chibás en 1947, esboza la ideología política de la ortodoxia no hacía otra cosa, por tanto que intentar la recuperación de la doctrina nacional reformista, mediante una expresión más clara y directa de los principios de esta, que habían sido traicionados por los más altos dirigentes perreceistas.

Los postulados del nuevo programa nacional reformista ortodoxo hicieron hincapié en la necesidad de lograr la independencia económica, la cual no estaba en correspondencia con la independencia política alcanzada(en este caso se persistía en el criterio de considerar que Cuba era un país políticamente independiente)

para ello se hacía imprescindible liberar a Cuba del “imperialismo extranjero”, diversificar la producción agrícola, proteger la industrialización del país, fomentar la marina mercante nacional, crear un sistema bancario, fiscalizar y controlar por el Estado la propiedad y las exportaciones. En el aspecto social se condenaba la discriminación racial y se proclamaba el derecho al trabajo y la asistencia social, mejorar el sistema educacional y desterrar el gangsterismo. En resumen, todo un rosario de preceptos que expresaban las más típicas aspiraciones reformistas provenientes de la pequeña y media burguesía, así como de amplios sectores del proletariado y el campesinado.

No obstante la unidad interna del PPC(O) y su propia efectividad pública, se sustentaba más en el carisma del líder, que en carácter progresista de un programa. Chibás era el partido, el partido era Chibás.

Pero ya desde 1948, cuando señalados miembros del PPC(O) como Emilio Ochoa, Fico Fernández y Pelayo Cuervo entre otros se postularon para diferentes cargos públicos en otras Coaliciones, se demostraba las debilidades producidas después de la muerte de Chibás.

A pesar que durante un tiempo permaneció viva la imagen del guía político y ello ocultó de momento el daño irreparable que significó su desaparición, pronto aparecieron las primeras grietas en el edificio ortodoxo.

Sin embargo, la prédica ética chibadista caló profundo en amplios sectores de la población, en especial en los jóvenes que eran golpeados por el bochorno de las lacras republicanas. Esto explica las innumerables proyecciones ideológicas y políticas que surgieron a su calor, que en muchos casos iban más allá de la propia ideología del líder ortodoxo.

Aproximadamente cinco meses después, un joven abogado, el doctor Fidel Castro, desde las páginas del periódico Alerta, asume la denuncia sobre los hechos delictivos y corruptos del priato. En la edición del 28 de enero de 1952 plantea que: “en una mano tengo la denuncia y en la otra las pruebas” <sup>21</sup>

Eduardo R. Chibás no aró en el mar, sus ideas justas sirvieron para emprender el camino del rescate de la dignidad nacional. A partir de entonces puede elaborarse una nueva estrategia revolucionaria hacia el futuro.



Fidel, en enero de 1959 planteó: "... sin la predica de Eduardo Chibás, sin lo que hizo Eduardo Chibás, sin el civismo y la rebeldía que despertó en la juventud cubana, el 26 de julio no hubiera sido posible.”<sup>22</sup>

En el transcurso de los años finales del priato, junto con el deterioro creciente de la estabilidad republicana, como consecuencia de los desaciertos del Gobierno, se iba configurando un escenario político no muy promisorio para las aspiraciones de Batista y el nuevo partido que encabezaba, el Partido de Acción Unitaria (PAU).

Por diferentes vías y desde fines de 1951, habían llegado rumores a las más altas instancias de la administración, de la trama batistiana. Incluso los propios servicios de inteligencia de la República alertaron al Presidente de lo que se incubaba en la finca Kuquine.

El 10 de marzo de 1952, Batista realiza el golpe de Estado. El Presidente se encontraba durmiendo plácidamente en su lujosa finca de La Chata, en las afueras de La Habana cuando fue impuesto de lo que estaba sucediendo en Columbia. Prío arribaba antes del amanecer al Palacio Presidencial, acompañado de sus hermanos Francisco y Antonio, muchos de sus parciales más cercanos ya estaban allí. El Presidente daba una imagen lastimosa de total indecisión, en los instantes en que aquello aun podía ser salvado y que la República necesitaba más coraje y energía que nunca.

El presidente y sus seguidores no tenían ningún interés, en mantener una posición de honrosa firmeza, con la ayuda de los estudiantes incluso del pueblo, que no fue convocado a defender el poder legítimo.

Prío se asiló en la Embajada de México en la madrugada del 11 de marzo y tres días después, siguió rumbo a los EEUU donde se radicó definitivamente y disfrutó de la cuantiosa fortuna "ahorrada" durante su provechosa carrera.<sup>23</sup>

Muy lejos estaba de imaginar, que nunca más sería una figura protagonista en la política cubana. Había muerto su tiempo. Se encargarían de ello los aires revolucionarios que invadirían la isla iniciando una nueva época.

## **Capítulo II.**

### **El Nacional Reformismo en Pinar del Río entre 1944 y 1952.**

#### **Antecedentes históricos de la provincia.**

Nuestra Isla en su extremo más occidental estaba cubierta de una rica flora, antes de la llegada de los españoles. Tupidos bosques cubrían su suelo, formando un relieve de lugares montañosos con fértiles valles formados en el seno de los abruptos accidentes del terreno.

Se estima que los primeros poblamientos humanos en lo que hoy es la provincia de Pinar del Río ocurrieron, por lo menos, hace unos 6 000 años, se trataba de pequeños grupos de cazadores paleolíticos nómadas, en tránsito hacia una economía parcialmente orientada a la recolección marina y a la pesca.

Estos cazadores primitivos pudieron arribar a Cuba entre 10 000 y 6 000 años antes del presente, procedentes de La Florida o de Centroamérica, aprovechando la existencia de algunas islas hoy sumergidas, que pudieron acortar los espacios marítimos que separan a nuestro archipiélago de estas regiones del continente americano.

A partir de 3 500 años antes del presente se inicia una nueva fase, en el extremo occidental de Cuba, revelando una evolución de estos cazadores primitivos.

La presencia de aborígenes de la fase agricultores en la actual Pinar del Río se considera posterior a la conquista española. No obstante, la influencia indirecta de otros grupos, procedentes de Venezuela y Haití, que arribaron a Cuba hace unos 1 000 años, puede haber alcanzado el Occidente antes del siglo XVI, lo que pudiera explicar la presencia aquí de algunos indicios que sugieren la existencia de la fase protoagricultores en esta región.

“Se puede pensar que el territorio de la actual provincia de Pinar del Río pudo llegar a tener una población de aborígenes pescadores-recolectores del orden de los 10 000 a 12 000 habitantes, en su momento de mayor auge, distribuida en unas 60 comunidades”<sup>24</sup>

Estos aborígenes dispusieron de un variado instrumental de piedra tallada o sílex, así como una amplia gama de manifestaciones artísticas y religiosas.

El escaso desarrollo de las comunidades aborígenes pobladoras del occidente cubano fue factor influyente en las decisiones de Diego Velásquez, acerca de la ubicación de las primeras villas que fundó. No obstante algunos investigadores defienden con serios argumentos la idea de que la villa de San Cristóbal (1514) tuvo su primitivo asentamiento cerca de la desembocadura de uno de los ríos que desaguan en la costa sur de la actual Pinar del Río.

De cualquier manera en 1519 ya esta villa se había trasladado junto al puerto de Carenas, en la región india de La Habana, por lo que la influencia de su primer emplazamiento no parece haber sido determinante en el desarrollo de los acontecimientos históricos locales.

Fue el Cabildo de La Villa de San Cristóbal de La Habana, el encargado de realizar los primeros repartos de tierras en esta región. Estos consistieron en el otorgamiento de hatos y corrales para la cría de reses y puercos a los vecinos que lo solicitaban.

Ya desde la segunda mitad del siglo XVI, la influencia de la conquista y sojuzgamiento de la población aborígen en otras regiones pudo haber llegado al extremo occidental, con el arribo de grupos indígenas deseosos de rehuir el contacto con los españoles.

Medio siglo después de la llegada de los hombres blancos a Cuba, aparecieron los tres cacicazgos de occidente con nombres puramente indígenas: Guaniguanico, Cuyaguaje y Caiguanabo, pero no pasó de ser un pobre residuo de una raza que se extinguía bajo el rigor de los conquistadores.

El conquistador español se abstuvo a fundar poblaciones y crear instituciones al oeste de La Habana.

“En 1554 comenzaron a poblarse los primeros hatos y haciendas a orillas del río Guamá. El 11 de abril de 1571, otorga el cabildo de La Habana la primera merced con el nombre de Sabanas de Río Feo a Francisco de Rojas. Esta es la primera noticia documental sobre terrenos aledaños a la actual capital de la provincia” 25

Muy al oeste, a orillas del río Cuyaguaje se constituía un pequeño núcleo de población con el nombre de Guani o Guane, donde se cultivaba tabaco.

El cultivo del tabaco se había generalizado en distintos lugares de Cuba. Esta producción era en el primer cuarto del siglo XVIII, una de las fuentes de riquezas de Cuba. España comenzó a aplicar un riguroso monopolio a favor de la Corona.

Los vegueros no se resignaron a aceptar el estanco del tabaco en el que veían la ruina de sus intereses. La sangrienta represión de los vegueros sublevados en La Habana desembocó en el terror, muchos de ellos adoptaron la resolución de huir y tomaron el camino de Vuelta Abajo, la región donde la autoridad de la Corona apenas existía.

Es en las orillas del río Cuyaguaje donde se cosechaba la hoja de superior calidad y fragancia de Cuba, se erigiría la nueva población, la que serviría de cabecera a la comarca.

La situación geográfica, que ocupaba en el seno del territorio, permitió a Pinar del Río alcanzar al fin la hegemonía entre las poblaciones de la jurisdicción de Filipinas o Nueva Filipina. Guane, caserío levantado a orillas del caudaloso río, distaba mucho de La Habana.

Con decreto del 23 de julio de 1774 Felipe Fondesviela, marqués de la Torre, creó la jurisdicción de Nueva Filipina, que fue desde entonces Tenencia de Gobierno. La nueva Tenencia radicó primero en Guane, después en San Juan y Martínez y un poco más tarde en Pinar del Río, a orillas del río Guamá. *Ver Anexo # 1.*

Los acontecimientos del 10 de Octubre de 1868 se hicieron sentir en Vueltabajo. Por solo citar un ejemplo, uno de los miembros de la familia Rubio, Enrique Dámaso figuró entre los implicados en un frustrado alzamiento en Santa Lucía y Montezuelo, en Mantua. Obligado a marchar al exterior, estableció relaciones con la emigración patriótica cubana. "Existen varios documentos probatorios de sus vínculos con la dirección de los emigrados en EEUU". 26

Durante el período de la Tregua Fecunda, la conspiración en Vuelta Abajo fue alentada por los máximos jefes de la emigración. Ya desde 1880 existía la difusión de propaganda revolucionaria en varias zonas del territorio.

La conspiración crecía en la región de Las Martinas, Guane, San Juan y Martínez y otros lugares. El propio José Martí testimonia en carta al General Máximo Gómez de 1893 la existencia de núcleos revolucionarios. Otras cartas de Martí corroboran la visita de sus agentes conspirativos de la región occidental.

En 1890 el General Antonio Maceo visitó la provincia, donde trató de conocer el suelo de Pinar del Río y el carácter de sus habitantes. Esa visita había querido hacerla en 1886, pero le fue negada la autorización por las autoridades españolas. Juan Gualberto Gómez, que viajó a Pinar del Río en 1893 encontró ánimo favorable a la lucha, confirmando además que Sanguily, Collazo y José María Aguirre extendían su acción a la provincia de Pinar del Río, donde el terreno se encontró más propicio de lo que la generalidad creía.

El reinicio de la Guerra de independencia en 1895 tuvo manifestaciones de apoyo en nuestra provincia, en los meses de septiembre, octubre y diciembre de ese año se produjeron intentos de sublevación en Las Martinas, Paso Real de Guane, Pinar del Río, San Juan y Martínez y otros lugares. El Capital General de la Isla A. Martínez Campos se vio obligado a decretar el estado de guerra en la provincia.

Las fuerzas de avanzada de la Columna Invasora, al mando de Roberto Bermúdez, se internan en territorio pinareño, el día 6 de enero de 1896 y el día 8 penetra la Columna Invasora, atravesando triunfal la provincia, hasta el 22 de enero que llega a Mantua donde se firma el Acta que acredita la culminación de la Invasión.

Entre el 23 de enero y el 12 de febrero de 1896, Antonio Maceo dejó preparado el territorio para convertirse en el principal escenario de la lucha durante los restantes meses del año 1896.

En estos hechos se enrolaron un grupo de jóvenes pinareños...“que guiados por el pensamiento y el ejemplo de Isabel Rubio y otros destacados revolucionarios, decidieron unirse con un fin común: liberar a Cuba del sistema de dominación colonial.” 27

Durante los años finales de esta guerra, España llevó a cabo la política de la reconcentración dirigida por sanguinario Valeriano Weyler, Capitán General de la Isla, orientada fundamentalmente a la zona occidental, donde estaba el principal

escenario de la guerra. Nuestra provincia sufrió estas condiciones, que provocaron graves enfermedades y la muerte de miles de mujeres, niños y ancianos.

“La intervención norteamericana en Pinar del Río se produjo oficialmente el día 14 de diciembre de 1898 con la toma de posesión del general George A. Davis” 28

A solo dos días de haberse firmado el Tratado de París, el lunes 12 de diciembre de 1898, entre las 9 y las 10 de la noche, hacia su entrada en la estación ferroviaria pinareña el tren que conducía el grueso de las fuerzas norteamericanas de ocupación.

Estas tropas pertenecían al Regimiento de Infantería # 202, Voluntarios de New York, que estaban integradas por 800 hombres entre soldados, clases, oficiales y jefes superiores del Estado Mayor. Esa noche se acomodaron en portales, almacenes e improvisadas casas de campaña, excepto la alta oficialidad que se alojó en el Hotel Globo, el mejor de entonces.

Días después construyeron unas 16 barracas, al lado del lugar donde hoy radica el Hospital Pediátrico, todavía subsisten algunas de estas.

Las borracheras, orgías colectivas, reyertas, disturbios y abusos a la ciudadanía, son muestras de su clásica prepotencia y el desprecio absoluto por todo lo que no era norteamericano.

No solo hubo un Ejército de Ocupación, también arribó a nuestra provincia un ejército de promotores y comerciantes, que en lo económico, se fueron apoderando de la industria minera, el ferrocarril y la industria del tabaco en nuestra provincia. Zonas de San Juan y Martínez, San Luis y Sandino, fueron adquiridas por la American Tobacco Company.

Donde más daño infligió, fue en el aspecto político, en lo moral, en la dignidad y en la desviación ideológica que con sus mañas y sus engaños, produjeron en gran parte de la población pinareña.

Esto unido a su plan nacional de obras de higienización y urbanismo que España nunca intentó, a la apertura de posibilidades de trabajo en obras viales y de su necesidad de preparar y desarrollar a su manera a la nueva colonia, logró aparentemente un clima de aceptación de la intervención, aún cuando siempre hubo manifestaciones patrióticas que si no obtuvieron mayor resonancia fueron

debido a la falta de unidad o a la laguna ideológica que caracterizaba al Pinar del Río de entonces.

En los primeros años de la República neocolonial, se produce la penetración imperialista en nuestra provincia, sobre todo en la producción tabacalera.

Imponiendo altos impuestos a la entrada del tabaco en rama y torcido al mercado estadounidense, agudizó la crítica situación que padecían los cosecheros en esta región.

Los trust norteamericanos al amparo del Tratado de Reciprocidad de 1903 entraron en una ofensiva a penetrar en la industria del tabaco. Esta penetración fue iniciada por la American Tobacco Company a través de sus filiales. La mayor parte de las marcas estaban en su poder al controlar el 90 % de la exportación de tabaco torcido. La Cuban Land and Leaf Company se estableció en el pueblo de Las Martinas en 1907, a fin de explotar también la fase de cultivo sobre la base de compra de tierra. Más tarde se desplazó hacia la rica zona de San Juan y Martínez y hacia áreas de la costa norte de Pinar del Río.

El Tratado de Reciprocidad Comercial de 1934 afectó a los cosecheros de tabaco. Así la Asociación de Cosecheros de Tabaco de Cuba combate el oneroso tratado y pide un nuevo Tratado de Comercio, ya que este limitaba su entrada en Norteamérica en unos 18 000 000 de libras, sin considerar que el conjunto estadounidense de este producto se calculaba en unos 100 000 000 de libras, promoviendo un marcado carácter desigual en las relaciones comerciales a favor de los EEUU, al tiempo que acentuaba aún más la dependencia de Cuba al imperialismo.

La situación económica de Pinar del Río era de crisis permanente.

“El tabaco elaborado no solo pagaba el 65 % de su valor” (más derecho que los productos de Canadá, Japón, Gran Bretaña y Alemania juntos) “sino que le está prohibido su envío en paquetes postales, siendo Cuba uno de los pocos países del mundo al que le está negado un tratado postal.” 29

En estos años, en cuanto a la división política administrativa, la provincia se encontraba regida por siete partidos judiciales y quince términos municipales:

1-Partido Judicial de Consolación del Sur.

Términos municipales:

- Consolación del Sur.
- Consolación del Norte.
- Cabañas.
- Viñales.

2-Partido Judicial de Guanajay.

Términos municipales:

- Guanajay.
- Mariel.

3-Partido Judicial de Artemisa.

Término municipal:

- Artemisa.

4-Partido Judicial de San Cristóbal.

Términos municipales:

- San Cristóbal.
- Los Palacios.
- Candelaria.

5-Partido Judicial de San Juan y Martínez.

Términos municipales:

- San Juan y Martínez.
- San Luis.

6-Partido Judicial de Guane.

Términos municipales:

- Guane.



- Mantua.

7-Partido Judicial de Pinar del Río.

Término Municipal:

- Pinar del Río.

Además existía un Consejo Provincial y un Gobernador. El Gobernador cumplía funciones ejecutivas y el Consejo Provincial era el órgano deliberativo.

El Consejo Provincial estaba integrado por los alcaldes, gerentes o presidentes de comisión, de los términos municipales de la provincia. Se reunían por lo menos una vez cada dos meses, en sesión ordinaria y en sesión extraordinaria todas las veces requeridas por el gobernador.

“Sus facultades consistían en la formación de los presupuestos de gastos e ingresos, determinando la cuota que, en relación con sus ingresos, correspondían aportar a cada municipio: Prestar servicios públicos y ejecutar obras de interés provincial; acordar los empréstitos necesarios para realizar obras públicas, votando a la vez los ingresos permanentes necesarios para el pago de sus intereses y amortización, previo informe favorable del Tribunal de Cuentas y nombrar y remover los empleados provinciales.” 30

El Gobernador Provincial representaba a la provincia y ejercía las funciones ejecutivas provinciales cumpliendo y haciendo cumplir, las leyes de la nación, cumpliendo y haciendo cumplir los acuerdos del Congreso Provincial, los cuales debía autorizar con su firma y publicación para general conocimiento.

El gobierno municipal tuvo en Pinar del Río la forma de Ayuntamiento y Alcalde; es decir, las funciones gubernativas seguían el sistema tradicional de división de poderes. Recaían en el Ayuntamiento las facultades deliberativas y las ejecutivas en el Alcalde. Se establecía por la Constitución de la República las funciones específicas de los municipios. *Ver anexo # 2*

Aunque este no era limitado ya que el municipio tenía todos los poderes necesarios para satisfacer necesidades locales.

La provincia de Pinar del Río fue gobernada por los funcionarios siguientes:

- Dr. Antonio Andrés Rubio y Díaz Pimienta (Al cesar la dominación española).
- Dres. Guillermo Dolz Arango, Joaquín Quilez y el licenciado Rafael Escarona. (Los tres gobernadores del período de ocupación norteamericana en Pinar del Río).
- Coronel Luis Pérez Rodríguez.(Del 20 de mayo de 1902 al 4 de abril de 1906)
- Coronel Idalecio Sobrado ( Del 4 de abril de 1906 hasta la Segunda Ocupación Norteamericana)
- Capitán George W. Read.( Durante la Segunda Ocupación Norteamericana)
- Coronel Idalecio Sobrado (Al finalizar la Segunda Ocupación Norteamericana hasta el 6 de julio de1914). 31
- José Valdor Valdés (Del 6 de julio de 1914 al 29 de abril de 1915)
- Oscar del Pino Ponce de León (Del 29 de abril de 1915 hasta el 25 de febrero de 1917)
- Ricardo Cabarrouy.(del 25 de febrero de 1917 hasta el 1ro de marzo de 1917)
- Comandante Manuel Henrryman Gil,(Del 1ro de marzo de 1917 al 24 de febrero de 1927).
- Ramón Fernández Vega, ( Del 24 de febrero de 1927 hasta el 24 de febrero de 1933).
- El Comandante Ovidio Ortega, el Capitán Federico Quintero Cuervo y el Segundo Teniente Antonio Gómez, Gobernadores Militares (Del 18 de agosto de 1933 al 4 de noviembre de 1933).
- Dr. José A. Navarro Cano (Del 4 de noviembre de1933 al 5 de marzo de 1936).
- Juan Francisco Argudin Gutiérrez (Del 5 de marzo de 1936 al 25 de marzo de 1940).
- Doctor Alfredo Roig Juno (Del 25 de marzo de 1940 al 15 de septiembre de 1940).
- Doctor Salvador Díaz Valdés (Del 15 de septiembre de1940 al 15 de septiembre de1944).

El Término Municipal de Pinar del Río, como cabecera de la provincia tuvo los siguientes alcaldes:

- Lic. Leopoldo Sánchez y Cannals. (Finales de la colonización española)
- Lic. César Lancís (Durante la Ocupación Norteamericana)
- Lic. Alfredo Porta Rojas (Del 1ro de julio de 1901 al 10 de diciembre de 1916)
- Dr. Juan María Cavada y del Haya (Del 10 de diciembre de 1916 al 10 de abril de 1932)
- Sr. Francisco Sarmiento Martínez (Del 10 de abril de 1932 al 15 de septiembre de 1936)
- Agapito Guerra Gálvez (Del 15 de septiembre de 1936 al 15 de septiembre de 1944)

La mayoría de los gobernadores y alcaldes mencionados, así como sus gobiernos, fueron antidemocráticos, perneados por la descomposición moral, la corrupción política y administrativa, practicaron todas las formas de latrocinio y violaron continuamente los más elementales derechos y libertades del pueblo.

A partir del 15 septiembre de 1944 hasta el 10 de septiembre de 1948, gobierna en Pinar del Río, Armando Del Pino Sandrino y del 10 de septiembre de 1948 al 10 de septiembre de 1952, Cirilo Bugallo Blanco.

Como Alcaldes del Término Municipal de Pinar del Río, tomó posesión el 15 de septiembre de 1944, Francisco Sánchez González hasta el 10 de septiembre de 1948 y del 15 de septiembre de 1948 al 10 de septiembre de 1952, Ramón Rodríguez Hernández.

Estos Gobernadores de la provincia y Alcaldes del Término Municipal de Pinar del Río, coinciden en el tiempo con el arribo al poder en Cuba del Nacional Reformismo, representado por Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás, líderes del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos) y el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), con Eduardo Chibás en la oposición.

La impronta del Nacional Reformismo, en Pinar del Río, a pesar de comportarse de forma similar al resto de las provincias tuvo sus particularidades.

## **Características del Nacional Reformismo en Pinar del Río.**

El Nacional Reformismo en nuestra provincia cumplió en alguna medida con su programa demagógico. Esto unido a la afinidad de sus líderes con la provincia, dejó una imagen de benevolencia en la inculta población pinareña.

Como es lógico, para lograr estos objetivos, todo no fue demagogia.

Recién salido de la Presidencia del Gobierno de los Cien Díaz y con la aureola que lo acompañaba, pues todos los decretos no los firmó Guiteras, sino que formaban parte del programa de la Revolución del 30, el Dr. Ramón Grau San Martín en 1934, entregó para la cadena de periódicos de nuestra provincia un artículo, que formaba parte de su cacareada Revolución Constructiva, con el sugerente título de “El Problema Popular”:

“El proceso republicano durante sus tres décadas de existencia, puede resumirse en un esfuerzo constante para abaratar los costos de producción.” 32

Plantea, que la solución a este problema es aumentar el salario a nuestra sufrida clase obrera, facilitándole una existencia agradable y que durante el tiempo que el Gobierno estuvo en el poder, se hizo todo lo posible por facilitar esto.

“¡Restablecer y aumentar el poder adquisitivo!. He ahí el secreto. Cuanto más paga a sus obreros, más aumentará en prácticas modernas y de prosperidad nacional, que requiere de ciudadanos bien pagados, viviendo una vida placentera y feliz y gozando de todos las prerrogativas que corresponden a todos los ciudadanos.” 33

Al cumplirse un año de la caída de la dictadura de Machado el 12 de agosto de 1934, en otro artículo publicado en nuestra prensa provincial de la época, bajo el título de “La catapulta incontrolable del PRC sabrá abrirse paso”, expresó:

“Hoy se conmemora la fecha del derrocamiento de la tiranía más sangrienta de Cuba y quizás del continente americano, pletórico de feroces represiones. La Revolución iniciada el 12 de agosto de 1933, aunque en plena efervescencia, ha tenido sus altas y sus bajas como todas las revoluciones populares y profundas. Pero es evidente que el pueblo cubano aspira a una revolución renovadora que dé al traste con el régimen. Y así en los momentos actuales en que el péndulo ha

girado viciosamente hacia la reacción, el fermento revolucionario que se nutre en las ansias populares demuestra su descontento. El Gobierno revolucionario en breve período administrativo se salió decididamente de las normas establecidas por nuestros gobiernos anteriores. Abordó resueltamente el problema de aliviar al pueblo de los cargos agobiantes que pesaban sobre él, estimulando su poder adquisitivo mediante mejores jornales y disminuyendo el desempleo. Estas son conquistas positivas de la Revolución, realizadas sin inútil palabrería, ni bombos ni platillos. Mientras que el no reconocimiento del Gobierno revolucionario, por muchas naciones extranjeras, da realce a la situación existente en que los intereses vitales de nuestra colectividad, se estrellan contra la muralla hereditaria de privilegios irritantes. Y la catapulta incontrastable que es el PRC sabrá abrirse paso a través de estas obstrucciones, para bien de Cuba y para honra de los cubanos.” 34

Ramón Grau San Martín visita Pinar del Río el 31 de diciembre de 1943, en víspera de celebrarse las elecciones presidenciales, se reúne en el Liceo Auténtico, con los miembros de este partido, tratando de resolver las diferencias entre los miembros del Partido Auténtico, pero no lo logra, aunque se aceptó al Dr. Carlos Prío Socarrás como Presidente de los auténticos en nuestra provincia.

Después de esto, se realiza en febrero del año 1944, una reunión del Comité Ejecutivo Municipal del PRC(A) donde asistieron 69 delegados de las variadas tendencias del autenticismo local. También fue designado candidato a la Alcaldía Municipal, el Dr. Francisco Guasch Udaondo y 21 candidatos a Concejales para las elecciones del 1 de junio de 1944.

Al mes siguiente se realiza un pacto entre el Partido Liberal y el PRC(A), buscando triunfar en las elecciones en nuestra provincia, nominando Senadores por Pinar del Río, entre ellos a Carlos Prío Socarrás. Con estas intenciones aparece en la prensa de la época, el día 20 de abril de 1944, un llamado demagógico al pueblo pinareño. *Anexo # 3*

El día 6 de mayo de 1944, el entonces candidato a la presidencia Ramón Grau San Martín estuvo en Pinar del Río, asistiendo a varios actos políticos organizados por el PRC(A), entre ellos en Santa Lucía, en Minas de Matahambre, en el

aeródromo de San Julián, en Remates de Guane y en Guane. Todo este recorrido lo hizo en avión y con sus respectivas fiestas y succulentos almuerzos.

Grau pensaba que tenía ganadas las elecciones en esta provincia, por ser su “terruño querido”, pero para su sorpresa, recibió una gran derrota.

Las afiliaciones a los Partidos Políticos en esta provincia, para las elecciones de 1944, recogidas en noviembre de 1943, ya auguraban el posible resultado:

- Partido Demócrata – 78 475
- Partido Liberal – 56 800
- PRC(a) – 22 542
- ABC – 9 528
- Partido Republicano – 8 057
- Partido Nacional Cubano – 2 929
- Partido Unión Revolucionaria Comunista – 2 630
- Total – 180 961

Para este análisis hay que tener en cuenta que el número de electores en la provincia era de 190 009 y que dejaron de inscribirse en los partidos 9 048.

Por la importancia del Término Municipal de Pinar del Río, analizaremos también estos datos de afiliación a partidos políticos en 1943:

- Partido Demócrata – 17 528
- Partido Liberal – 6 205
- PRC(A) – 5 163
- Partido Republicano – 2 500
- ABC – 1 356
- Partido Nacional Cubano – 1 463
- Partido Revolucionaria Comunista – 890
- Partido Socialista de Cuba – 350
- Total – 35 565

El número de electores del Término Municipal era de 37 378 y dejaron de inscribirse 1 923, para un 94, 85 %.

El jueves 1ro de junio de 1944 se celebraron elecciones generales en todo el territorio nacional. El resultado: La Alianza Auténtica – Republicana obtuvo una mayoría en todas las provincias excepto en Pinar del Río. Mayoría que se calcula en 100 000 votos, resultando Presidente Ramón Grau San Martín y Vicepresidente Raúl de Cárdenas.

En Pinar del Río triunfó La Coalición Socialista Democrática, por cerca de 20 000 votos, resultando triunfantes los seis Senadores:

- Coronel Manuel Benítez González
- José Manuel Casanova
- Marcelino Garriga Garay
- Dr. Emeterio Santovenia
- Manuel Pérez Galán
- Simeón Ferro Martínez

Y por la Alianza Auténtica – Republicana:

- Dr. Carlos Prío Socarrás
- Octavio Rivero Partagás
- Rogelio Regalado Rodríguez

En cuanto a los Representantes:

- Partido Demócrata – 63 000 votos, obtuvo 3 cargos:

- . Sr. Pedro Blanco Torres
- . Sr. Ramón Granda Fernández
- . Dr. Pablo Urquiaga Barberena

- Partido Liberal, obtuvo 2 cargos:

- . Dr. Amadeo López Castro – 15 000
- . Diego César Rodríguez – 11000

- PRC(a), obtuvo un cargo:

- . Dr. Lomberto Díaz Rodríguez

- Partidos Republicano, ABC y Socialista no alcanzaron ningún cargo.

El candidato a Gobernador Provincial por La Coalición Socialista Democrática, Armando del Pino Sandrino obtuvo la mayoría, sobre su contrincante de la Alianza Auténtica Republicana, Dr. Luis A. Collado Díaz.

En Alcaldías Municipales, el Partido Demócrata obtiene la mayoría en:

- Artemisa
- Candelaria
- Consolación del Sur
- Guanajay
- Guane
- Mantua
- Mariel
- Pinar del Río
- Viñales

El Partido Liberal obtiene la mayoría en:

- Cabañas
- Consolación del Norte
- San Juan y Martínez
- San Luis

El ABC obtuvo mayoría en:

- San Cristóbal

El PRC(a) obtuvo mayoría en:

- Los Palacios

En los 529 colegios escrutados, según el reporte del Tribunal Electoral Provincial del 20 de junio de 1944, los candidatos obtuvieron los siguientes votos:

Coalición Socialista Democrática

- Partido Demócrata – 44 274
- Partido Liberal – 35 227
- ABC – 6 361
- Partido Socialista Popular – 2 361
- Total – 88 599



#### Alianza Auténtica Republicana

- PRC(a) – 41 431
- Partido Republicano – 61 411
- Total – 61 411

La mayoría de la Coalición fue de 27 183 votos, faltaron por escutar 24 colegios, pero según el artículo 327 del Código Electoral de la época, por no haber llegado en la fecha establecida estos quedaron pendientes.

El resultado de las elecciones en el Término Municipal de Pinar del Río fue la siguiente:

- Partido Demócrata:
  - . Alcalde: Francisco Sánchez González – 12 157
  - . Concejal: Cándido Álvarez Cruz – 1078
- Partido Liberal:
  - . Alcalde: Francisco Sánchez González – 3 463
  - . Concejal: Nicolás Sánchez Bencomo – 479
- Partido Republicano:
  - . Alcalde: Francisco Sánchez González – 2967
  - . Concejal: Domingo de Paula Arias – 423
- ABC:
  - . Alcalde: Francisco Sánchez González – 1 019
  - . Concejal: Heriberto Pereda – 368
- Partido Socialista Popular:
  - . Alcalde: Francisco Sánchez González – 908
  - . Concejal: José Luis González – 613
- PRC(A):
  - . Alcalde: Francisco Guasch Udaondo – 5246
  - . Concejal: Aurelio Carasa – 477
- Partido Nacional Cubano:
  - . Alcalde: Angela Montes de Oca – 165

- . Concejal: Mercedes Albert – 118
- Candidatura en blanco:
- . Tevelio Rodríguez del Haya

El jueves 29 de junio de 1944, la Junta Provincial Electoral, terminó sus labores de escrutinio con el siguiente resultado en votos:

- Carlos Saladrigas – 87 580
- Ramón Grau San Martín – 62 227
- Mayoría de la Coalición – 25 353

Senadores Mayoritarios:

- Ferro – 40 043
- Galán – 38 296
- Santovenia – 35 202
- Benítez – 29 216
- Garriga – 29 117
- Casanova – 19 906
- Mayoría Senatorial – 91 980

Senadores Minoritarios:

- Rivero – 25 061
- Socarrás – 24 061
- Regalado – 23 231
- Dominador – 19 986
- Agapito Guerra – 15 639
- G. Cuervo – 14 417

Minoría Senatorial – 55 979

Representantes Demócratas:

- Pedro Blanco – 8 833
- Urquiaga – 7 804
- Ramón Granda – 6 852
- Primer Suplente – E. Díaz Ortega – 4 829

Representantes Liberales:

- Amadeo López 14 911
- Diego César Rodríguez – 9 616
- Primer suplente – César Madrid – 6 480

Representantes Auténticos:

- Lomberto Díaz Rodríguez – 6 480

Representante Republicano:

- Domingo Ampudia – 5 7 95

Después de analizar estos datos podemos llegar a la conclusión, que a pesar de la campaña demagógica de Grau y de haber nacido en Pinar del Río, Carlos Saladrigas, representante del Partido Demócrata gana las elecciones en esta provincia, con una marcada diferencia de 25 363 votos. También pertenecían al Partido Demócrata el Gobernador Provincial electo, Armando del Pino Sandrino y el Alcalde Municipal de Pinar del Río, Francisco Sánchez González, así como obtiene este partido, la mayoría de los votos en 9 de los 15 Términos Municipales, mientras que el Partido Auténtico solo obtiene mayoría en un solo Término Municipal.

Pero. ¿Cuál es la causa, por la que el autenticismo pierde las elecciones en Pinar del Río, no siendo así en las demás provincias?

Las palabras de Blas Roca, en una intervención en nuestra provincia, el 23 de enero de 1950, dan respuesta a esta interrogante:

“Naturalmente yo creo que el problema en Pinar del Río es muy dificultoso; es más dificultoso que el mismo problema en la provincia de Las Villas, en La Habana, en Oriente o en cualquier otra provincia. En la provincia de Pinar del Río hay un retraso en el desenvolvimiento político partidista con relación a todas las provincias de nuestro país. Aquí impera todavía una especie de feudalismo dentro de la política provincial. Es verdad que aquí hay una docena de personas que controlan todos los partidos, Liberales, Demócratas, Auténticos ya están completamente iguales, ya están en manos de las mismas personas, perfectamente combinados, con pequeñas diferencias que siempre se marcan entre ellos. No es casualidad que aquí surgiera la formula del cooperativismo,

porque es que los grandes latifundistas de aquí, los grandes propietarios, los mantenedores del feudalismo económico, ya sabían como se hacía el cooperativismo en la práctica, porque lo tenía antes de existir el cooperativismo.”

35

Esta claro que en nuestra provincia está presente el “caciquismo político”, donde los grandes terratenientes, los grandes magnates dueños de la provincia desde el punto de vista económico, (los Ferro por ejemplo, representantes del Partido Demócrata), eran los dueños de la política, logrando con distintas maniobras el triunfo en las elecciones.

No obstante a esto, el Presidente Grau ratificó en numerosas declaraciones hechas en nuestra provincia, que mantendría todos los puntos de su plataforma y especial atención a su lugar de nacimiento.

Cumpliendo con esto, el 4 de julio de 1944 organiza una caravana en saludo día de la independencia de EEUU, donde el Presidente saliente y el electo, es decir Batista y Grau, lanzan al pueblo pinareño la siguiente consigna: “No se siente a ver pasar la caravana, sino anímese a actuar como ciudadano”, póngase a favor de “La gran nación que hoy lucha por la justicia social, democracia y libertad en otros continentes”. Es así como Grau busca apoyó a su política y a la entrada de EEUU en la Segunda Guerra Mundial.

El Gobierno se esfuerza para que sus promesas sean creíbles por el pueblo pinareño, es así que suceden una serie de acontecimientos con este marcado objetivo:

La aplicación el 12 de julio de 1944, por primera vez de la penicilina, en el Sanatorio de la Colonia Española de Pinar de Río, traída de La Habana por el Dr. León Cuervo Rubio, para una enferma de bastante gravedad.

En este mismo mes recibe el Señor Presidente, una Comisión pinareña, muy emocionado con estos viejos auténticos, tratando temas de la Asociación de Cosecheros y su relación con los campesinos.

El Ministro de Obras Públicas, Ingeniero Alfredo Nogueira, envía una carta al Comité “Todo por Pinar del Río” 36.

En ella explica que se está estudiando el tema y que es interés del Sr. Presidente, el problema del agua en Pinar del Río, además que se comenzarán las obras de reparación de la carretera de Pinar del Río a Guane, ascendiendo a 5 las carreteras auxiliares de la provincia.

El 10 de octubre de 1944, toma posesión oficial, de la Presidencia de la República “el ilustre pinareño” y desde el día 14 hasta el 18 azotó la provincia un huracán con una velocidad máxima de 160 millas. El ala izquierda castigó los Términos Municipales de San Juan y Martínez y San Cristóbal, el vórtice Candelaria y Artemisa con una lentitud devastadora y Grau aprovecha la coyuntura para hacer uso de su demagogia característica, dando cifras de las pérdidas materiales y humanas en la provincia, así como la ayuda de su Gobierno para la rápida recuperación.

En noviembre de 1944, el Término Municipal de Pinar del Río, adquiere una moderna ambulancia, con la cooperación de los senadores Emeterio Santovenia, Simeón Ferro y su hermano Representante a la Cámara, Ángel Ferro.

En esta misma fecha el Gobernador Provincial Armando del Pino Sandrino y el Alcalde Municipal Francisco Sánchez González asisten a un acto en el parque del reparto Carlos Manuel de Céspedes, en las calles avenida de Cabada y Roldán, asegurando que el problema del alumbrado público será resuelto de inmediato.

El Hospital Municipal de Pinar del Río y La Casa de Socorros “Juan M. Cabada” fue inaugurada el 9 de enero de 1945, contando con un Servicio de Extinción de Incendios, equipo de rayos X y un coche automóvil para el servicio médico, donado por los hermanos Ferro.

El Ministro de Obras Publicas aprobó la reparación del cruce de ferrocarriles sobre la carretera de Cabañas a Bahía Honda y prometió que se estudiará la construcción de las carreteras de Guane – Mendoza y Catalina – Cortés, así como pavimentación de aceras y calles de esas localidades, también caminos vecinales desde la carretera central hasta Aspiro y Los Palacios.

En el Consejo de Ministros se acordó, conceder 25 000 pesos para iniciar las obras del acueducto de Pinar de Río y 15 000 para las obras de la carretera de

Los Palacios a Paso Real de San Diego y la reconstrucción del puente destruido por el ciclón en octubre.

A pesar de que el Inciso K, facilitó el enriquecimiento personal de muchos de los miembros del Gobierno de Grau, la secretaria de la Junta de Educación Provincial, doctora Raquel Bernaza, manifestó su agradecimiento por el crédito necesario para atender, todo lo relacionado con el Inciso K, por parte del Ministro de Educación Dr. Pérez Espinós y del honorable Presidente de la República, llenando de júbilo al magisterio pinareño, que ven “un Ministro y un Presidente que sienten y actúan como maestro”.

El Dr. Bartolomé Selva León, Director del Consejo Nacional de Tuberculosis, después de entrevistarse con Ramón Grau San Martín, anunció que será construido en dos meses un Sanatorio Antituberculosos para 200 enfermos en el Valle Isabel María a 18 Km. de la ciudad de Pinar del Río.

En abril de 1945 se inaugura un nuevo dispensario para la profilaxis de la lepra, enfermedades cutáneas y sífilis, dirigido por el Dr. Domingo Ampudia.

Además se construye en San Luis la segunda “Finca Modelo” de Cuba, en la finca La Esperanza, cuyo costo de 10 000 pesos, fue donado por la firma tabacalera “Toraño y Compañía” de La Habana. En un acto que se realizó en este lugar, estuvieron los Ministros de Obras Públicas y Educación, Moreno y Pérez Espinós, así como el Jefe del Ejército Genovevo Pérez Dámera, como es lógico después del sencillo acto, se obsequió a los visitantes con un espléndido almuerzo.

El 20 de mayo de 1945 se inaugura el nuevo teatro Martha en San Juan y Martínez y en esta misma fecha el Ministro de Salubridad Octavio Rivero Partagás entregó a la Jefatura Local de Salubridad un auto pipa de riego, 6 carros para la limpieza de calles y 50 letrinas sanitarias. En un acto público dijo, que el problema del agua sería solucionado y que el nuevo Hospital sería terminado, hizo saber además que con cargo a los fondos de la Ley # 7, se destinaron 42 000 pesos para los hospitales de Pinar del Río y Guanajay y que él como pinareño ayudaría a esta provincia en todo lo que estuviera a su alcance.

El Ministro de Obras Públicas, José Ramón San Martín, por su parte anunció que se entrevistaría con el Presidente de la República, para tratar el tema con relación

a la construcción de la carretera de San Vicente a La Palma y el arreglo de las calles de este Término Municipal, donde naciera el Dr. Ramón Grau San Martín, cumpliendo así una vieja aspiración del vecindario. De esta entrevista, salió como resultado que se concedieran 220 000 pesos para estos trabajos.

Con la visita del Ministro de Obras Públicas y de Salubridad a la provincia, el 5 de junio de 1945, fueron abiertos al tránsito los puentes Guamá y Guanito, estos puentes tuvieron un costo de 42 000 pesos.

Se aprobó el proyecto de la Carretera Panamericana, que iría desde Cayo Hueso hasta La Habana y desde La Fé hasta Puerto Morelos. El Presidente cubano apoyó este proyecto y habló de la importancia para Pinar del Río de esta carretera.

En octubre de 1945, se inaugura un nuevo centro escolar en el Municipio San Luis con el nombre de “Pilar San Martín” y en este mismo mes el Presidente de la Academia de Historia y Senador por esta provincia Emeterio Santovenia, solicitó al Senado, un crédito de 5 000 pesos para celebrar el cincuentenario de la Invasión a Occidente.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno auténtico por ganarse el apoyo del pueblo pinareño, el Partido Demócrata seguía siendo el mayoritario. Veamos como se comportó la afiliación a los partidos políticos, en la provincia, en un informe recogido el 24 de noviembre de 1945:

- Partido Demócrata - 62 330 afiliados
- PRC(A) – 51 039
- Partido Liberal – 47 593
- Partido Republicano – 8 651
- ABC – 7 392
- PSP – 3 592
- Partido Nacional Cubano – 1 059

Si tenemos en cuenta que los partidos gobiernistas son el PRC(A) y el Partido Republicano, a los que podía unirse el PSP sumarían 63 282 afiliados, contra 118 064 de los partidos de oposición.

En el municipio de Pinar del Río, los partidos gobiernistas, logran 13 052 afiliados, mientras que los opositores 21 746. El Partido Demócrata solo, tiene 14 561, es decir 1 509 más que los tres partidos juntos. En los restantes Términos Municipales también se comportó de igual forma en cuanto a afiliación política. Ver *Anexo # 4*

Sin embargo los auténticos, no pierden las esperanzas de mantenerse en el poder y ganarse el apoyo de Pinar del Río. El 15 de diciembre de 1945 se constituyen las Asambleas Municipales del Partido Auténtico, para preparar la constitución de la Asamblea Provincial, quedando como candidato a la Presidencia de la Asamblea Provincial el Dr. Carlos Prío Socarrás y como candidatos a miembros de esta, los Dres. Rogelio Regalado, Lomberto Díaz, Octavio Rivero Partagás y Paco Prío Socarrás.

Como para no quedarse atrás, el 5 de enero de 1946, los demócratas también constituyen su Asamblea Provincial, quedando como Presidente del Comité Ejecutivo Provincial del Partido Demócrata, Simeón Ferro Martínez. Así sería el comportamiento de las rivalidades entre auténticos y demócratas, para las próximas elecciones en nuestra provincia.

En el mes de enero de 1946, el Gobierno concede créditos para la provincia: 50 000 pesos para iniciar las obras de reconstrucción de la carretera Guane – Mantua y 15 000 pesos para la reconstrucción de la carretera de Los Palacios a Paso Real de San Diego.

El Presidente de la República Ramón Grau San Martín, el 23 de enero de 1946, presidió el acto conmemorativo por el Cincuentenario de la Llegada de la Invasión a Mantua, acompañado por el Primer Ministro Carlos Prío Socarras y el Jefe del Ejército Genovevo Pérez Dámera. Grau se dirigió al pueblo de Mantua, con frases de recordación para Antonio Maceo y dio órdenes al Ministro de Obras Públicas, Ingeniero José Ramón San Martín para que estudiara el trazado de la carretera de Mantua a Guane. El acto, como siempre, terminó con un almuerzo para 1 500 comensales.

El día 25 de enero de 1946 el Ministro de Obras Públicas visita la provincia, en conmemoración al nacimiento de nuestro apóstol José Martí, expresando que la



mejor forma de honrar a Martí, es promulgar el día de su nacimiento leyes o decretos, que beneficien al guajiro nuestro, facilitándole la adquisición de su terruño. Visitó además el Instituto de Segunda Enseñanza y prometió ocuparse de la construcción de un moderno edificio para esta institución.

En este mismo mes de enero, queda constituida la Asamblea Provincial del PRC(A), resultando:

- Presidente: Dr. Carlos Prío Socarrás
- Vicepresidente Primero: Dr. Octavio Rivero Partagás
- Vicepresidente Segundo: Dr. Rogelio Regalado Rodríguez
- Secretario de Actas: Dr. Lomberto Díaz Rodríguez.

Se llevó como candidato a la Presidencia del PRC(A) al Dr. Ramón Grau San Martín y como Primer Vicepresidente de dicho Ejecutivo Nacional al Dr. Carlos Prío Socarrás.

En este acto el Dr. Regalado, afirmó que Prío habría de sustituir en la Presidencia de la República a Grau, por la voluntad del pueblo que lo elegirá en 1948 y Carlos Prío en un ardiente discurso, buscando apoyo a su candidatura expresó:

“Es innegable que el Partido ha crecido en Pinar del Río. Mejorar los hombres del Partido es la aspiración y levantar el nivel económico de Pinar del Río. Los hombres del tabaco no encuentran recompensa a su labor y el tabaco hay que tener presente que constituye la base fundamental de la economía vueltabajera. Por eso es que el Gobierno auténtico se afana por abrir nuevos mercados tabacaleros, hay que subrayar muy especialmente la actitud valiente asumida por el Presidente al no romper con España. No con Franco que en definitiva es un dictador, sino por no romper con ese gran mercado consumidor de nuestro tabaco. Ya se ha negociado con México, con Chile, con Inglaterra para enviar tabaco a esos pueblos y esto contribuye a levantar el nivel económico de esta ciudad. Antes de venir para esta provincia, estuve conferenciando con el Presidente Grau e hice la petición de que se consideraran créditos, antes del mes de mayo para hacer una obra, por lo menos una en cada término”. 37

Por su parte el Gobierno de Grau continuó con sus promesas, esta vez fue su cooperación para llevar adelante el proyecto del Servicio Aéreo en la ciudad de Pinar del Río, es decir el servicio de aviones entre nuestra ciudad y otros pueblos. Francisco Grau Alsina, subsecretario de Agricultura y Diego Vicente Tejera, Ministro de Educación, en el mes de febrero de 1946, visitan la provincia, marchándose satisfechos con la misma, en la que hasta no llegar al poder Grau, “fue olvidada cenicienta y convertida en la más hospitalaria región de nuestra Patria”.

Además en nombre del Presidente, se proyectó el alcantarillado pinareño por un valor de 10 000, de 30 000 que fueron concedidos para Obras de Acueducto, Alcantarillado y Pavimentación, Así como 25 000 pesos para el mejoramiento de Las Canas.

El Ministro de Obras Públicas, José Ramón San Martín anunció que se construirá en San Diego de los Baños un moderno Centro Hidromedicinal, que costaría 700 000 pesos

El 20 de mayo de 1946 la Base Aérea Norteamericana de San Julián, pasa ha ser propiedad de Cuba. Se le entregó al Ejército Cubano de acuerdo con lo dispuesto por el “Honorable Señor Presidente de la República de Cuba”, Grau San Martín. El Coronel Elías Horta Suárez, Jefe del Regimiento # 8 fue designado por el Gobierno a recibir la base, al mando del Comandante norteamericano D. C. Gould. Todo terminó con un suculento almuerzo para todos los que asistieron.

Así transcurren estos años entre promesas y elecciones.

Ya desde este mes de mayo de 1946, aparecen en nuestra provincia las boletas, para Senadores y Representantes Provinciales, así como de Alcaldes y Concejales Municipales, de los diferentes partidos, demostrando la cooperación que existía entre estos, para las elecciones del 1ro de junio de 1946. *Ver Anexo # 5* En estas elecciones el Partido auténtico logró la mayoría, resultando electo como Senador por Pinar del Río, Paco Prío Socarrás, hermano del futuro Presidente de la República. Se eligieron 5 Representantes a la Cámara por cada uno de los Partidos mayoritarios, el PRC(A), el Partido Demócrata y el Partido Liberal.

Además, de los 15 Alcaldes Municipales, 8 eran auténticos, 5 demócratas y uno liberal, (faltaba un Municipio por entregar en la fecha establecida). *Ver Anexo # 6*

Como hemos visto en dos años de gobierno, cumpliendo en alguna medida con su programa demagógico, lograron que los auténticos comenzaran a ser mayoritarios en nuestra provincia, garantizando el triunfo en las futuras elecciones presidenciales de 1948.

El resumen de las elecciones del 1ro de junio de 1946 en los Términos Municipales de la Provincia, donde el PRC(A), obtuvo 35 808 por encima del Partido Demócrata, corrobora lo anteriormente planteado. *Ver Anexo # 7*

Mientras tanto seguían las promesas. En el mismo mes de junio de 1946, auspiciado por el Gobierno, sería creada la Escuela Vocacional de Artes Plásticas, se edificaría en Artemisa una moderna estación de ómnibus, se concedería un crédito de 15 000 pesos para el pavimento de la carretera de San y Martínez hasta el Cementerio y la Estación de Ferrocarriles y sería reparado el edificio del Hogar de Ancianos en la ciudad de Pinar del Río.

Aprovechando esta coyuntura a favor de los auténticos, Grau decide lanzar una campaña reeleccionista. El domingo 22 de diciembre de 1946 se efectuó en nuestra provincia el primer acto, desde el Malecón hasta la mediación de la calle Martí, se adornó con pencas de guano y guirnaldas. El pueblo pinareño, presenció la entrada de una caravana, que vino desde La Habana hasta nuestra ciudad, con alrededor de 800 personas.

Aunque la balanza se inclinaba hacia los auténticos, la reelección de Grau, no era apoyada por nuestra provincia. En la prensa de época aparece la siguiente frase: "La reelección de Grau, decía un ciudadano imitando a un gato, miauuu"

Los Senadores Eduardo René Chibás y Pelayo Cuervo, visitan nuestra ciudad, el 11 de enero de 1947, intercambiando impresiones con los Dres Domingo Ampudia y Agapito Guerra. El objetivo de esta reunión fue cambiar la fecha del meeting anunciado para el día 28 de enero, natalicio de José Martí, debido a que el 28 era laborable y esto imposibilitaría la asistencia de los trabajadores de comercio, oficinas y cosecheros de tabaco. Chibás explicó que a pesar de la opinión de otros correligionarios de comenzar la campaña antireeleccionista en Oriente, él había

mantenido el criterio de que fuera por Pinar del Río, por ser la provincia que no ha ganado el PRC(A) y por que había interés en demostrar que los verdaderos auténticos, no estaban conformes con los dirigentes provinciales. Chibás desde la emisora CMAB saludó a todos los pinareños.

Mientras tanto el Señor Presidente, según sus palabras, lleva a la práctica el concepto martiano: “La escuela prepara al hombre para la vida”, distribuyendo 74 escuelas primarias en nuestra provincia y concediendo un crédito de 100 000 pesos para construir el edificio de Segunda Enseñanza en Pinar del Río.

El Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), fundado en septiembre de 1947, Liderado por Eduardo Chibás, se prepara también para las próximas elecciones, presentando el día 1ro de agosto del mismo año, ante el Tribunal Superior Electoral su documentación, con 143 523 afiliados en las 6 provincias.

Las adhesiones al nuevo Partido correspondientes a Pinar del Río, distribuidas en los Términos Municipales fueron de 9 974 afiliados. *Ver Anexo # 8*

El viento soplaba a favor del PRC(A), pero esta vez no era el viejo profesor de Fisiología, sino su discípulo más cercano y coterráneo, quien se llevaría el máximo de votos en nuestra provincia.

El Senador Carlos Prío Socarrás, jefe del autenticismo vueltabajero, celebró una prolongada entrevista con los Senadores Octavio Partagás y Rogelio Regalado, con el objetivo de realizar la Asamblea Nacional Auténtica Pinareña, para hacer la Proclamación Provincial de Carlos Prío Socarrás, como Candidato Presidencial.

Octavio Partagás y Rogelio Regalado, visitaron todos los Términos Municipales, celebrando importantes reuniones con los miembros de las Asambleas Municipales del PRC(A).

El acto se celebró el día 28 de septiembre de 1947, a las 5 de la tarde, en la glorieta del Malecón pinareño, antiguo Paseo de Estrada Palma. El Senador por esta Provincia y Candidato a la Presidencia de la República, Carlos Prío Socarrás, pronunció un vibrante discurso de resumen. La prensa de la época recoge el acto como: “Una gran manifestación de entusiasmo, pocas veces vista en Pinar del Río”

La afiliación a los Partidos Políticos en 1947, dio una ventaja a los auténticos de 4 176 afiliados por encima de los demócratas, anunciando el resultado de las futuras elecciones Presidenciales. *Ver Anexo # 9*

Debemos saber además que se afiliaron 167 416 y dejaron de hacerlo 22 626.

El PRC(A) obtuvo mayoría sobre los demás Partidos en los Términos Municipales de Candelaria, Consolación del Norte, Guanajay, Los Palacios, Mariel y San Cristóbal.

El Partido Demócrata obtuvo 1er lugar en Artemisa, Consolación del Sur, Guane, Mantua, Pinar del Río y Viñales.

EL Partido Liberal obtuvo 1er lugar en Cabañas, San Juan y Martínez y San Luis.

El Partido Republicano, 4to lugar en Consolación del Norte, Consolación del Sur, Los Palacios, Mantua, San Cristóbal, San Luis y Viñales.

El PPC(O) obtuvo el 4to lugar en Artemisa, Cabañas, Candelaria, Guanajay, Guane, Mariel, Pinar del Río y San Juan y Martínez.

Mientras esto sucedía, el Presidente de la República anunciaba que serían inaugurados en el mes de noviembre de 1947, el edificio para la Estación Nave de la Ruta 35 en Artemisa y la Escuela del Hogar de Pinar del Río.

En cuanto a la Restricción de las siembras de tabaco en la zafra de 1947 y 1948, planteaba que era una medida salvadora. “Cosechero, defiende la restricción de las siembras, no sea cosa que mañana te arrepientas de haberte traicionado tú mismo por no acatar la medida.”

El Ministro de Obras Públicas, Ingeniero José Ramón San Martín Odria, recibía un homenaje en nuestra provincia por los grandes aportes de interés público, realizados en esta ciudad, principalmente, la de haberle dado agua abundante y limpia. El homenaje terminó en una gran fiesta. El 22 de enero de 1948 es inaugurado, después de tantos años de solicitud sin recibir respuesta, el acueducto pinareño. En un acto en nuestra ciudad, el Ministro de Obras Públicas, tomó un vaso, bebió agua y dijo:

“Con la misma confianza con que yo la tomo, pueden los pinareños hacerlo también. A mí se me hacen muchas peticiones y yo quiero hacer una petición. Yo que tantas, he recibido, os digo: Cambien el himno de Pinar del Río, ya que no

están olvidados, ya no es Pinar del Río la cenicienta y debemos sentirnos todos cubanos. Yo os ofrezco, que en tanto sea Ministro de Obras Públicas habré de demostrar que no están olvidados” 38

El Presidente de la República, también recibe un homenaje al inaugurarse una escuela en la finca La Jícara, en Consolación del Norte. En esta finca nació Grau, a 10 Km del embarcadero Río Blanco. La escuela que costó 10 000 pesos, dispone de aulas taller, vivienda para el maestro, campos de deportes y cultivos. En el acto se colocó una tarja en la que se hizo constar lo siguiente:

“En esta casa nació el Dr. Grau, el 13 de septiembre de 1882, siendo restaurada en 1948 por el Ministro de Obras Publicas, dentro del plan de obras de escuelas rurales”

En las elecciones del 1ro de junio de 1948, otro pinareño, candidato de la Alianza Auténtica Republicana, Carlos Prío Socarrás triunfó en las 6 provincias.

En Pinar del Río, se cumplieron los pronósticos. El Tribunal Electoral Provincial da la cifra de 174 615 electores, que votaron por:

- Carlos Prío Socarrás (Alianza Auténtica Republicana) – 84 589 votos
- R. Núñez Portuondo (Coalición Liberal Democrática – 75 329 votos
- Eduardo R. Chibás (PPC(O)) – 12 087 votos
- Juan Marinello (PSP) – 2 610 votos

La Alianza Auténtica Republicana obtuvo la mayoría en toda la provincia, resultando electos los Senadores:

Por la Mayoría (Alianza Auténtica Republicana)

- Octavio Rivero Partagás – 55 123
- Rogelio Regalado Rodríguez – 49 531
- Lomberto Díaz Rodríguez – 43 415
- Francisco Prío Socarrás – 25 976
- Germán Álvarez Fuentes – 22 941
- Pedro Blanco Torres- 7 531

Por la Minoría (Coalición Democrática Liberal)

- Simeón Ferro Martínez – 46 516

- José Manuel Casanova – 45 308
- Manuel Pérez Galán – 44 976

Para Gobernador Provincial

- Cirilo Bugallo Blanco – 67 555 (Alianza Auténtica Republicana)
- Antonio Duarte Alfonso – 54 315 (Coalición Democrática Liberal)
- Pérez Silveiro – 20135 (PPC(O))
- A. Expósito – 1 339 (PSP)

El PRC(A) alcanzó 3 Representantes

- Juan Miguel Vara
- Carlos Regalado Rodríguez
- Ramón Álvarez Rodríguez

El Partido Liberal, 2 Representantes

- Manuel Benítez Valdés
- Miguel Guerra

El Partido Demócrata, un Representante

- Roberto Ortega Suazo

El Partido Republicano, un Representante

- Luis a. Collado

El Partido Ortodoxo, un Representante

- Eduardo Díaz Ortega

El Partido Socialista Popular no tiene Representante.

Como hemos visto, Carlos Prío Socarás, (natural de Bahía Honda, hijo de Regla Socarrás y nieto de Carlos Socarrás, insigne patriota pinareño, que fue designado por el Lugarteniente General Antonio Maceo, Jefe de Operaciones en la región de Bahía Honda durante la Invasión a Occidente en 1896) <sup>39</sup>

Prío obtiene 9 260 votos más que su contrincante de la Coalición Democrática Liberal en nuestra provincia, para la Presidencia de la República; de los 9 Senadores electos por Pinar del Río, 6 son auténticos; el Gobernador Provincial electo, Cirilo Bugallo Blanco obtuvo 13 240 votos, por encima del candidato demócrata y se eligieron 3 Representantes auténticos a la Cámara por Pinar del Río.

Cuatro años de gobierno auténtico, con promesas algunas cumplidas, otras por cumplir, hicieron que el pueblo pinareño, votara por el Nacional Reformismo, con la esperanza de que en los próximos cuatro años, y con otro pinareño de Presidente, se le diera solución a su difícil situación.

Una copla popular de estos años, en nuestra provincia demostraba esta esperanza:

“Hay que hacer un poso hondo  
de La Habana a Pinar del Río  
para que viva Carlos Prío  
y que Grau se vaya al fondo”

Carlos Prío Socarrás esbozó su programa de gobierno, editado y publicado en la prensa de la época de nuestra provincia, el 24 de junio de 1948:

“Soy un hombre de sencilla extracción, aunque orgulloso de mi estirpe mambisa. Nací a la vida pública jugándome la vida desde el Directorio Estudiantil de 1930, cuyo Secretario General fui de hecho hasta que la revolución llegó al poder en septiembre de 1935. Conocí la cárcel, padecí el Presidio Modelo de la Isla de Pinos, durante 22 meses, todavía tengo ante mi el recuerdo de Rafael Trejo muriéndose en mis brazos fraternales. Si todavía estoy vivo a la suerte lo debo, porque jamás abandoné la primera línea en la lucha. Por el recuerdo de esos muertos, por el recuerdo de los que en los campos de Cuba Libre sembraron con sangre el apellido que orgullosamente llevo, por los canos venales de quien me dio el ser y padeció en la manigua y sufrió mi cárcel y mi exilio, juro solemnemente que cumpliré lo que prometo”

Para hacer esto creíble, había que cumplir algunas promesas, por lo tanto comienzan las inauguraciones y celebraciones, dándole como es lógico el bombo y el platillo que necesitaban.

Así quedaron inaugurados el día 7 de octubre de 1948, La Creche de Pinar del Río, el Hogar del Niño y el Hogar del Anciano.



Fue presentado por un proyecto de Ley al Senado, la creación de la Escuela del Hogar en Pinar del Río, para la enseñanza de economía, artes, ciencias domésticas e industriales para la mujer. Estas escuelas existían en todas las capitales de provincia, excepto en la nuestra.

La llegada del fluido eléctrico a Mantua, gracias al Gobernador Cirilo Bugallo, fue otro acontecimiento y se le ofreció en agradecimiento, como siempre, un banquete-homenaje al destacado profesor.

También fue inaugurada la unidad quirúrgica “León Cuervo Rubio” en el Sanatorio de la Colonia Española, dirigida por el Dr. Sergio T. Cuervo Castillo y fue autorizado el servicio aéreo entre Pinar del Río y La Habana.

El Comité Todo por Pinar del Río, celebra “El Día de la Dignidad Pinareña” el 26 de noviembre de 1948.

Dos días después fue inaugurado el Centro Escolar de la Hermandad Ferroviaria “Don Francisco Grau”, donde fue invitado el expresidente de la República Ramón Grau San Martín que pronunció un emocionante discurso ante las personas allí reunidas y no desaprovechó la oportunidad para lanzar duras críticas al gobierno de su antiguo alumno y coterráneo, como si él hubiera hecho algo distinto. Por estas “imprudentes manifestaciones” es calificado de “perturbador”.

Mientras tanto siguen las celebraciones:

El Gobernador Provincial Cirilo M. Bugallo y el Alcalde Municipal Francisco Sánchez González entregaron dos premios en metálico al primero y segundo expediente del curso 1948-1949, con 100 y 50 pesos respectivamente de la Escuela Normal. También se entregó una canastilla para el niño nacido el 28 de enero de 1949 por parte de la Academia González. Los otros estudiantes y los otros niños no tenían ni premios, ni canastillas.

La lucha de los partidos políticos, entre el que está en poder y los opositores también se ve en nuestra provincia.

El 11 de junio de 1949 el Presidente del Partido del Pueblo de Cubano (ortodoxos), Eduardo Chibás, visitó la provincia para hablar en un mitin que prepararon los ortodoxos pinareños en el Malecón, acompañado de altos dirigentes del PPC(o) que también hicieron uso de la palabra. El PPC(o) lanzó una

Proclama al pueblo pinareño, haciendo un llamado a la conciencia ciudadana, para que ingresen en las filas del PPC(o), que "...sigue orientaciones del único líder de la oposición verdadera, nuestro limpio y honrado Eduardo Chibás. ¡Pinareños todos a responder presente a la consigna de honor que significa nuestro lema: Vergüenza contra dinero!".

Un dato curioso es que el Presidente del PPC(o) Eduardo Chibás fue operado por el cirujano pinareño Antonio Rodríguez Díaz.

En octubre de 1949 se realizaron las afiliaciones de los Partidos Políticos donde el Partido Demócrata, tenía mayor número de afiliados. *Ver anexo 9*

El 31 de diciembre de 1949 fueron elegidos los Presidentes de los Ejecutivos Municipales, que fueron por el Partido Demócrata, el Dr. Ángel Manuel Ferro, por el PRC(a) el Dr. Lomberto Díaz Rodríguez, por PPC(o) el Sr. Agapito Guerra Gálvez y por Partido Republicano la Sra. Francisca Concepción López.

El PRC(a) aspiraba obtener en las próximas elecciones las 15 Alcaldías Municipales de la provincia, tomando como base los votos de partido que fueron:

- Auténticos- 71 082
- Demócratas 41 641.

Pero no podían confiarse de esto, había que prometer.

Así el Ministro de Salubridad Carlos Ramírez Corría, visitó la provincia, haciendo una dura crítica a los hospitales y censuró el estado sanitario de la ciudad. Ofreció hacer gestión de crédito de 20 000 pesos para terminar el nuevo hospital.

Se realizó una subasta de víveres en el Hospital "Civil Raimundo Menocal", que hacen falta para el mismo. Se divulgó que el Hospital Civil ubicado en el entronque de Viñales, que recibiría el nombre de León Cuervo Rubio", debe estar funcionando antes del 24 de febrero de 1950, fecha en que iba a visitar la provincia el Presidente de la República, Carlos Prío y que también debía repararse el Hospital de Maternidad "Fernando Méndez Capote", antes de esta fecha. Prío no asistió a esa visita, como tampoco asistió a las prácticas de tiro, que se realizaron en Guanito, después de haber anunciado ambas visitas.

El 27 de julio de 1950 se produce el traslado de los enfermos de tuberculosis del Hospital Civil al de Guanito, asistieron los senadores Francisco Prío y Lomberto Díaz.

El día 8 de agosto de 1950 Carlos Prío visitó la provincia para conocer las obras y mejoras que son necesarias. El Consejo de Alcaldes de nuestra provincia, aprovechó la ocasión para acordar concederle el Título de Hijo Predilecto de Pinar del Río.

Con su sonrisa cordial vino a reiterar las promesas de 1948. Senador de la provincia por 8 años y dos de Presidente, vino con gran desenfado a conocer las obras que necesitaba Pinar del Río. El escepticismo del pueblo pinareño, lo demostró en el frío recibimiento a su paso por la calle Martí, el pueblo no dejó sus quehaceres. Por la mañana llegó a San Julián, después se trasladó a Guane y Mendosa donde recibió un diploma de socio de honor de los cosecheros, fue conducido en tren hasta San Juan donde le fue obsequiado un almuerzo y de ahí a San Luis, llegando a Pinar del Río sobre las 8 00 de la noche. El miércoles 9 visitó consolación y almorzó en Pinar del Río. Cuando estaba en un acto en el Country Club Médico, irrumpió en el lugar una manifestación de cosecheros de tabaco pidiendo un aumento del precio mínimo del tabaco a 30 y 50 pesos y que el tabaco que adquiriera la Caja de Estatización no sea vendido en plaza o que sea quemado. Como es lógico el Presidente prometió estudiar el asunto, terminado el almuerzo salieron para La Palma y Viñales, pernoctando en San Vicente.

Prío volvió a visitar la provincia el 30 de agosto de 1950, después de ser azotada por un extraño meteoro los días 27 y 28 de agosto, provocando inundaciones, destrozos de carreteras, caminos, puentes, cosechas de tabaco, casas de curar, gran número de personas ahogadas, ganado ahogado, provocando en total una situación angustiosa en nuestro territorio.

El Presidente prometió solicitar un crédito de 500 000 pesos para las obras públicas más urgentes y 55 000 para alimentos, víveres, medicinas y ropas a damnificados por la perturbación ciclónica. Más del 50 % del cumplimiento de esta promesa quedó en el camino de La Habana a Pinar del Río, sin embargo el

Gobernador Provincial en nombre del “pueblo pinareño” envió unas sinceras felicitaciones con motivo del cumpleaños de Prío el 4 de noviembre de 1950.

Mientras tanto se declara hijo adoptivo de esta provincia al Coronel Elías Horta Suárez, jefe del Octavo Regimiento “Rius Rivera”, que tiempo después pasó a regentar la Jefatura de La Cabaña, siendo nombrado en su lugar al Coronel Elio Sánchez Lima como Jefe de dicho regimiento.

Como si todo estuviera perfecto comienzan los carnavales en febrero de 1951, con la elección de la Reina y las 4 damas de honor.

En esta misma fecha Ramón Grau San Martín, visita la provincia con el antiguo Ministro de Obras Públicas José Ramón San Martín, buscando votos del pueblo pinareño para las elecciones de 1952, por el nuevo Partido de la Cubanidad Auténtica.

Vísperas de terminar su mandato a finales de 1951, Prío visita nuestra provincia para inaugurar el Instituto de Segunda Enseñanza y la carretera de Guane a Mantua.

Ante la presión de los cosecheros, Prío ofreció elevar el precio del tabaco en palos a 27, 50 pesos y pidió suspender la concentración de vegueros que se proyectaba llevar a La Habana, para lograr que se elevara el precio. Al final el Gobierno aumentó el precio a 25 pesos el qq de tabaco en palos.

Pero, como medida de precaución, propuso construir una Nueva Cárcel Provincial, en menos de cuatro meses, en el Km. 6 de la Carretera a Luis Lazo.

Ya a finales de este período presidencial, comienza la lucha entre los que quieren obtener el poder político.

Sobresale una amplia concentración que se produjo en el parque de La Independencia, presidido por Andrés Rivero Agüero, a favor del Partido de Acción Unitaria (PAU) y Batista como Presidente en el período de 1952 a 1956, Fulgencio batista, subió toda la calle Martí hasta el parque e hizo el resumen del acto.

En diciembre de 1951, los partidos políticos constituyen la Asamblea Provincial, el Comité Ejecutivo y eligen el Presidente Provincial:

- PPC (o) - Rafael Dominador Pérez.
- Partido de la Cubanidad - Manuel Benítez Valdés.

- PAU – Andrés Rivero Agüero.

Al iniciarse el año 1952 continúan las inauguraciones. Es inaugurado el acueducto de Consolación del Sur, con la asistencia del Presidente Carlos Prío, la Primera Dama Mary Tarrero, Carlos Hevia como Presidente de la Comisión de Fomento Nacional y el Senador Paco Prío. Todo terminó en una gran fiesta, no importó que la obra estuviera paralizada desde 1948, por falta de créditos.

También Prío inauguró la carretera de Pinar del Río a Guane.

Y pensaba inaugurar el 20 de mayo de 1952, un monumento a la Batalla de Cacarajícara, en la carretera norte de Pinar del Río a La Habana, si no hubiera sido sorprendido por el Golpe de Estado del 10 de Marzo.

Es importante señalar que Fulgencio Batista visita la provincia el 1 de marzo de 1952, cuando solo faltaban 9 días para el cuartelazo.

Asistió, junto a su esposa Martha Fernández al Congreso Provincial de la Sección Femenina del PAU, que se realizó en el teatro Mínales.

Inauguraciones, celebraciones y todo lo que hiciera falta para darle credibilidad al Nacional Reformismo, pero el atraso de Pinar del Río en todos los niveles, abrió paso a la verdad.

## **Incidencia del Nacional Reformismo en Pinar del Río**

A pesar de la imagen de benevolencia que trató de dar el Nacional Reformismo en nuestra provincia y que nuestra inculta población de aquella época, veían con admiración a las figuras representantes de esta corriente, la realidad fue otra bien distinta. En ocho años de gobierno, el cacareado programa no fue cumplido cabalmente y lo que fue cumplido, solo sirvió para el enriquecimiento personal de los presidentes y sus seguidores, dejando una secuela de atraso económico y social, que reafirmó el título de “cenicienta” a nuestra provincia. Un problema tan antiguo como la provincia fue inexistencia de agua, no resuelto por ninguno de los presidentes de turno de la República Neocolonial. A Batista en una visita a la provincia, el 30 de octubre de 1943, cuando era Presidente, se le solicitó y no hizo nada por resolverlo. El Comité “Todo por Pinar del Río” a un mes de ser elegido Grau San Martín como Presidente de la República, el 1ro de julio de 1944, le envió un telegrama rogándole, que cumpliera su promesa de resolver el problema del acueducto antes de terminar su mandato.

La respuesta de Grau, fue el envío del Ministro de Obras Públicas y técnicos, para la realización de posos a un costo aproximado de 50 000 pesos en apertura y habilitación, equipos de bombas, transformadores y tendido eléctrico. Esto no incluía la expropiación del terreno, donde se encontraban los posos existentes y los que se pretendían perforar, que se hallaban en una finca de 4 caballerías de terreno, próximos a la ciudad, que por razones sanitarias, “sería conveniente adquirir”

El Gobierno había declarado que invertiría 5 000 000 de pesos en obras públicas en las 6 provincias, pero el 26 de julio de 1944, en la prensa de la época aparece la siguiente nota:

“Como parte de un país que marcha a paso firme hacia su organización democrática, tiene derecho el pueblo pinareño, su capital de provincia, a esta tan pequeña obra de acueducto o ¿Esperará a la atención del Gobierno? Hay el compromiso que se conceda esa obra, porque ya Cuba no termina en La Habana como solía decirse, necesitamos que se nos conceda agua”.

Los propietarios del terreno, para abrir los posos para el agua, era la familia Ferro 40.

Estos pedían 250 000 pesos por estos terrenos. El Gobierno manifestó que tendría que apelar a la expropiación de la finca. Al final el litigio se resolvió como buenos amigos, pagándole a plazos esta cantidad.

Con lo que costaban los terrenos y los posos (250 000 y 50 000 pesos) se podía terminar la presa Cayo Grande y realizar el acueducto.

Por otra parte no existía estabilización entre los precios y los jornales, estos últimos iban a la zaga, a gran distancia de los precios. La carne, el arroz, la leche, los frijoles, la mantequilla, el pan, los efectos de hierro fundido, el pescado, las aves, los huevos y las viandas, aumentaron de precio en julio de 1944. El pueblo pinareño se preguntaba: ¿Cuánto vale un peso?

La calle Cuarteles se terminó, pero se quedaron las aceras sin realizar y el puerto de La Coloma no se dragaba por años.

Mientras Grau, está pasando revista a cadetes en Washington, junto a Roosevelt, en octubre de 1944, la provincia es azotada por un violento huracán, recordado por antiguos pobladores, dejando grandes pérdidas en Pinar del Río: el 90% de las casas de curar tabaco destruidas, el 60% de las viviendas destruidas, los semilleros de tabaco destruidos totalmente y la siembra de viandas perdidas. Para resolver este problema la Asociación de Cosecheros “reparte puntillas a 8 centavos la libra, comprada en los EEUU, por el Primer Ministro del Gobierno de Grau San Martín.”

En enero de 1945 los cosecheros de tabaco, realizan una protesta ante el gobierno, solicitando abono, que desde noviembre de 1944 no se había entregado, solo se entregó un permiso de 100 sacos de abono, de los cuales se recibieron 70, el resto no se sabe cual fue su rumbo.

Para los trabajos del acueducto se envió a Pinar del Río una moto niveladora, el Ministro de Obras Públicas, ordenó regresarla a La Habana, sin investigar mucho, pues se decía que se estaba utilizando para preparar campos de piña. El acueducto podía esperar.

En febrero de 1945, el Gobierno de Grau, concedió una relación de créditos para la construcción de caminos, carreteras y edificios para distintos lugares de la República y la provincia de Pinar del Río no rezaba para nada en esta relación.

Mientras que en nuestra provincia no había edificio para la Escuela Normal y de Comercio, el edificio del Instituto de Segunda Enseñanza era una ruina y una amenaza constante, no contaba con Escuela de Artes y Oficios, ni Escuela del Hogar, las Obras del Instituto Técnico Industrial estaban paralizadas, los puentes de todas las carreteras de esta provincia ofrecían grave peligro, mientras esto ocurría, se dan créditos para obras que podían esperar.

En la prensa de la época del sábado 17 de febrero de 1945, aparece el siguiente fragmento:

“Este Gobierno está dando palos de ciego y la cubanidad debe y tiene que ser pareja. Pinar del Río forma parte de Cuba y contribuye como la que más a los gastos que origina la nación y tiene derecho a que se inviertan en ella parte de las recaudaciones. Algunos sacan la cuenta que el presidente Grau es pinareño, habrá nacido por accidente en Consolación del Norte, pero no ha vivido aquí en la provincia y no puede atender sus necesidades porque no las conoce, porque una cosa es recorrer la provincia en una campaña política electoral y otra es ir de término en término a palpar sus verdaderas necesidades. Y el Presidente, Grau se siente tan alto, para descender a conocer lo que su provincia natal necesita.”

El 10 de marzo de 1945 es elevado un informe al Ministerio de Salubridad sobre el estado sanitario de la ciudad y término municipal de Pinar del Río, por la importancia de tomar como punto de referencia a la cabecera de provincia, con respecto a los demás municipios lo reproducimos:

- Extensión superficial de 1 548 Km. cuadrados y una población de alrededor de 30 000 habitantes.
- La ciudad a pesar de ser centro de producción de tabaco, no posee ninguna fábrica de importancia, solo pequeñas industrias cuyo personal no pasa de medio millar.
- Existe una fábrica de dulces del país donde trabajan 500 obreros.



- Otras con escaso personal son: una fábrica de gaseosas, una fábrica de cigarrillos, dos fábricas de abono, una de licores, de zapatos y monturas, una de escobas, una planta eléctrica, una fábrica de jamones, una colchonera, varios saladeros de cueros, un matadero y un mercado propiedad del Ayuntamiento.
- Otra fuente de empleo constituye la nómina de oficinas del Estado. Radican en ella una Audiencia, el Gobierno, la Superintendencia y centros docentes como Instituto, Escuelas Normales, Escuelas de Comercio, Cárcel etc.
- Una mina para la extracción del cobre.
- No existen ingenios y la producción de tabaco la realizan los propios campesinos.
- Núcleos principales y caseríos: Minas, Las Ovas y Sumidero.
- El estado sanitario de la ciudad es algo deficiente, debido a la insuficiencia de recursos, su presupuesto de personal y materiales existentes.
- El presupuesto actual es el mismo que cuando la ciudad tenía 16 000 habitantes y no se tienen en cuenta los nuevos repartos.
- La capital provincial tiene un presupuesto de solo 660 pesos anuales o sea 55 pesos mensuales para todos los gastos (alquiler de casa, efectos de escritorio y de ferretería, herraje a los animales, forraje para los mismos y reparación de materiales).
- Cuenta la Jefatura Local con 4 carros iowa, para todo el servicio de recogida de basura de casas y calles.
- Debido a esta escasez, el saneamiento de los suburbios o repartos no se realiza con frecuencia de acuerdo con las normas modernas de saneamiento.
- Las más céntricas calles no se encuentran asfaltadas correctamente.
- En su zona urbana tiene más de 4 000 casas, de estas unas 2 000 cuentan con servicios sanitarios, las otras carecen, solo poseen letrinas que no tienen los requisitos exigidos por las ordenanzas.
- Existe un acueducto propiedad del Estado, construido cuando la ciudad no llegaba a 15 000 habitantes, no llena la capacidad de la población, ni por su cantidad, ni por la calidad de sus aguas.

- Esta agua proviene de un río no cercado, donde la población campesina envía sus reses a pastar.
- El acueducto no tiene planta de clarificación, ni filtro. Análisis de laboratorio demuestran la existencia de parásitos como amebas, giardias y otros gérmenes no diagnosticados provenientes de esta agua, sin clarificar por una planta de cloro.
- Proliferan en nuestra ciudad, enfermedades como el sarampión, la escarlatina, la tosferina, gripe, anquilostomiasis y varicela entre otras, que provocan un alto índice de mortalidad.

Mientras esto ocurría, el “Honorable Señor Presidente”, concedía créditos por decreto, a una velocidad de más de un millón al mes, sin atender a lo preceptuado por la Constitución y las Leyes.

Contando con lo consignado para abono a los campesinos y auxilio a los cafeticultores, damnificados por el ciclón, lo concedido a esta provincia no llegaba a 2, 35 % del total de créditos, de más de 5 millones, entre el 27 de noviembre de 1944 al 5 de marzo 1945.(Ver Anexo 18). Del día 5 al 17 de marzo de 1945, se decretaron créditos, ascendentes a \$1 000 000 y Pinar del Río, no aparecía en esa relación.

El Comité “Todo por Pinar del Río” tuvo que enviar una carta al Sr. Presidente sobre el derecho al trabajo de los pinareños que no son miembros del PRC(A) en las obras públicas de la provincia.

El Gobernador Armando del Pino, en agosto de 1945 remite una carta a Grau y un telegrama al Ministro de Comercio, su contenido guarda relación con la falta de artículos de primera necesidad:

“Falta casi total de alimentos de primera necesidad. Esta provincia. Hacen necesario rápida actuación. Organismos gubernamentales solución grave problema de abastecimientos. Situación es alarmante. Sobre todo población campesina. Especialmente Términos de Guane y Mantua. Donde solo tienen como alimento pan. Siendo preciso el envío de arroz, frijoles y manteca. Fin de evitar pueda ocurrir graves desordenes públicos. Este ejecutivo recomienda medidas urgentes. fin solucionar satisfactoriamente vital problema subsistencia.”

Por su parte los cosecheros de tabaco de toda la provincia asistieron a una importante manifestación el día 4 de agosto de 1945 en contra del precio tope a la compra del tabaco. Sobre este tema aparece un artículo en la prensa de la época: “La situación del veguero no puede ser más oscura, precios altos del cigarrillo y del tabaco torcido. Jornales altos para los obreros de la industria del cigarro y del tabaco. La cosecha corta. Los precios del tabaco más bajos que los del año pasado. Es hora de sustituir la siembra de tabaco por otro producto que dé más. Triste condición la del veguero: Todos viven de él y él que lo cosecha no puede vivir de su trabajo”.

Mientras tanto el Alcalde Municipal reparte ropa y zapatos a 25 niños en un comedor infantil para conmemorar la fecha patria del 10 de octubre de 1868 y el sorteo de 2 casas para obreros construidas por el Ayuntamiento, en las calles Isabel Rubio y Sol, por supuesto que este sorteo se realizó entre 900 obreros.

El 9 de enero de 1946 los estudiantes del Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río se declararon en huelga de hambre, si no se le concedía una entrevista con el Ministro, para resolver el problema de un edificio para los estudiantes que cursaban estudios allí, preparándose para la carrera que van a seguir.

El problema de los precios del tabaco seguía afectando a los cosecheros. Los industriales cigarreros obtenían un aumento en el precio para la venta de las cajetillas de cigarrillos, los fabricantes vendían bien las vitolas que producían, los obreros de ambas industrias recibían salarios remunerativos. Solo los productores de la hoja estaban siempre con la cruz auestas, en una vía crisis desesperante.

El Gobierno había decretado que el precio del tabaco sería de 20 pesos, que la libra de pie ensartada, tendría un precio mínimo de 45 pesos y que las colas enterciadas tendrían un precio mínimo de 40 pesos. Este decreto no tenía el respaldo económico debido, mediante la implantación de la Caja de Estabilización del Tabaco, que debía ir aparejada con el precio mínimo. Los compradores ofrecían un precio que no llegaba al de la cosecha anterior.

Por su parte el Ministerio de la Agricultura, hace ciertas manifestaciones en junio de 1946 y no acude a solucionar el problema tabacalero. El 20 de agosto de 1946

el Presidente de la República firmó un decreto que crea la Caja de Estabilización del Tabaco, mediante el aumento de un centavo en cajetilla de cigarro. El decreto debió salir con otro que estableciera el precio mínimo para garantizar este. Tenía que dictarse otro decreto que regulara las siembras de tabaco.

El Ministro de Obras Públicas tampoco daba respuesta a una carta enviada en agosto de 1946, por el Comité "Todo Por Pinar del Río" sobre las necesidades de nuestra provincia *Ver Anexo # 10.*

Mientras que veintiún puentes estaban ruinosos en la carretera de Pinar de Río a Guane, además de ser un peligro para los conductores de toda clase de vehículos, tenían interrumpido el tráfico de productos a esa zona.

En este tiempo con carácter alarmante se presentaba la tifoidea en Pinar del Río, las medidas adoptadas no eran lo suficientemente amplias para contener la epidemia, donde el agua no era el único vehículo de propagación, otros factores como la leche y las moscas fueron determinantes.

Las carreteras que iban de la ciudad de Pinar del Río a La Coloma, a Viñales, a San Juan y Martínez, y a Puerto Esperanza, estaban completamente destrozadas e interrumpían el tráfico y por ferrocarril era peligroso viajar, por el estado de los trenes y líneas.

También la Ley del retiro tabacalero del 18 de marzo de 1947 no amparaba a obreros agrícolas:

Años de Servicio	Mensuales
Con 10 años -----	5. 00 pesos
15 -----	6.25
20 -----	7.50
25 -----	8.75
30 -----	10.00
35 -----	11.67

En caso de fallecimiento la pensión a que tendrían derecho sus familiares, sería el 80 % por la Ley 13, del 11 de diciembre de 1946.

Los cosecheros de la región pinareña acordaron no sembrar tabaco en la zafra de 1947-1948. La Caja de Estabilización del Tabaco no dio más que dificultades y

tropiezos en esta zafra y el tabaco de la zafra de 1945-1946 todavía estaba en las manos de los cosecheros. Entonces se realizó un referéndum entre los cosecheros de tabacos, el 20 de julio de 1947, para determinar si se suprime o no la siembra de tabaco, o si se llega a la restricción de un 50, un 33, o un 25 %.

El resultado del referéndum celebrado fue la supresión de la cosecha de 1947-1948. *Ver Anexo # 11.*

“No es crisis de la industria tabacalera es crisis de los cosecheros”, decía el Ministro de la Agricultura.

Otro problema sin resolver era el Hospital Civil “Raimundo Menocal” de nuestra provincia, el hoy Hospital “León Cuervo Rubio”. Esta obra fue comenzada por Batista y abandonada a la buena de Dios. El Comité “Todo por Pinar del Río” en agosto de 1947 pidió al Ministro de Obras Públicas su culminación, pero no hubo respuesta. El profesor de Fisiología después de 3 años de Gobierno no había terminado dicho Hospital y así decía Grau que la” cubanidad es amor “.Mientras tanto en el entronque de la carretera de Viñales, continuaba de espaldas al pueblo el Hospital Civil de Pinar del Río.

En este mismo año el Ministro de Agricultura Dr. Germán Álvarez Fuentes, con la consideración y la firma del Presidente, dispusieron que la siembra de la cosecha de 1947-1948 fuera reducida al 50 %. Esto traía como consecuencias que el precio mínimo de la cosecha de 1946-1947 no sería más de 20 pesos, los cosecheros que esperanzados en poder vender a más de ese precio, recibieron la noticia, que se había establecido como precio tope, el precio mínimo de 20 pesos, gran número de vegueros de los Remates de Guane, Pinar del Río y Semivuelta, se disponían a mantener su actitud expuesta en el referéndum, de no sembrar la cosecha de 1947-1948. No obstante el Ministro de Agricultura dictó resolución por decreto, fijando 448 000 quintales de tabaco para la cosecha de 1947-1948, es decir la producción fue reducida en un 54,3 % en comparación con la del 1946-1947 y efectuándose las compras a precios más bajos que los que establecía el decreto 1 226.

Los mantuanos convocaron a un mitin el 10 de octubre de 1947, para rescatar el término de la miseria. La carretera de Guane a Mantua resultó una burla a los

vecinos que tenían la esperanza de establecer esta vía de comunicación, se gastó el dinero en una obra bien pagada, que duró dos años, por la mala calidad de los materiales y la construcción de última categoría.

A finales del año 1947 el Ministro de Agricultura se dirigió al Jefe del Estado Mayor del Ejército, interesando su apoyo para el cumplimiento de decretos y resoluciones, para que se vele por la siembra del 50 % del tabaco, para “mantener la estabilidad de la producción y el consumo, evitando con ello la baja de los precios mínimos establecidos por el Gobierno para la venta del producto en poder de los cosecheros”

Como era lógico burlar el decreto # 2 740 sobre restricción del 50 % de la producción de la cosecha de 1947-1948 era cooperar con “la ruina de nuestra riqueza tabacalera”

Rápidamente el Coronel Elías Horta Suárez, Jefe del Octavo Regimiento “Rius Rivera” dictó las instrucciones a las Capitanías, Tenencias y Puestos de la Guardia Rural para el mejor cumplimiento del citado decreto:

- Visitar todas las fincas por parejas de guardias rurales.
- El veguero debe enseñar las tierras que se dedicaron al cultivo en 1945-1946, a las parejas de guardias rurales.
- Las tierras no cultivadas de tabaco, deben dedicarse a frutos menores y viandas.

Sobre este tema sobran los comentarios.

Todavía el 10 de febrero de 1948, vísperas de concluir el mandato Presidencial de Grau, el Hospital Civil de nuestra provincia seguía en estado alarmante, no existían medicinas, hasta el punto de que por falta de plasma falleció una enferma, la comida de los enfermos era escasa y mala, pues nadie quería suministrar alimentos porque se retardaba el pago o no se pagaba, el servicio de los médicos solo se hacía por la mañana, por la tarde y por la noche no habían servicios médicos, sino enfermeros.

La política de “Nuevos Rumbos” dirigida por otro pinareño en la Presidencia, llevó a nuestra provincia por viejos rumbos.

La caja de Estabilización del Tabaco, en el año 1948, no compró ninguna cantidad a los cosecheros, justificando que esto obedecía a que el conjunto general de la cosecha, no llegó al 50 % de lo establecido por el decreto 2 740, no obstante burlado el decreto.

En pleno verano de 1948 la carretera a La Coloma era conocida como “la de la mala suerte”, necesitada de limpiar sus cunetas, talar árboles y eliminar los grandes baches que hacían intransitable esta vía. A raíz de la visita del Ing. Pepe San Martín hacía más de un año, se había situado un crédito de 100 000 pesos y todavía en esta fecha no se había podido adquirir la piedra para cubrir los baches y se concedió un segundo crédito de 200 000 pesos que no se sabe ha donde fue a parar.

El Ministerio de Comunicaciones en nuestra provincia solo tenía en esta época, 5 carteros para hacer todo el trabajo de correos.

Las aceras del Municipio de Pinar del Río se rompieron para las acometidas de agua por Obras Públicas, convirtiéndose en un tormento para el tránsito de los vecinos de la ciudad.

Mientras esto sucede el “Cordial Presidente” visitaba EEUU el 8 de diciembre de 1948 como invitado de honor del Presidente Truman.

El fin de año para los pinareños y especialmente para los maestros, auguraba un triste final pues en esta fecha hacía meses que no cobraban.

En enero de 1949 se analizó, como la cosecha de tabaco de 1948 había disminuido, de 77 107 818 libras a 55 599 774 libras netas de sol y tapado, es decir 21 508 0 44 libras, estos datos fueron ofrecidos por el Ejército Nacional, poniendo como causa las inclemencias del tiempo y que se esperaba en 1949 cosechar 60 millones de libras (10 % más). Esta disminución traía graves consecuencias para los cosecheros.

Para la carretera de Guane a Mantua se concedieron en distintas partidas créditos de 450 000 pesos y de acuerdo con los trabajos realizados en esta fecha era de suponer que el crédito no haya sido agotado, como informaron los responsables de esta tarea en el territorio.

Como si esto fuera poco se decidió la reducción de la consignación mensual que el Ministerio de Obras Públicas destinaba a esta provincia. De 1 700 000 pesos mensuales que se destinaban a obras publicas en el país, solo 95 000 eran consignados a Pinar del Río con lo que no se podía terminar una obra.

El Comité “Todo Por Pinar del Río” declara el descontento del pueblo pinareño, exigiendo que se consignara más crédito para las obras en las cuales se había derrochado una fortuna y no se habían terminado como eran:

- La carretera de San Vicente a La Palma
- De Bahía Honda a la Palma
- De Guane a Mantua
- De Pinar del Río a San Luis
- De Pinar del Río a La Coloma
- De Pinar del Río a San Juan
- Los acueductos de Pinar del Río y de Consolación del Sur

En la provincia proliferaban los llamados pozos negros (letrinas), que solo en la ciudad de Pinar del Río, existían 700 de ellos, esto constituía una amenaza para la salud del pueblo pinareño. Además el agua escaseaba en la población y la poca que existía era desastrosa, provocando en estos años una epidemia de enfermedades estomacales causadas, según los médicos de la provincia por las impurezas del agua que se consumía en nuestro territorio. Esta agua fue declarada por el Director de Salubridad impropia para el consumo.

Por otra parte el arreglo de las calles en el municipio Pinar del Río, como pavimentación, reconstrucción de aceras y la numeración de la mayoría de las casas seguía siendo una tragedia para los vecinos del lugar.

En 1950 el Hospital de Guanito todavía no funcionaba, pero se cobraban las comisiones y el problema del agua seguía latente. Este surgió de una visita del Presidente Grau a su provincia natal en 1946, donde se empeñó en construir un hospital antituberculoso a 19 kilómetros de la capital pinareña, considerándolo un sitio ideal para sus propósitos.



Los trabajos concluyeron con rapidez y los noticieros cinematográficos con bombo y platillo, mostraban a Grau que orgulloso y satisfecho recorría las terrazas y pasillos del centro asistencial que llevaría el nombre de Pilar San Martín, madre del mandatario.

Todo este alarde se convirtió en un brillante en las manos de un mendigo, pronto se conoció que en la plantilla del flamante hospital no figuraba ningún cirujano, de la capacidad de 100 ingresos, solo existían 63 camas. La morgue se había situado a la entrada, junto al cuerpo de guardia, lo que ofrecía un espectáculo penoso para enfermos y acompañantes. No existía un local de descanso para el personal de guardia. Pero todo esto no era lo más grave.

El hospital de Guanito no tenía agua, esta solo se podía subir a cubos pues estaba emplazado a 235 metros de altura y distaba unos 6 kilómetros de la fuente de abasto más cercana, sin contar que por lo montañoso del lugar se requería de varias bombas de gran potencia a lo largo del trayecto para impulsarla.

Nada, que el hospital “Pilar San Martín” se convirtió en otro jugoso negocio de los auténticos.

Los cosecheros de tabaco de Guane acordaron no consumir cigarros y no sembrar tabaco para la cosecha de 1951- 1952, si no se le compra el tabaco a 30 pesos. Sin embargo los compradores pusieron como precio tope 20 pesos del tabaco en rama, incluso habían compradores que compraban a menos precio. El gobierno por su parte anunció que no se aumentará el precio del tabaco.

El Comité “Todo por Pinar del Río” hizo a Prío las siguientes peticiones:

- Terminación del acueducto y alcantarillado de Pinar del Río.
- Terminación de aceras, calles y parques.
- Emplazamiento de la estatua de Antonio Maceo.
- Instalación de planta purificadora para alcantarillado.
- Terminación del Instituto de Segunda Enseñanza.
- Instalación de planta purificadora para el hospital antituberculosis de Guanito.
- Terminación del ramal norte – sur de la carretera Panamericana.
- Terminación de la carretera Guane – Mantua.
- Terminación de la carretera a La Coloma y a Las Canas.

- Terminación de la carretera a San Luis.
- Terminación de la Carretera a Puerto Esperanza.
- Terminación de la carretera de San Vicente a Bahía Honda.
- Declaración de Viñales Parque Nacional.
- Encauzamiento del río Guamá, que provoca inundaciones.

Claro que el cordial presidente no concretó ninguna de estas peticiones en su período de gobernación.

Los Términos Municipales de San Juan y Martínez y Minas de Matahambre quedaron incomunicados durante un mes, después de azotar la provincia en agosto 1950 un meteoro, pues se invertía tiempo y dinero en otros asuntos y no se reparaban los puentes.

Es necesario destacar que el pinareño Tevelio Rodríguez del Haya, que fue por mucho tiempo presidente del Comité “Todo por Pinar del Río” fue designado por Prío Ministro de Gobernación, partiendo para La Habana lleno de esperanzas y sueños, que al ver estos frustrados, decidió renunciar al cargo y regresar a nuestra provincia. Años más tarde escribió un artículo titulado “El mito de los Nuevos Rumbos”. En su lugar fue nombrado otro pinareño Lomberto Díaz Rodríguez.

Cuando EE.UU. trata de afianzarse en Asia, mediante la ocupación de Corea en 1951, solicitó a Cuba que se sumara aunque fuera de forma simbólica, la actitud del Presidente Carlos Prío fue complaciente y las fuerzas de izquierda emprendieron una campaña sobre el carácter de rapiña de esa guerra, ajena por completo a los intereses del pueblo. “Cero cubanos a Corea” fue el lema y en Pinar del Río fueron procesados y llevados a prisión un grupo de jóvenes como Francisco Otaño, José Luis González, Ramiro Hernández y Pedro Expósito, por distribuir volantes en el teatro Riesgo, hoy cine Saidén.

Mientras que en este mismo año se desarrolló una feria de juguetes en las calles de nuestra ciudad, que fue abusiva por los altos precios de los artículos.

Se realizan decretos presidenciales, para la zafra de 1951-1952 que afectan a nuestra provincia.

- Decreto # 1073 - Mecanización del tabaco torcido.

- Decreto # 3180 – Fijación de cuotas tabacaleras a 22, 50 pesos.

Ambos decretos, son calificados de injustos y atropelladores por los vegueros que solicitan su derogación. Además la Caja de Estabilización no había recogido todavía los tabacos declarados por los vegueros. Esta situación provocó el descontento de los cosecheros, que fueron detenidos en masas en varios Términos Municipales.

A esto el Presidente cordial no le prestaba mucha atención, sin embargo firmó un decreto que facilitaba a EEUU una inversión de 250 000 dólares, nada menos que para la siembra de algodón en nuestra provincia.

Estaba Prío, lejos de imaginar el infeliz desenlace que pondría fin al Nacional Reformismo.

El golpe de Estado dado por Batista el 10 de marzo de 1952, fue recibido en nuestra provincia por las clases dominante, como un movimiento revolucionario, que triunfó sin efusión de sangre y por ello la nación toda debía felicitarse.

La prensa de la época en nuestra provincia presentó la foto de Prío, con su hija María Elena y Mary Tarrero, en la escalerilla del avión Douglas D-6, para abandonar el país y con una frase al pie de la foto: “Ya volveremos”. Creo que sobran los comentarios.

Los Alcaldes pinareños: 8 auténticos, 4 demócratas, 2 liberales y 1 ortodoxo, apoyaron el nuevo régimen.

En el mismo mes de marzo de 1952, la Primera Dama Martha Fernández donó 30 000 pesos para instituciones de caridad en Vueltabajo y antes de finalizar el mes, el pánico se apoderó de la población pinareña, pues un día amaneció sin agua.

Nada, que situación de nuestra provincia iba a seguir igual o peor.

El jefe de un movimiento que rompió con todos los partidos corruptos y pro imperialistas, Fidel Castro, viajó a Pinar del Río a entrevistarse con Pepe Suárez Ramos y le dijo: “... Tenemos que hacer algo, ni auténticos, ni ortodoxos van a resolver nada”

## Conclusiones

1. La compleja situación internacional existente, al llegar al poder el Nacional Reformismo en Cuba, está caracterizada por el fin de la II Guerra Mundial, el esfuerzo de la Humanidad por acabar con el Fascismo, el inicio de la Guerra Fría, el período de crisis posbélico para los países de Europa y la transformación de EEUU en una superpotencia económica y militar, comenzado a crear nuevos mecanismos de control del área latinoamericana.
2. América Latina en este período incrementó sus exportaciones, las burguesías nacionales emprendieron la industrialización de sus países, originándose una coyuntura favorable para el desarrollo de movimientos de corte nacional reformista burgués, con una marcada orientación populista, que se convirtieron en utopías, pues estábamos insertados en el Sistema Capitalista Mundial como fuente de materia prima, por tanto no podía existir desarrollo industrial.
3. Cuba no es ajena a este movimiento continental reformista burgués, aunque planteaba exigencias específicas, debido al monocultivo azucarero, la concentración del comercio exterior y la debilidad de la industria nativa, pero se comparaba favorablemente con otros países latinoamericanos. Representado por el Partido Revolucionario Cubano (auténtico) en el poder y el Partido del Pueblo Cubano (ortodoxo) en la oposición, que trataron de aplicar estas reformas burguesas, las cuales lamentablemente no fructificaron.
4. El Nacional Reformismo en Pinar del Río, a pesar de que se comportó de forma similar al resto del país, tuvo sus particularidades con respecto a las otras cinco provincias, donde el PRC(a) logró una amplia victoria en las

elecciones de 1944, no así en nuestra provincia que triunfó el Partido Demócrata en la mayoría de los 15 Términos Municipales, debido al caciquismo político existente.

Si cumplió alguna de las tantas promesas hechas en las visitas y discursos demagógicos realizados en nuestro territorio, incluso muchas de ellas no llegaron a concretarse, fue con el fin de hacer creíble esta alternativa, recurriendo además a la “conciencia de sus queridos coterráneos”, logrando así una imagen de opción política en la población pinareña de la época.

5. El Nacional Reformismo en la provincia durante los años de 1944 a 1952, no hizo otra cosa en la práctica que defraudar al pueblo pinareño, que había puesto sus esperanzas en el espejismo que significaba esta corriente, liderada por dos pinareños en el poder, Ramón Grau San Martín y Carlos Prío Socarrás. Durante estos ocho años de gobierno prestaron menos atención a Pinar del Río, que a las demás provincias y no concedieron muchas de las peticiones del territorio, haciendo realidad una frase de la época, muy popular entre los pobladores de nuestra región: “Cuba llega hasta La Habana”.

Pocos créditos para obras públicas de importancia como hospitales, carreteras, limpieza de calles, para la reparación del Instituto de Segunda Enseñanza entre otros. Desfalco en la Caja de Estabilización del Tabaco, poca atención a los damnificados de los dos ciclones de importancia que golpearon la provincia en este período, fueron los elementos que demostraron que ni la “cubanidad”, ni la “cordialidad”, de los auténticos, ni la “escoba” de los ortodoxos iban a resolver el problema del atraso de Pinar del Río en comparación con las demás provincias, que luego con el golpe de Estado de 1952, este se agudizó, de ahí la participación masiva de los pinareños en las acciones que se avecinaban, liderados por Fidel Castro y el nuevo movimiento revolucionario, que llegó al triunfo el 1 de enero de 1959.

## Anexo #1

### Fundación de los pueblos de la provincia de Pinar del Río.

<u>Pueblos</u>	<u>Año de fundación</u>	<u>Creación de los Ayuntamientos</u>
Pinar del Río	1571	1ro de enero de 1860
Guane	1600	1ro de enero de 1879
S. Cristóbal	1700	1ro de enero de 1858
C. del Sur	1750	1ro de julio de 1866
Los Palacios	1763	1ro de enero de 1879
Bahía Honda	1779	1ro de enero de 1860
Mantua	1799	1ro de septiembre de 1866
Candelaria	1814	1ro de enero de 1879
C. del Norte	1852	31 de octubre de 1878
Viñales	1879	1ro de enero de 1897

Fuente: Pedroso Linares, Pablo: Apuntes de Historia Local. Instituto de Perfeccionamiento Educativo. Pinar del Río. p. 9.

## **Anexo # 2**

### **Funciones Específicas de los municipios en Pinar del Río establecidos por la Constitución de la República.**

- a) Suministrar todos los servicios públicos locales; comprar, construir y operar empresas de servicios públicos, o prestar dichos servicios mediante concesión o contrato, y adquirir por expropiación o por compra para dichos propósitos, las propiedades necesarias. También pueden operar empresas de carácter económico.
- b) Llevar a cabo mejoras públicas locales, y adquirir por compra o por expropiación las propiedades necesarias para la obra proyectada.
- c) Crear y administrar escuelas, museos y bibliotecas públicas, campos para la educación física y campos recreativos, y adoptar y ejecutar, dentro del municipio, reglas sanitarias y de vigilancia local, así como proponer el establecimiento de cooperativas de producción y de consumo y exposiciones y jardines botánicos y zoológicos, todo de carácter público.
- d) Nombrar los empleados municipales.
- e) Formar sus presupuestos de gastos e ingresos y establecer los impuestos necesarios para cubrirlos, siempre que estos sean compatibles con el sistema tributario del Estado.
- f) Acordar empréstitos, previo informe favorable del tribunal de cuentas, votando al mismo tiempo los ingresos necesarios para el pago de sus intereses y amortización.
- g) Contraer obligaciones económicas de pago aplazado para costear obras públicas con la obligación de consignar en los futuros presupuestos los ingresos necesarios para amortizarlos, siempre que los mismos no absorban la capacidad económica del municipio para atender los demás servicios que tengan a su cargo.

Fuente: Francisco Romero: Historia de Pinar del Río. Período Neocolonial I (1898-1952). Pinar del Río. 1998. p.7.

### **Anexo # 3**

#### **Al electorado pinareño: “Con todos y para todos. Haciendo Justicia”**

Otorgar el voto a quienes luchan, se esfuerzan y defienden al pueblo, es sencillamente hacer justicia. Valores positivos.

Presidente: Ramón Grau San Martín.

“Cuando veáis a un hombre desprovisto de altos ideales, quiere decir, que ni anhela ganar el cielo, ni granjear honra en la tierra, apartaos de él, es un vividor disfrazado de persona decente.

Senadores: Dr. Carlos Prío Socarrás  
Dr. Rafael Dominador Pérez  
Sr. Agapito Guerra Gálvez

Representantes: Dr. Domingo Ampudia Duvé

Concejales: Aurelio Carasa Laviña  
Luis Enrique Callaba Ferreiro



**Anexo # 4****Afiliación Política en los 15 Términos Municipales de la Provincia de Pinar del Río, en septiembre de 1945.**

<u>Términos</u>	<u>P. Dem.</u>	<u>PRC(A)</u>	<u>P. Lib.</u>	<u>P. Rep.</u>	<u>ABC</u>	<u>PSP</u>	<u>PNC</u>	PUN
Artemisa	5 661	5 984	2 700	764	790	574		
Cabañas	2 348	2 656	6 514	321	420	275		
Candelaria	2 571	2 350	1 532	145	495	251		
C. del Norte	2 276	2 219	3 719	176	217	48		
C. del Sur	8 962	4 979	4 547	603	1 098	240	1 059	646
<i>Guanajay</i>	<i>2 594</i>	<i>3 134</i>	<i>1 864</i>	<i>402</i>	<i>250</i>	28		
<i>Guane</i>	<i>5 123</i>	<i>3 163</i>	<i>3 276</i>	<i>1 504</i>	<i>189</i>	90		
-Los Palacios	2 627	3 150	1 619	364	647	71		
Mantua	2 604	1 207	1 476	101	149	104		
Mariel	2 119	2 407	701	460	51	221		
P. del Río	14561	9 882	6 040	2 108	1 145	1 062		
<i>S. Cristóbal</i>	<i>3 544</i>	<i>3 057</i>	<i>1 963</i>	<i>351</i>	<i>1 120</i>	113		
S. Juan y Mtnez.	2 735	3 440	6 670	232	434	57		
S. Luis	2 153	2 076	3 274	974	310	266		
Viñales	2 462	1 335	1 698	166	77	22		
Total	62330	51 039	45937	8 651	7 392	3 392	1 059	646

Fuente: El Heraldo Pinareño. Archivo Provincial de Historia. Pinar del Río. Sábado, 24 de noviembre de 1945. Pág. 4.

## **Anexo # 5**

### **Boleta Provincial. Elecciones del 1ro de junio de 1946. (Senadores y Representantes)**

- PSP- Francisco Prío Socarrás
- ABC – Francisco Prío Socarrás
- P. Republicano – Francisco Prío Socarrás
- PRC(A) – Francisco Prío Socarrás
- P. Liberal Diego C. Rodríguez Menéndez
- P. Demócrata – Francisco Prío Socarrás

### **Boleta Municipal. Elecciones del 1ro junio de 1946. (Alcaldes y Concejales)**

- PSP – Domingo Ampudia
- ABC – Francisco Sánchez González
- P. Republicano – Francisco Sánchez González
- PRC(A) – Domingo Ampudia Dubé
- P. Liberal – Francisco Sánchez González
- P. Demócrata – Francisco Sánchez González

Fuente: El Heraldo Pinareño. Archivo Provincial de Historia. 25 de mayo de 1946. Pinar del Río. p. 2.

## **Anexo # 6**

### **Elecciones Provinciales del 1ro de junio de 1946.**

#### Comicios para Senador, Representantes, Alcaldes y Concejales

Electos:

Senador:

PRC(A)

- Francisco Prío Socarrás

Representantes:

PRC(A)

- César Rivero Partagás
- José A. Díaz Ortega
- Félix Puente Rodríguez
- Francisco Crespo Molina
- Mario del Cañal Ferrer

P. Demócrata

- Ángel Manuel Ferro Martínez
- Santiago Pérez Díaz
- Rafael Herryman Cuenca
- Antonio A. Ferrer Musso
- Benjamín L. Cuní Mayo

P. Liberal

- Ernesto Pérez Carrillo
- Miguel Guerra Cabrera
- César Madrid Vega
- José M. Suárez Suqué
- Lorenzo Díaz Valdés

Alcaldes Municipales:

- Artemisa: Roberto Ortega Suaso - P. Demócrata.
- Cabañas: Jorge Luis Coronado - P. Liberal.
- Candelaria: Antonio Santos González - PRC(A)
- Consolación del Norte: Antonio M. Pí – PRC(A)
- Consolación del Sur: Pedro Díaz Venereo – P. Demócrata
- Guanajay: ( No se recibió la información)
- Guane: Francisco Andréu Ccasanova – P. Demócrata
- Los Palacios: Francisco Bugallo Blanco – PRC(A)
- Mantua: Antonio M. Duarte – P. Demócrata
- Mariel: Martín Fernández Pacheco – PRC(A)
- Pinar del Río: Francisco Sánchez González – P. Demócrata
- San Cristóbal: Cirilo Bugallo Blanco – PRC(A)
- San Juan y Martínez: José Rodríguez Remus – PRC(A)
- San Luis: Mateo Quintero Padrón – PRC(A)
- Viñales: Juan Miguel Vara – PRC(A)

Fuente: El Heraldo Pinareño. Archivo Provincial de Historia. Sábado, 8 de junio de 1946. Pinar del Río. p. 1.

**Anexo 7****Resumen de las elecciones celebradas el día 1 de junio de 1946 en los términos municipales de la provincia de Pinar del Río**

<u>Término</u>	<u>Habitantes</u>	<u>Electores</u>	<u>PRC(A)</u>	<u>P.Dem.</u>	<u>P.Lib.</u>	<u>PSP</u>	<u>P.Rep.</u>	<u>ABC</u>
Artemisa	31 574	18 035	7 603	2 468	2 920	830	120	73
Cabañas	28 303	13 107	5 242	1 134	3 847	335	79	33
C. del N.	20 655	8 897	4 696	872	1 589	179	64	23
C. del S.	47 068	22 615	8 652	5 780	4363	228	120	23
Guanajay	16 502	9 451	4 365	469	1 455	443	62	41
Guane	30 954	13 970	5 022	3 766	2 325	171	99	26
L.Palacios	18 519	8 155	4 526	1 278	1 185	98	89	39
Mantua	13 780	5 922	2 448	1660	039 <sup>1</sup>	35	22	11
Mariel	12 631	6 251	3 181	1 172	614	214	41	27
P. del Río	77 051	38 030	16 358	11 315	3 491	735	203	86
S.Cristóbal	21 776	10 612	2 620	1 191	1 661	114	91	49
San Juan	28 941	14 823	538	1 504	4 458	108	63	7
S. Luis	19 236	9 324	4 298	1 579	1661	133	105	8
Viñales	15 919	7 077	961	2 497	221	60	34	16
Total	398 794	194 956	74 505	38 697	32 042	3 934	1 238	531

Fuente: El Heraldo Pinareño. Archivo Provincial de Historia. Sábado 22 de junio de 1946. Pinar del Río. p. 4.

## **Anexo # 8**

### **Afiliación al Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos) en Pinar del Río en 1947, en los 15 Términos Municipales.**

- Artemisa – 1 039
- Candelaria – 267
- Cabañas – 523
- C. del Norte – 459
- Consolación del Sur – 579
- Guanajay – 1 226
- Guane – 1 122
- Los Palacios – 334
- Mantua – 20
- Mariel – 511
- Pinar del Río – 1 925
- San Cristóbal – 442
- San Juan y Martínez – 1 079
- San Luis – 115
- Viñales – 654

Total – 9 974

Fuente: El Heraldo Pinareño. 16 de agosto de 1947. Archivo Provincial de Historia. Pinar del Río. p. 4.

## Anexo # 9

### Afiliaciones a los Partidos Políticos en los Términos Municipales en la Provincia de Pinar del Río en septiembre de 1947.

Términos	PRC(A)	P. Dem.	P. Lib.	P. Rep.	PPC(O)	PSP
Artemisa	4 962	5 790	2 154	635	830	785
Cabañas	2 762	1 163	5 833	624	540	296
C. del Norte	2 914	1 577	1 675	1 101	385	112
C. del Sur	4 484	7 716	5 126	2 478	652	149
Guanajay	3 698	782	576 <sup>1</sup>	0	1 707	251
Guane	3 155	4 336	2 536	1 013	1 100	122
Los Palacios	3 039	1 883	1 210	546	540	102
Mantua	1 740	2 023	1 219	334	117	0
Mariel	2 120	1 157	759	228	452	378
P. del Río	10 883	13 193	3 934	1 350	1 520	640
S. Cristóbal	4 243	2 203	1 002	794	244	126
S. Juan y M.	4 171	3 123	4 468	374	1 022	98
San Luis	2 214	1 379	3 624	807	309	158
Viñales	1 915	2 289	317	1 067	235	19
Total	54 902	50 726	36 692	11 471	10 106	3 519

Fuente: El Heraldo Pinareño. Archivo Provincial de Historia. Sábado, 14 de septiembre de 1947. Pinar del Río. p. 4.

## **Anexo # 10**

### **Necesidades de Pinar del Río.**

- Terminación de las obras del acueducto, tal como fueron planeadas en 1925.
- Construcción del alcantarillado general de la ciudad, con su desagüe a distancia de la población, con planta de desecación y extracción de amoníaco.
- Construcción de la nueva red de distribución de agua con el establecimiento de metros contadores.
- Confección del plano de la ciudad, dentro de los cánones de del urbanismo.
- Instalación de un verdadero parque infantil, situado debidamente para que los niños respiren aire puro.
- Construcción de un edificio carcelario, fuera de la ciudad con campo agrícola y talleres.
- Terminación del edificio destinado al nuevo Hospital Civil, bautizado ya con el nombre Isabel Rubio.
- Construcción del edificio de la Escuela Normal de Maestros.
- Reconstrucción del Edificio de Segunda Enseñaza.
- Construcción del Edificio adecuado para la Escuela de Comercio.
- Establecimiento, con edificio propio de la Escuela de Artes y Oficios y su Anexa, la Escuela provincial de Artes Plásticas.
- Establecimiento de una Escuela del Hogar con edificio apropiado.
- Confección del Catastro Municipal de fincas rústicas y urbanas.
- Confección de un plano de la ciudad para determinar las zonas de ensanche.
- Rotulación de las calles y numeración de las casas.
- Instalación de una Casa de Socorro en la ciudad.
- Estudio de urbanización de un circuito que sirva de expansión al vecindario.
- Construcción de un Aeródromo Municipal.

Fuente: El Heraldo Pinareño. Archivo Provincial de Historia. 10 de agosto de 1946. Pinar del Río. Tomo 2. p. 2



## Anexo # 11

### Referéndum de los cosecheros de tabaco de Pinar del Río.

<b>Municipios Tabacaleros</b>	<b>Supresión Total</b>	<b>Reducción 50 %</b>	<b>Reducción 33 %</b>	<b>Reducción 25 %</b>	<b>Siembra Libre</b>
Artemisa	172	0	0	0	2
Candelaria	105	0	0	0	0
C. del Sur	3 336	83	8	7	70
Guane	2 673	16	6	8	24
Los Palacios	416	42	1	9	8
Mantua	743	160	11	6	165
P. del Río	3 412	69	4	19	82
S. Cristóbal	385	0	5	11	9
S. Juan y M.	2 122	23	2	1	5
S. Luis	787	7	4	3	7
Viñales	811	13	5	0	14
Total	15 602	468	50	65	396

Fuente: El Heraldo Pinareño. Archivo Provincial de Historia. 5 de julio de 1947. Pinar del Río. p. 3.

## Referencias y Notas Bibliográficas.

1. El AGAC fue firmado en 1947 por un grupo de naciones incluida Cuba. La Habana fue una de sus sedes, los acuerdos beneficiaban a las grandes potencias, sobre todo a EEUU. Véase Raúl Cepero Bonilla: "Destino de la conferencia de La Habana". En escritos económicos. Edit. Ciencias Sociales, La Habana, 1983, p. 32.
2. La llamada doctrina de la "nueva frontera" tenía como fundamento la idea de reedificar las viejas fronteras, favoreciendo la expansión hacia los países del Tercer Mundo. Véase Willian A. Willians: La tragedia de la Diplomacia norteamericana. Edit. Edilusa, La Habana, 1961, p. 237
3. El término populista se utiliza para identificar un fenómeno político e ideológico que surge en seno de algunos sectores de la burguesía y de las capas medias, que en América Latina generaron, un nacionalismo populista de corte reformista.
4. Picharde Hortensia: Documentos para la Historia de Cuba. Tomo IV. Edit. Pueblo y Educación. La Habana. 1988, p. 283.
5. Grau San Martín ascendió al gobierno con una votación de 1 041 822 votos, de ellos 270 223 sufragios correspondieron a los republicanos que decidieron el triunfo. La Coalición Socialista Democrática acumuló 839 220 votos. Véase Ramón de Armas: Los Partidos Políticos Burgueses en Cuba Neocolonial de 1899-1952. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1985.p 226.
6. Discurso radiado, por todas las estaciones en cadena al pueblo de Cuba, el 11 de noviembre de 1944. Véase Ramón Grau San Martín: La Revolución Constructiva (Discursos en poder) Tomo I. Ediciones de la Oficina de Información y Publicidad del Gobierno de Cuba. Editorial Neptuno. La Habana. 1947. p 8.
7. Obra citada. p 9.
8. Obra citada. p 11.
9. Discurso ante la Asamblea de la Cooperativa de Ómnibus Aliados. El 6 de febrero de 1945. Obra citada. p 55.
10. Discurso pronunciado en el acto del Parque Central de la Habana en conmemoración del Cincuentenario de la muerte del Apóstol. El 19 de mayo de 1945. Véase Ramón Grau San Martín: La Revolución Constructiva (discursos en el Poder) Tomo I. Edit. Neptuno. La Habana. 1947. p 90
11. Discurso pronunciado en El Cacahual, al cumplirse Cien años del natalicio del Titán de Bronce. El 17 de junio de 1945. Obra citada. p. 129.
12. Discurso pronunciado en la Avenida de la Misiones frente al Palacio Presidencial. El día 23 de noviembre de 1947. Obra citada. p. 163.
13. Discurso pronunciado en la Ciudad militar de Columbia con motivo del Día del Soldado. El 15 de diciembre de 1947. Obra citada. p. 218.
14. Es curioso consignar que Eduardo Justo Chibás y Guerra, padre de Eddy, presenció la firma del armisticio entre los EEUU y España bajo una antiquísima ceiba. Estaban presentes Charles Shafter, general estadounidense y el general español Toral. Eduardo Justo era ayudante de campo

del general Willian Ludloww. Véase Elena Alavez Martín: *La Ortodoxia en el ideario americano*. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 2002.P. 13.

15. El 30 de junio de 1925 sale Chibás, según costumbre familiar, rumbo a Europa. En el trasatlántico que lo conduce, conoce a Ramón Grau San Martín, profesor de Fisiología de la Universidad de La Habana. Lo recuerda alto, delgado, pelo negro y amplia sonrisa. Obra citada. p. 18.

16. Al fundarse el Directorio Estudiantil contra la Prorroga de Poderes de Machado, entre los nuevos componentes aparecen Eduardo R. Chibás y Aureliano Sánchez Arango entre otros. Véase Obra Citada. p. 23.

17. El flagrante nepotismo de Prío comenzó por nombrar a su hermano Antonio, como Ministro de Hacienda; a su suegro Gerardo Tarrero, director de la Renta de Lotería; a su hermano Paco, organizador ejecutivo de todo tipo de negocios derivados del juego y los deportes; así como a Inocente Álvarez, notorio experto en negocios turbios, delegado de Cuba ante el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Véase Obra Citada. p.105.

18. La frase de Aureliano Sánchez Arango de que “pruebe que estoy fomentando un reparto residencial en Guatemala con fondos del desayuno y material escolar”. Nos da la idea de que ya supieran los priístas que las pruebas nunca llegarían a manos de Chibás. Véase Obra Citada. p. 133.

19. Vignier, Enrique y Alonzo, Guillermo: *La corrupción política administrativa en Cuba. 1944-1952*, Edit. Ciencias Sociales, La Habana, 1973, p. 235.

20. Obra Citada. p. 145.

21. Obra Citada. p. 146.

22. Castro, Fidel: *Discurso pronunciado ante la tumba de Chibás*. En: *Bohemia, la Habana*, 16 de enero de 1959. p p. 103-104.

23. Prío en 1977, en Miami ponía fin a sus días con un disparo en la cabeza, en medio de una tormentosa crisis emocional, provocada por un declarado cáncer en la próstata, los resultados adversos de un pleito judicial con su esposa Mery Tarrero y las fiebres amorosas de un idilio reciente con una jovencita que lo había desvalijado despiadadamente. Véase Mario Morales Rodríguez: *La frustración nacional reformista en la Cuba republicana*. Editora Política La Habana. 1997. p. 140.

24. Alonso, Enrique: *Apuntes para la Historia más antigua de Pinar del Río*. Academia de Ciencias de Cuba. Delegación Provincial. Pinar del Río. 1990. p. p. 15-37.

25. Pedroso, Pablo: *Apuntes de Historia Local*. Instituto de Perfeccionamiento Educacional. Pinar del Río. 1978. p.4.

26. González Rivera, Pedro Luis: *Isabel Rubio, heroína de Occidente*. Revista Guamá. Edit. Sección de Investigaciones Históricas. Comité Provincial del PCC. Pinar del Río. 1987. p. 12.

27. Giniebra, Enrique y Rodríguez Juan Carlos: *La Invasión de Maceo en Pinar del Río*. Razones para comprender una hazaña. Ediciones Loynaz. Pinar del Río. 2004. p. 54.

28. *Rodríguez Cla, Manuel: Algunas consideraciones acerca de la intervención norteamericana en Pinar del Río. Revista Guamá. Edit. Sección de Investigaciones Históricas. Comité Provincial del PCC. Pinar del Río. 1987. p. 32.*
29. *Romero Ríos, Francisco: Apuntes para la historia económica de Pinar del Río. El Tratado de Reciprocidad Comercial de 1934. Sus efectos en la producción tabacalera en Pinar del Río. Revista Guamá. Edit. Sección de Investigaciones Históricas. Comité Provincial del PCC. Pinar del Río. 1987. p. 71.*
30. *Francisco Romero Ríos: Historia de Pinar del Río. Período Neocolonial I (1898-1952). Pinar del Río 1998. p. 6.*
31. *Durante el gobierno de Indalecio Sobrado y la alcaldía municipal de Alfredo Porta Rojas, el 18 de mayo de 1910 se produjo una explosión que sacudió a la población pinareña, en el cuartel de infantería, hoy la escuela Carlos Marx, que al coincidir con paso del cometa Halley, muchos pobladores pensaron que este había chocado con la tierra. En realidad costó muchas vidas y gran cantidad de heridos en nuestra provincia. En lugar existe una tarja con el nombre de las víctimas. Ver Manuel F. Pérez Rivero: Historia Local de Pinar del Río. Edit. Minerva. 1947. p. 84.*
32. *El Heraldo Pinareño. 22 de julio de 1934. Pinar del Río. Archivo Provincial de Historia. p. 3.*
33. *Obra citada. p. 4.*
34. *El Heraldo Pinareño. 12 de agosto de 1934. Pinar del Río. Archivo Provincial de Historia. p. 4.*
35. *Intervención del compañero Blas Roca en la reunión del Comité Provincial de Pinar del Río, celebrada en Artemisa, el 23 de enero de 1950 para discutir las perspectivas electorales en relación con las Alcaldías en la provincia. Archivo personal del Dr. José María Sánchez. p. 1.*
36. *El Comité "Todo por Pinar del Río" fue fundado en noviembre de 1941, su director por muchos años fue el Cirujano Tevelio Rodríguez del Haya. Ver Manuel F. Pérez Rivero: Historia Local de Pinar del Río. Edit. Minerva. 1947. p. 89.*
37. *El Heraldo Pinareño. 30 de enero de 1946. Pinar del Río. Archivo Provincial de Historia. p. 1.*
38. *El Heraldo Pinareño. 22 de enero de 1948. Pinar del Río. Archivo Provincial de Historia. p. 1.*
39. *Enrique Ginebra y Juan Carlos Rodríguez, La Invasión de Antonio Maceo en Pinar del Río, razones para comprender una hazaña. Ediciones Loynaz. Pinar del Río. 2004. p. 38.*
40. *La viuda de Pío Ferro, Conchita Martínez tenía 5 hijos: Simeón (Senador), Ángel Manuel (Representante), Fortunato, Sixto y Raquel, propietarios de la Fábrica La Conchita, inaugurada el 24 de febrero de 1944 y además dueños de otros terrenos y almacenes de nuestra provincia. Ver El Heraldo Pinareño 25 de febrero de 1944, Pinar del Río, Archivo Provincial de Historia .p.3.*

## Bibliografía

- ✓ Armas, Ramón de: Los partidos políticos en Cuba neocolonial. 1899-1952. Edit. Ciencias Sociales La Habana 1985.
- ✓ Álvarez, Elena: La Ortodoxia en el ideario americano. Edit. Ciencias Sociales. La Habana.2002.
- ✓ Alienes Urosa, Julian: Características de la Economía Cubana. Editorial Cenit. La Habana. 1950.
- ✓ Alonso, Guillermo y Vignier, Alonso: La Corrupción política y administrativa en Cuba. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1973.
- ✓ Alonso Alonso, Enríquez: Apuntes para la Historia más antigua de Pinar del Río. Academia de Ciencias de Cuba. Delegación Provincial. Pinar del Río. 1990.
- ✓ Borges, Tomás: Un grano de maíz. Conversación con Fidel Castro. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. 1992.
- ✓ Bonilla Cepero, Raúl: Destino de las Conferencias de La Habana. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1987.
- ✓ -----: Escritos económicos. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1983.
- ✓ Cairo, Ana: El grupo Minorista y su tiempo. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1978.
- ✓ Castro Ruz, Fidel: La Historia me Absolverá. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1983.
- ✓ -----: En esta Universidad me hice revolucionario. Oficina de publicaciones el Consejo de Estado. La Habana. 1995.
- ✓ -----: Discurso pronunciado ante la tumba de Eduardo Chibás. Revista Bohemia. La Habana. 16 de enero de 1959.
- ✓ -----: Discurso pronunciado en el Acto Conmemorativo por el XXIII Aniversario del Asalto al Cuartel Moncada el 26 de julio de de 1976 en Pinar del Río. Discursos. Tomo III Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1979.

- ✓ Conte Agüero, Luis: Eduardo Chibás. El Aladid de Cuba. Editorial Jus. México, DF. 1955.
- ✓ Cruz, Agustín: La rebelión auténtica, síntesis de una jornada cívica. La Habana. 1947.
- ✓ Colectivo de Autores: La sociedad neocolonial cubana. Corrientes ideológicas y partidos políticos. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1984.
- ✓ -----: La Republica Neocolonial: Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1974.
- ✓ -----: La Republica Neocolonial: Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1975.
- ✓ De la Osa, Enríquez: En Cuba, primer tiempo. 1943-1946. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1990.
- ✓ Fernández Sánchez, Leonardo. La Ortodoxia: una estrategia de poder. Revista Bohemia. La Habana. 14 de enero de 1951.
- ✓ Fung Riveron, Thalía: Consideraciones acerca del significado del Moncada para el movimiento de Liberación Nacional en América Latina. Revista Cubana de Ciencias Sociales. La Habana. 1983.
- ✓ García Barcena, Rafael: La Frustración Republicana. Revista Bohemia. La Habana. 16 de mayo de 1948.
- ✓ Grau San Martín, Ramón: La Revolución Constructiva. (Discursos en el Poder) Tomo I. Ediciones de la Oficina de Información y Publicidad del Gobierno de Cuba. Edit. Neptuno. 1947.
- ✓ -----: Discurso pronunciado en el Palacio Presidencial. El País. La Habana. Diciembre de 1944.
- ✓ -----: El primer mensaje al Congreso. El País. La Habana. 11 de octubre de 1944.
- ✓ Guerra Sánchez, Ramiro: La Industria Azucarera en Cuba Editorial S.A. 1940.
- ✓ Germani, Gino: Democracia Representativa y Clases Sociales. Imprenta Mederos. S. A. México. D. F. 1973.
- ✓ Giraudy, Angel Alberto: Claudicación del Partido Auténtico. Edit. Minerva. La Habana. 1944.

- ✓ Giniebra, Enrique y Rodríguez, Juan Carlos: La Invasión de Maceo en Pinar del Río. Razones para comprender una hazaña. Ediciones Loynaz. Pinar del Río. 2004.
- ✓ González Carvajal, Ladislao: El ala izquierda estudiantil y su época. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1974.
- ✓ González Martínez, Juan: Entrevista a Grau San Martín. Revista Bohemia. 30 de enero de 1949.
- ✓ González Rivera, Pedro Luis: Isabel Rubio, la heroína de Occidente. Revista Guama. Sección de Investigaciones históricas. Comité Provincial de PCC. Pinar del Río. 1987.
- ✓ Hart Dávalos, Armando: Aldabonazo. Edit. Letras Cubanas. La Habana. 1997.
- ✓ Hevia, Carlos: Mis 48 horas de Gobierno. Revista Bohemia. La Habana. 26 de agosto de 1934.
- ✓ Ibarra, Jorge: Cuba Partidos Políticos y Clases Sociales 1898-1921. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1987.
- ✓ Kuchilán, Mario: Fabulario. Ediciones Huracán. Instituto Cubano del Libro. La Habana. 1970.
- ✓ Le Riverend, Julio: La República. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1977.
- ✓ -----: La Republica, dependencia y revolución. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1973.
- ✓ -----: Historia de Cuba. Tomo V. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1987.
- ✓ Leal, Eusebio: No podríamos entender la revolución sin la República. Revista Temas. Número 24. Enero – junio 2001.
- ✓ López Siveria, Francisca: La crisis de los partidos políticos burgueses en Cuba. 1925-1958. Ministerio de Educación Superior. La Habana, 1990.
- ✓ López Segrera, Francisco: Cuba Capitalismo Dependiente y Subdesarrollo. Casa de Las Américas. La Habana. 1972.
- ✓ Lorenzo, Real: Entrevista a Carlos Prío. Revista Bohemia. La Habana. 26 de agosto de 1934.

- ✓ Mesa-Lago, Carmelo: *Dialéctica de la Revolución Cubana: del idealismo carismático al pragmatismo institucionalista*. Madrid, 1979.
- ✓ Mañach, Jorge: *Tareas cubana para 1949*. Revista Bohemia. La Habana. 2 de enero de 1949.
- ✓ Martí Pérez, José: *El Tercer Año de PRC*. Patria. Nueva Cork. 17 de abril de 1834.
- ✓ Martínez Heredia, Fernando: *El problemático Nacionalismo de la Primera República*. Revista Temas. Número 24. Enero-junio 2001.
- ✓ Morales Rodríguez, Mario: *La frustración nacional reformista en la Cuba republicana*. Editora Política. La Habana. 1987.
- ✓ Padrón, Pedro Luis: *Qué Republica era aquella*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1986.
- ✓ Pedroso, Pablo: *Apuntes de Historia Local*. Instituto de Perfeccionamiento Educativo. Pinar del Río. 1978.
- ✓ Pérez Rivero, Manuel: *Historia Local de Pinar del Río*. Editado en Pinar del Río. 1950.
- ✓ Pérez, Marifeli: *Política y Reformismo en Cuba 1902 – 1952*. Revista Temas. Número 25. Enero – junio 2001.
- ✓ Periódico: *El Heraldo Pinareño*. Archivo Provincial de Historia. Pinar del Río. De 1944 a 1952.
- ✓ Periódico: *El Vocero Occidental*. Archivo Provincial de Historia. Pinar del Río. De 1944 a 1952.
- ✓ Programa del PCC. Editora Política. La Habana. 1987.
- ✓ Pino Santo, Oscar: *El asalto a Cuba por la oligarquía financiera yanqui*. Premio Casa de Las Américas. 1973
- ✓ Prieto Rosos, Alberto: *La burguesía contemporánea en América Latina*. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 1983.
- ✓ Prío Socarrás, Carlos: *Tres discursos: al Senado al Supremo y al Pueblo*. La Habana. 1945.
- ✓ Pichardo, Hortensia: *Documentos para la Historia de Cuba. Tomo IV*. Edit. Pueblo y Educación. La Habana. 1988.



- ✓ Romero, Francisco: Historia de Pinar del Río. Periodo Neocolonial I. 1902–1952. Pinar del Río. 1998.
- ✓ -----: Apuntes para la historia económica de Pinar del Río. El Tratado de Reciprocidad comercial de 1934. Sus efectos en Pinar del Río. Revista Guamá. Edit. Secciones Históricas. Comité Provincial del PCC. Pinar del Río. 1987.
- ✓ Rodríguez, Carlos Rafael: Letra con filo. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1983.
- ✓ Roca Calderío, Blas: Los fundamentos del Socialismo en Cuba. Ediciones Populares. La Habana. 1961.
- ✓ -----: Intervención en la reunión del Comité Provincial de Pinar del Río. El 23 de enero de 1950
- ✓ Rodríguez, José Luis: Crítica a nuestros críticos. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1983.
- ✓ Rodríguez Cla, Manuel: Algunas consideraciones acerca de la intervención norteamericana en Pinar del Río. Revista Guamá. Edit. Secciones Históricas. Comité Provincial del PCC. Pinar del Río. 1987
- ✓ Rodríguez Morales, Mario: La frustración Nacional Reformista en la Cuba republicana. Edit. Política. La Habana.1997.
- ✓ Roa, Raúl: La Revolución del 30 se fue a bolina. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1987.
- ✓ Rodríguez, Lourdes: Las Relaciones EEUU-Cuba durante el Gobierno de los Cien Días de 1933 a enero de 1934. Tesis de Maestría. ISP de Pinar del Río.
- ✓ Roig de Leuchsenring, Emilio: Males y vicios de Cuba republicana: sus causas y remedios. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1961.
- ✓ Sanpedro, Mario: El Nacional Reformismo en Cuba en el período de 1934 a 1952. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. 1988.
- ✓ Santana, Jorge: Ganstrismo y politiquería entre 1944 y 1948. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. 1988.
- ✓ Sánchez, José M: Historia de Pinar del Río 1935 – 1952. Tesis de Doctorado. ISP de Pinar del Río.

- ✓ Soto, Leonel: La Revolución del 33. Edit. Ciencias Sociales La Habana. 1983.
- ✓ Suárez Ramos, Ronal: Cero Cubanos a Corea. Suplemento Nuestra Historia. Dic. 2004-Febrero 2005. Periódico Guerrillero. Pinar del Río.
- ✓ Tabares del Real, José A.: Batista. Contrarrevolución y Reformismo. 1933–1945. Revista Temas. Número 25. Enero – junio 2001.
- ✓ -----: Guiteras. Edit. Ciencias Sociales. La Habana. 1981
- ✓ -----: La Revolución del 30, sus dos últimos años. Edit. Ciencias Sociales. La Habana.1983.
- ✓ Villegas, Abelardo: Reformismo y Revolución en el pensamiento latinoamericano. Siglo XXI. México. 1961.
- ✓ -Willians, Willian A.: La tragedia de la diplomacia norteamericana. Edit. Edilusa, La Habana, 1961.
- ✓ Zanetti. Lecuona, Oscar: Metodología de la Investigación histórica. Edit. Ciencias Sociales. La Habana 1983.
- ✓ -----: El Comercio exterior en la republica neocolonial. Anuerio0s de Estudios Cubanos I. Edit. Ciencias Sociales. La Habana 1975.
- ✓ Zamora, Rolando: Un Panorama de la Sociología en Cuba hasta 1959. Revista Temas. Número 25. Enero – junio 2001.